

**CONÉCTATE**www.elporvenir.mx**Acceso libre****Sostendrán segunda reunión para ver Presupuesto 2025****1/Local****Buscará el Tri remontar ante Honduras tras la derrota****1/Deportivo****Acuerda G20 consensos básicos en medio ambiente, guerras y pobreza****Internacional****Recibe Quincy Jones un Oscar póstumo****En Escena**

Permite TEPJF al INE y Senado seguir con comicios judiciales

- Monica Soto afirmó que con la medida se dará la continuidad del proceso constitucional.
- La resolución fue aprobada en el Tribunal Electoral por tres votos a favor y dos en contra.

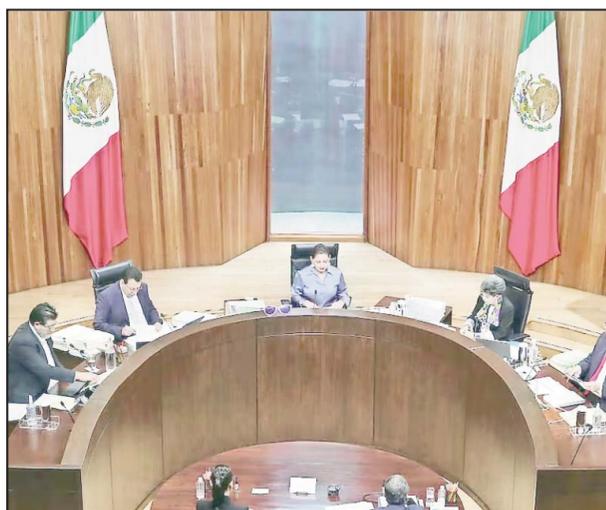
EL UNIVERSAL.-

La Sala Superior del Tribunal Electoral (TEPJF) dio luz verde al INE, al Senado de la República y demás autoridades para que continúen con la organización de la elección del Poder Judicial, al señalar que las suspensiones emitidas por jueces no pueden frenar este proceso.

El asunto fue aprobado por tres votos a favor de Mónica Soto, Felipe Fuentes y Felipe de la Mata, así como dos en contra de Janine Otálora y Reyes Rodríguez Mondragón.

La propuesta del magistrado Felipe Fuentes sostiene que ninguna autoridad puede impedir de forma provisional ni cautelar que el INE y otras autoridades realicen sus obligaciones para la organización de la elección del Poder Judicial.

"Ninguna autoridad, poder u órgano del Estado pueden suspender, limitar, condicionar o restringir las actividades relativas a las etapas del proceso electoral extraordinario 2024-2025 para la elección de cargos en el Poder Judicial de la

**La resolución fue aprobada por los magistrados Mónica Soto, Felipe Fuentes y Felipe de la Mata. Federación", señala.**

En su propuesta argumenta que la última reforma a los artículos 105 y 107 de la Constitución establece que no serán procedentes las controversias constitucionales o acciones de inconstitucionalidad que tengan por objeto controvertir adiciones o refor-

mas a la Constitución.

Subrayó que "los juzgadores de amparo no deben intervenir en una cuestión que está reservada a este tribunal y, en consecuencia, sus determinaciones carecen de validez en este campo".

La presidenta del TEPJF, Mónica

Soto, afirmó que se trata de otorgar medidas provisionales para que puedan continuar las actividades de la elección judicial, ya que la Constitución establece que no se pueden otorgar amparos contra reformas constitucionales.

El magistrado Felipe de la Mata sostuvo que las afectaciones por suspender la organización del proceso generarían una situación de inconstitucionalidad, "por lo que todas las autoridades involucradas se encuentran impedidas constitucionalmente para detener la implementación del proceso, porque se trata de un mandato expreso en la Constitución".

En contra de la propuesta, la magistrada Janine Otálora argumentó que deben esperar al pronunciamiento de la Suprema Corte, que aún no resuelve distintas consultas relacionadas con este tema.

También apuntó que el tribunal no tiene competencia para revocar las suspensiones otorgadas por Juzgados de Distrito, aunque sí pretender decir que son inválidas para frenar la organización de la elección judicial.

**La Mandataria expuso que se destine el 1% del gasto armamentista en programas ambientales.**

Aparece México en el G20; habla de reforestación

EL UNIVERSAL.-

En su primera gira internacional y ante la Cumbre de Líderes del G20, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo propuso que se destinen 24 mil millones de dólares provenientes del gasto militar anual que hacen las naciones para beneficiar a 6 millones de sembradores por medio de un programa social de reforestación, con la creación de un fondo mundial para inyectar "1% del gasto militar de nuestros países" y establecer el que considera que podría ser el programa "más grande de la historia" de reforestación para mitigar el calentamiento global y restaurar el tejido social, a la vez que ayudaría a las comunidades a salir de la pobreza. "La propuesta es dejar de sembrar guerras; sembremos paz y sembremos vida", dijo en su primera participación en el panel Luchando contra el Hambre y la Pobreza, tras ser recibida en el Museo de Arte Moderno de Río de Janeiro, con un fuerte dispositivo de seguridad, por su homólogo de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva.

Resaltó: "Significaría liberar unos 24 mil millones de dólares al año para apoyar a 6 millones de sembradores de árboles que reforestarían 15 millones de hectáreas, algo así como cuatro veces la superficie de Dinamarca, toda la de Guatemala, Belice y El Salvador juntos, o 30% de la de Suecia".

En su participación, sentada a un lado del primer ministro de Canadá, Justin Trudeau, y del presidente de Francia, Emmanuel Macron, la Presidenta de México aseguró que nuestro país ha apoyado a la reforestación y a los campesinos para lograr cambios importantes con el programa 'Sembrando Vida', que consiste en dar un salario a familias pobres del campo y capacitación técnica para sembrar árboles maderables y frutales, así como otros cultivos. Preciso que este apoyo, al que se destinan cada año mil 700 millones de dólares, beneficia a 439 mil familias mexicanas y a 40 mil en Guatemala, Honduras y El Salvador, permitiendo con ello la reforestación en los últimos seis años de más de un millón de hectáreas con la siembra de mil 100 millones de árboles, lo que equivale a capturar anualmente 30 millones de toneladas de dióxido de carbono (CO2).

Por ello, cuestionó a los jefes de Estado por qué en dos años creció casi el triple el gasto en armamento. "Resulta absurdo, sin sentido, que haya más gasto en armas que para atender la pobreza o el cambio climático", subrayó.

Pide Inai transparencia a Pemex en reducción de gases

EL UNIVERSAL.-

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) instruyó a Pemex a proporcionar datos sobre la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero para el periodo 2021-2024.

Ello luego de que se solicitó a la empresa pública del Estado la referida información, pero la dependencia se limitó a proporcionar el vínculo electrónico para consultar diversos informes en su sitio web, donde los detalles solicitados no se encuentran disponibles.

El solicitante pidió a Pemex información sobre el rubro

"Reducción de intensidad de emisiones de gases de efecto invernadero", contenido en los Informes sobre Riesgos Climáticos y Sostenibilidad 2023, en el que se indica que Pemex se fijó metas de reducción de intensidad de emisiones Alcance 1, para 2030 en los procesos de exploración y producción, procesamiento de gas y refinación.

Al obtener sólo vínculos electrónicos, se presentó una queja ante el INAI porque se consideró que Pemex no le proporcionó la totalidad de la información que pidió desglosada por gas, proceso, campo/instalación/centro de trabajo, mes y año.

Al resolver el recurso de revisión,

**El INAI instruyó a la petrolera a proporcionar información detallada sobre la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.**

la comisionada Blanca Lilia Ibarra expresó que ser transparente no se limita a publicar información en sitios de internet, requiere que se proporcionen aquellos datos útiles que permitan su consulta y aprovechamiento. "Es importante que todos esos esfuerzos que se centren en la difusión se conviertan en parte de la finalidad de su generación y su conservación", señaló.

El pleno del INAI ordenó a

Pemex realizar una nueva búsqueda para localizar los documentos sobre la reducción de las emisiones de 2021 a 2024, desglosadas por gas, proceso, campo/instalación/centro de trabajo, mes y año.

Pemex también deberá informar la fuente, lugar y forma por memorizada en la que podrá ser consultada la información, indicando con precisión los pasos a seguir y corroborando su eficaz consulta.



Hay Clásico Regio Femenil para la Final

Las Rayadas lograron su pase a la final venciendo en la 'semis' de vuelta a las Tuzas 4-1, teniendo un marcador global de 7-1, mientras que las albiazules buscarán el bicampeonato.

1/DEPORTIVO

Van más de 3 mil registros para aspirantes a jueces

EL UNIVERSAL.-

Ya son más de 3 mil personas que se han registrado como candidatas y candidatos para la elección de 2025 para el cargo de jueces, magistrados y ministros.

De ese total, 2 mil 812 solicitudes se registraron ante el Comité Evaluador del Poder Legislativo, con corte a las 16:00 horas del lunes 18 de noviembre; 135 ante el Comité Evaluador del Poder Judicial, con corte al 15 de noviembre; y el resto, ante el Comité Evaluador del Poder Ejecutivo, ya que quienes integran este último, no han ofrecido detalles del avance en los registros.

De las 135 solicitudes de registro ante el Comité Evaluador del Poder Judicial, 86 son para Juzgados de Distrito; 35 para magistraturas de Circuito; siete para ministro; tres para magistrado de Apelación; dos para magistraturas del Tribunal de Disciplina; una para magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder

Judicial de la Federación (TEPJF) y una para magistratura de Sala Regional del TEPJF.

En este proceso también se observa una baja participación de las mujeres, pues del total de solicitudes, 108 fueron de hombres y sólo 27 por mujeres.

En el caso de las 2 mil 812 peticiones recibidas, 70% de los aspirantes son hombres y 30% mujeres, detalló la magistrada

Maribel Concepción Méndez de Lara.

También hizo un llamado a las universidades para apoyar y apresurar la entrega de certificados, pues casi 15% de los aspirantes no han entregado ese documento, a pesar de que ya lo solicitaron a las escuelas donde se graduaron.

Prevén que antes del 24 de febrero, los los comités se reúnan para dar a conocer el número de aspirantes a un cargo.

**De las solicitudes registradas, el 70% corresponde a hombres y solo el 30% a mujeres.**

Del gobierno corporativo

Leonardo Curzio

Si el gobierno de México cotiza en bolsa ya tendría varias notas admonitorias haciendo notar que su gobierno corporativo empieza a flaquear. Todas las estructuras administrativas requieren de equilibrios; elementos de control para evitar su deriva irracional y poder justificar, con un discurso racional y transparente, las decisiones que adopta. Este principio general opera para bancos y empresas, para calificatorias y estimadores de riesgo. Un banco no puede, por ejemplo, prestar dinero sin la aprobación de comités técnicos y está sujeto a una serie de reglas que se han codificado bajo el paraguas general de Basilea. En las universidades, el gobierno se ejerce a través de rectores y decanos, pero las bien gobernadas tienen cuerpos colegiados que van templando las decisiones.

En el gobierno de Sheinbaum la concentración de poder empieza a adquirir niveles contraproducentes para su propio interés. No hay gobierno moderno que no se haga acompañar de instrumentos de control y mejora constante. No hay gobierno decidido a rendir cuentas al que no le venga bien una Auditoría Superior autónoma y funcional, que como cortauñas vaya limando los apetitos de la burocracia. Es una ilusión tropical eso de que el Ejecutivo lo controla todo. Las burocracias son inderrotables y mientan a la superioridad para salvar el pellejo. Eso se sabe desde los tiempos de Hatshepsut. No hay gobierno democrático que no quiera controlar los pesos que recauda. Desde una lógica puramente administrativa, el tener órganos autónomos permite funcionar mejor, como de forma palmaria ha ocurrido con el Banco de México y el Inegi, que proveen servicios e información confiables que ayudan a una mejor gestión.

La presidenta cada vez está más sola en el pináculo del poder. Ahora tiene que integrar el Judicial si no otros se encargarán de ello en detrimento de su investidura, como ha ocurrido con la CNDH. Para su desgracia no tendrá oposición con la cual pactar, pues el PRI y el PAN han optado por liderazgos precarios y cuestionables, sin autoridad política o moral.

Es un despropósito extinguir en ese contexto los autónomos. Un Inai operativo ayuda al gobierno a ordenarse y a tener un control suplementario al que puede ejercer la Función Pública; de la misma manera un órgano de competencia económica ayuda, entre otras cosas, a que el choque con los monopolios y las grandes concentraciones (a las que, por cierto, los gobiernos de la 4T han resultado alérgicos) pueden ser descargados en el órgano autónomo sin sufrir directamente la fricción con la plutocracia o plegarse a sus intereses. ¿Qué decir de una judicatura autónoma que es el principio básico del equilibrio (hoy roto en México) por la electoralización de la función judicial? Una idea funesta que lamentaremos muchos años.

Cada día que pasa tenemos enmiendas constitucionales que tienen el aroma de la imposición. Ninguna asegura más puntos del PIB o más concordia. La única que ha logrado apoyo político y un soporte racional es la del 21 Constitucional, que reconfigura la conducción de la estrategia de seguridad. A diferencia de la inmensa mayoría de las reformas cuya utilidad es dudosa, incluida la del maltrato animal, esta concita apoyo político y esperanza de que se avance en el camino correcto.

El poder político requiere de contrapesos funcionales y técnicos. No son estorbos ni ataduras, sino anclas y pilares que le dan estabilidad y propósito. Lo que están haciendo es fragilizar al gobierno al hacerlo tan rígido como una piedra y tan vertical y opaco como el viejo presidencialismo, en vez de hacerlo flexible y bien controlado, que es lo que la moderna administración (privada y pública) exige.

Gobernar a bote pronto

Raúl Guajardo Cantú

Durante el fin de semana pasado quienes quisieron aprovechar el puente debido a la festividad del 20 de noviembre fueron testigos o víctimas de grupos de civiles armados que realizaron un retén en la carretera Monterrey-Reynosa.

Como respuesta a esta situación, el gobierno del estado de Nuevo León creó la división de Fuerza Civil "Vigilancia en carreteras" con la finalidad de "reforzar" la seguridad en autopistas y carreteras del estado, como lo reporta El Porvenir el día de ayer.

Puede que sea una buena idea la creación de esta división, que en su inicio contará con 600 elementos provenientes de FC, sin embargo, nos

muestra un nivel de improvisación que no deberíamos estar viendo. No se puede gobernar un estado como el nuestro con base en ocurrencias o respuestas a bote pronto ante hechos como los ocurridos el pasado fin de semana.

Samuel García, como candidato a la gubernatura de estado presentó todo un programa de gobierno que, en lo que cabe, abarcaba los problemas más acuciantes para la entidad y sus posibles soluciones, entre ellos destacaba el de seguridad. El problema es que no ha dado resultados, por lo que ahora parece querer dar la idea de que está trabajando en ello.

Debemos aceptar que el problema de seguridad al circular por las carreteras que llevan a la frontera con Estados Unidos no es nuevo, desde

hace varias administraciones locales es un secreto a voces el peligro que representa viajar por las noches en ellas, por lo que la mayoría de las personas intenta hacerlo a tempranas horas, pero parece que también los malhechores tomaron nota de esta situación, no así las autoridades que en distintas ocasiones señalaron la existencia de vigilancia constante en las vías de comunicación de Nuevo León y ahora salen con la ocurrencia de crear una división de caminos.

Es necesario decir también que la vigilancia de las carreteras y autopistas federales es responsabilidad de las autoridades de ese nivel de gobierno, pero difícilmente las autoridades locales pueden ser omisas en la protección de sus ciudadanos, no obstante, parece que la respuesta del

gobierno estatal es más mediática que práctica.

Al menos a eso suena la noticia de la creación de esta nueva división de Fuerza Civil, la cual se presenta apenas un día después de que los ciudadanos denunciaron en redes sociales lo acontecido en la carretera Monterrey-Reynosa.

Seguramente de no presentarse la viralización de los hechos, Fuerza Civil y Samuel no hubieran reaccionado como lo hicieron, ya que tampoco es un secreto que muchos automovilistas sufren robos o secuestros exprés en las carreteras que llevan a Laredo, Reynosa o Matamoros.

Quizá para evitar esa imagen de que se está reaccionando mediáticamente, las autoridades estatales deberían mostrar su hoja de ruta por lo que a seguridad se refiere, en la cual, por supuesto que puede haber ajustes, debido a los cambios en las realidades que se presentan, pero todo dentro de una estrategia general.

Lo demás es jugar para la tribuna.

Más participación ciudadana

Lupita Rodríguez Martínez

Democratizar nuestro sistema político a través de un auténtico proceso de participación ciudadana, es una de las causas de lucha que emprendimos desde hace 34 años como Partido del Trabajo y la cual hemos sostenido en la búsqueda de hacer realidad nuestro lema central de ¡todo el poder al pueblo!

En esta causa para empoderar al pueblo, consideramos necesario inscribir más instrumentos de la democracia directa en la nueva Constitución Política de Nuevo León, promulgada el primero de octubre del 2022, ya que la Ley de Participación Ciudadana los contempló desde el año 2016.

Es importante que la Constitución incluya más modalidades democráticas para detonar la transformación de nuestra vida social, política, económica, ambiental y cultural. Para ello, proponemos adicionar las siguientes figuras de la democracia directa, participativa y representativa:

- 1.- Los consejos consultivos, para asesorar, opinar y evaluar programas, acciones y proyectos de la administración pública.
- 2.- Las asambleas ciudadanas, como órganos de consulta popular para representar, deliberar y decidir sobre asuntos comunitarios.
- 3.- La afirmativa ficta, para que los servidores respondan al derecho de petición en tiempo breve, so pena de que se resuelva a favor del peticionario.
- 4.- La colaboración ciudadana, para colaborar en la ejecución de alguna obra o la prestación de algún servicio público, colectivo o comunitario.
- 5.- Las acciones afirmativas, para aplicar medidas temporales hasta remediar situaciones de desigualdad y discriminación que afectan a personas.

6.- Las plataformas de participación digital, para participar en algunos de los instrumentos mediante las nuevas herramientas de la tecnología digital.

Si incluimos estos procesos de participación ciudadana en la Constitución y además con fuerza de ley constitucional, avanzaremos en la ruta de desarrollo democrática, para que las y los nuevoleonenses, sobre todo las clases obreras y trabajadoras de la ciudad y del campo, ejerzan el derecho y la obligación de participar en forma organizada y proactiva en las decisiones públicas.

Otorgar carácter constitucional a la Ley de Participación Ciudadana no solamente es darle una jerarquía superior ante las denominadas leyes ordinarias. Es situarla como parte de la Constitución para incentivar la participación del pueblo más allá del derecho-deber de votar cada tres o seis años.

Actualmente, para ejercer el derecho a la participación ciudadana en las decisiones públicas del Estado y de los municipios, la Constitución establece los siguientes instrumentos como mínimos:

- 1.- La consulta popular, para aprobar o rechazar mediante plebiscito o referéndum todo acto o decisión de trascendencia social de los poderes o cualquiera de los Ayuntamientos.
- 2.- La consulta ciudadana, para aprobar o rechazar un acto o una decisión de interés colectivo del Ejecutivo o del Legislativo o de los Ayuntamientos.
- 3.- La iniciativa popular, para promover iniciativas o reformas de leyes ante el Congreso del Estado o de reglamentos ante el Poder Ejecutivo o los Ayuntamientos.
- 4.- La audiencia pública, para proponer acuerdos, hacer peticiones y presentar quejas directamente a los poderes estatales y los Ayuntamientos.
- 5.- Las contralorías sociales, para fiscalizar la correcta ejecución de los

programas de gobierno y la eficiente aplicación de los recursos del erario.

6.- El presupuesto participativo, para elegir y definir proyectos de obra o ejecución de programas a cargo del presupuesto de egresos estatal o municipal.

7.- La revocación de mandato, para que a través del voto libre, directo, secreto y universal se decida la terminación anticipada del periodo para el cual fueron electos el Gobernador, presidentes municipales y diputados locales.

Consideramos que el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana será la instancia que garan-

tice promover todas las modalidades participativas vigentes y las de nueva incorporación que proponemos.

Con esta propuesta de reforma a los artículos 58 y 95 de la Constitución Política local, buscamos coadyuvar a revertir nuestros problemas estructurales de pobreza y desigualdad, inseguridad y violencia, corrupción e impunidad, mediante el fortalecimiento de la democracia en la sociedad.

El tema de la participación ciudadana está incluida en la Agenda Temática Mínima para el actual Periodo Ordinario de Sesiones y esperamos que los grupos legislativos representados en el Congreso aprobemos esta reforma para contribuir a una sociedad más democrática, libertaria e igualitaria.

Guillotina



Menos empatía, menos humanidad y más horror

Josefina Vázquez Mota

¿Cómo hemos podido normalizar tanta violencia?, ¿Cómo pasar en un noticiario "este fin de semana asesinaron a más de 200 personas", y enseguida irnos a escuchar el estado del tiempo?

¿Cómo fuimos convirtiendo la política en una arena de insulto cotidiano, de indiferencia y humillación a los que no pertenecen a ese clan?, ¿Cómo pasar del diálogo al desprecio y a la destrucción con gozo y fanfarrias en lugar de construir con los nuestros y con los otros?

¿A qué hora elegimos ignorar los que sucede a nuestro alrededor, porque elegimos dejar de sentir consideración, solidaridad y dolor?, ¿A dónde nos dirigimos sin empatía, pero sí con polarización, odio y resentimientos?

¿Es el triunfo de la soberbia y de los narcisistas que hoy con mayor o menor intensidad, ocupan puestos de liderazgo en diversos ámbitos sin distinción de colores y de historias que los precedieron?

Los miles de mexicanos que a diario

luchan sin rendición para construir una mejor familia y una comunidad solidaria, me llevan a escribir estas líneas y a hacer un llamado urgente, porque una sociedad que pierde empatía opta por el aislamiento, la indiferencia y por entornos en donde se fractura el tejido social.

En una sociedad donde los incentivos para desarrollar empatía son escasos, urge reconocer las causas que están provocando distancias, indiferencia e incluso, confrontaciones y odios que se multiplican en miles de actitudes cotidianas, y también en las redes sociales, es decir, en todos aquellos espacios que habitamos.

Cuando se pierde seguridad sentimos miedo, y este miedo nos lleva a protegernos en lo personal y también a nuestras familias, así que la confianza en otros empieza a desvanecerse, y es la desconfianza y la distancia lo que se impone respecto a todos aquellos que no sean parte de nuestro círculo más cercano.

Cuando a diario se escuchan noticias terribles a consecuencia de la violencia, empezamos a vivir lo que los expertos llaman "fatiga de compasión", es decir, la pér-

didada de sensibilidad y solidaridad ante el dolor ajeno.

Recientemente el periódico La Vanguardia publicó sobre las consecuencias de una sociedad sin empatía y el cansancio emocional que sufre la sociedad actual, ahí advierte que si perdemos la capacidad de reaccionar ante el dolor ajeno habremos dado un paso atrás como seres humanos y como sociedad.

Si frente a lo que hoy vivimos elegimos renunciar a la empatía, nuestras vidas serán cada día más cercanas a la ley de la selva. Por supuesto que requerimos de un trabajo conjunto como Estado mexicano, porque para modificar los entornos que lastiman, o de plano, acaban con la empatía, no alcanza la buena voluntad.

El problema es que al igual que la paz, que las libertades, que la legalidad, la empatía se va perdiendo silenciosamente, y reconstruirla puede llevarnos generaciones enteras. Sin empatía perdemos humanidad y entonces dejamos cancha libre para que la destrucción y el dolor avancen hasta alcanzarnos a nosotros mismos. Nos urge empatía y construcción de comunidad.

El Porvenir

Fundado el 31 de enero de 1919
Diario matutino editado, impreso y distribuido por Editorial El Porvenir, S.A. De C.V.
Oficinas y Talleres: Hermenegildo Galeana Sur 344 y 5 de Mayo, Monterrey, N.L.
Martes 19 de noviembre de 2024. Año CVI. Número 40,140

• JESUS CANTU LEAL † PRESIDENTE FUNDADOR HASTA 1947
• ROGELIO CANTU GOMEZ † DIRECTOR GERENTE HASTA 1984

• JOSÉ GERARDO CANTU ESCALANTE
PRESIDENTE Y DIRECTOR GERENTE

• ROLANDO MACIAS BERMUDEZ COORDINADOR DE INFORMACION Y REDACCION
• MISSAEL R. PÉREZ DÁVILA COORDINADOR DE WEB Y REDES SOCIALES

CONMUTADOR: 818345-40-80
REDACCION: 818345-46-15
SUSCRIPCIONES: 818340-62-00
CORREO ELECTRONICO: editorial@prodigy.net.mx
PAGINA EN INTERNET: www.elporvenir.mx

Oficina en Cd. de México: Calle Ignacio Mariscal No. 32. Despacho 301 Piso 3, Colonia Tabacalera, Delegación Cuauhtémoc, Cd. de México, C.P. 06030
Tels. 5557-05-61-78 / 81 y 82.

Coordinador de Ventas: MARCO A. SANCHEZ.
CORREO ELECTRONICO: elporvenir@prodigy.net.mx

Agencias informativas:
Universal (UNIV), La Jornada, Mexsport

Registrado como correspondencia de 2a clase el 4 de febrero de 1919.
Franqueo pagado Publicación Periódica Permiso No. 00 102 19

Miembro honorario de la ASOCIACION DE EDITORES DE LOS ESTADOS
Av. Palmas 239 int. 204
Col. Lomas de Chapultepec C.P. 11000, México, D.F. Tels. 555293-8240 al 49
Fax: 555202-1622

Editor Responsable:
José Gerardo Cantú Escalante
Certificado de licitud de título No. 2605
Certificado de contenido No. 1664

Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores y los no firmados de la redacción.

Reserva de derechos al uso exclusivo (derechos de autor) No. 04-2001-070911225500-101



Expone Mandataria las nuevas reformas con el G20

En su intervención, Sheinbaum subrayó que México está comprometido con la inclusión y la democracia, impulsando reformas que garanticen derechos fundamentales para sectores marginados.

Cd. de México/El Universal.-

La Presidenta de la República, Claudia Sheinbaum, presumió ante miembros del G20 las recientes reformas constitucionales aprobadas en México, la del Poder Judicial, igualdad sustantiva de las mujeres y el reconocimiento pleno como sujetos de derecho a los pueblos y comunidades indígenas, y afroamericanos.

"En mi país, el pueblo de México ha decidido llevar inclusión, igualdad, democracia y justicia a ámbitos que no imaginábamos (...) desde nuestra perspectiva, es mejor promover la inclusión y la democracia en todos los ámbitos de la vida pública. Eso sí es libertad", comentó en su segunda intervención en el panel "Reforma de las instituciones de gobernanza global".

Sheinbaum señaló que se vive una era de profundos desafíos, al menos en lo que se refiere al medio ambiente, la justicia social y la construcción de la paz.

Consideró que el orden internacional creado ha perdido su eficacia para ofrecer soluciones a las crisis; las guerras en Oriente Medio y en Ucrania son una muestra tangible de ello.

"Por ello, debemos insistir, debemos para la economía de la destrucción que no lleva a ningún lado más que al sufrimiento. El sistema multilateral y el respeto al derecho internacional han perdido fuerza y hay falta de respuestas profundas en el accionar de las instituciones internacionales. Las absurdas guerras deben detenerse, para eso sirve la política; y aquí, nos sentamos para hacer política, para construir la paz y proteger a los desprotegidos, a los que sufren".

Añadió que no todo debe ser mercancía, los pueblos tienen derechos: el derecho a la paz, el derecho humano a la alimentación saludable, la educación, la salud, y esa, solo puede garantizarse por la responsabilidad del Estado.

Agregó: "El G20 tiene la capacidad de contribuir para avanzar hacia una

reforma de la gobernanza global más representativa, inclusiva y transparente, eficiente, democrática, eficaz y responsable".

Recordó que, el expediente Andrés Manuel López Obrador hizo la propuesta de ampliar el número de asientos a regiones que han estado representadas como África, América Latina y El Caribe, y los pequeños Estados Insulares.

"Esto corresponde a la inclusión, el reconocimiento de naciones como iguales y una verdadera posibilidad de alcanzar soluciones para la paz, incluso, me atrevería a decir, corresponde a una visión más democrática del mundo. Democracia, inclusión, libertad y justicia guían esta propuesta".

Añadió que se debe construir una paz duradera, dejando fuera cualquier forma de discriminación; "y elevemos la inclusión, la libertad y la democracia a los mayores ámbitos para construir paz que alcance al progreso sustentable con



La Presidenta mencionó que el G20 tiene el poder de promover reformas globales hacia una gobernanza más inclusiva, representativa y eficiente.

justicia".

Se reúne con su homólogo Xi Jinping

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, y el presidente de China, Xi Jinping, sostuvieron una conversación, en la Cumbre de Líderes del G20, en la cual le agradeció su apoyo al gobierno federal durante el huracán Otis de octubre del año pasado.

"Con motivo de la Cumbre de Líderes del G20, conversamos con el presidente de China, Xi Jinping. Agradecí todo el apoyo para la recuperación de Acapulco mediante la producción y entrega de enseres domésticos".

El gobierno del entonces presidente

Andrés Manuel López Obrador acordó con la administración del presidente Xi Jinping la adquisición de enseres domésticos para 250 mil familias damnificadas por Otis de Guerrero y Oaxaca.

En su primera gira de trabajo internacional, al margen de la Cumbre del G20, la presidenta Sheinbaum ha sostenido reuniones con el presidente de Estados Unidos Joe Biden, su homólogo de Francia, Emmanuel Macron, y con el primer ministro de Canadá, Justine Trudeau. Así como con los presidentes de Indonesia, Prabowo Subianto, de la República de Corea, Yoon Suk Yeol; de Turquía, Recep Tayyip Erdoğan, y el primer ministro de Australia, Anthony Albanese, miembros de MIKTA.



A seis meses de las elecciones judiciales, el instituto electoral debe resolver la reanudación de la planeación, tras la parálisis por el PJJF.

Trabaja INE en contrarreloj para organizar los comicios

Cd. de México/El Universal.-

El Instituto Nacional Electoral (INE) deberá trabajar a contrarreloj para organizar la elección del Poder Judicial, un ejercicio sin precedente que comenzó entre suspensiones judiciales e incertidumbre presupuestal, a seis meses de que la ciudadanía acuda a las urnas a votar 881 cargos judiciales.

Sin embargo, el INE ya dio un ultimátum: el miércoles 20 de noviembre deberán definir la reanudación de la planeación de la elección judicial, que arrancó formalmente hace dos meses,

pero ha estado paralizada por cientos de suspensiones de jueces que, de incumplirse, podrían implicar multas de miles de pesos y hasta denuncias penales contra las consejerías y trabajadores.

Esta semana, el órgano electoral deberá reanudar labores para definir la cartografía electoral, es decir, el mapa para delimitar dónde se votará por estos cargos, la fiscalización de recursos de las campañas, capacitadores electorales, integración de mesas de casilla y tiempos en radio y televisión, entre otros temas.

La primera tarea que deberán cumplir está descrita en la ley secundaria.

Celebra Senado fallo del Tribunal Electoral

Cd. de México/El Universal.-

El Senado de la República celebró que el TEPJF expresara que ninguna autoridad, poder u órgano del Estado puede suspender la elección de jueces, magistrados y ministros.

Esto luego de que la Sala Superior del TEPJF señaló que las suspensiones emitidas por jueces no pueden frenar el proceso para la elección judicial.

El pasado 25 de octubre, el presidente de la Cámara Alta, Gerardo Fernández Noroña (Morena), solicitó a la Sala Superior, vía acción declarativa, que emi-

tiera un pronunciamiento para garantizar en tiempo y forma el cumplimiento de las funciones a cargo del Senado de la República.

El proyecto del magistrado Felipe Alfredo Fuentes Barrera consideró que el Senado, el INE y otras autoridades competentes no pueden detener o suspender las actividades que se derivan del proceso electoral por mandato normativo, por ser de orden público y estar constitucionalmente así previsto.

En un comunicado, el presidente del Senado informó que hasta el domingo se habían registrado 2 mil 740 personas para

participar como aspirantes en el proceso electoral de jueces, ministros y magistrados, que tendrá lugar el primer domingo de junio de 2025.

Respaldan propuesta del G20

Políticos e integrantes del gabinete de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo expresaron su respaldo a la propuesta que hizo en la cumbre del G-20 en Brasil para crear un fondo mundial con 1% del gasto militar anual en apoyo a 6 millones de sembradores y "llevar a cabo el programa de reforestación más grande de la historia", como Sembrando Vida.

Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Gobernación, expresó que la propuesta de la Mandataria federal ayudaría a mitigar el calentamiento global. "Durante su intervención en la Cumbre de Líderes del G20, la Presidenta propuso destinar 1% del gasto militar para llevar a cabo el programa de reforestación más grande de la historia y ayudar a mitigar el calentamiento global", agregó la secretaria de Gobernación.

Luz Elena González Escobar, secretaria de Energía, explicó que la sugerencia de la presidenta Sheinbaum es "histórica", ya que convoca a la acción global para transformar conflictos en soluciones sostenibles, sembrando paz y vida.

De igual forma, Ernestina Godoy, consejera Jurídica de la Presidencia, recordó que la Jefa del Ejecutivo Federal resaltó la importancia del programa Sembrando Vida.



La Cámara Alta aplaudió el pronunciamiento del TEPJF que establece que ninguna autoridad puede suspender la elección de jueces.

Competirá Máñez por la dirigencia nacional de MC

Cd. de México/El Universal.-

El ex candidato presidencial por el partido MC, Jorge Álvarez Máñez levantó la mano para competir por la dirigencia nacional de Movimiento Ciudadano (MC). Este martes el emecista se registrará formalmente como candidato para participar en la elección de coordinador nacional que se llevará a cabo el próximo jueves 5 de diciembre.

El ex candidato presidencial con-

vocó a medios de comunicación este martes al mediodía, en la sede nacional de Movimiento Ciudadano, para presentar sus aspiraciones a dirigir el destino del movimiento, esto luego de que en junio pasado expresó que aún no definía su ruta tras no alcanzar la presidencia de México.

"No lo tengo todavía definido, no lo he platicado, la verdad es que no es algo que haya platicado con las personas que en su momento debería, empezando por un lado por la familia,

por el equipo, y por otro lado por quien en este momento ocupa la coordinación.

"Yo lo he dicho: Movimiento Ciudadano tiene un dirigente estatutariamente electo hasta diciembre, y hay que respetar también esos plazos, esos tiempos, hay mucho trabajo por hacer, y yo soy una gente que se forma más en la lógica de los encargos que de los cargos", dijo el 22 de junio pasado durante el Consejo Nacional de Movimiento Ciudadano.



El ex candidato presidencial de MC, Jorge Álvarez Máñez, expresó su registro para la elección interna del partido.

Se alistan Fuerzas Armadas para el 20 de noviembre

Cd. de México/El Universal.-

El titular de la Secretaría de la Defensa Nacional, general Ricardo Trevilla Trejo presidió la revista general a las tropas que van a participar en el Desfile Cívico-Militar del 20 de noviembre, en el marco del 114 aniversario de la Revolución Mexicana.

El 40% de la columna del desfile está compuesto por mujeres y en total participan dos mil 576 elementos; de la Guardia Nacional, Fuerza Aérea y Ejército.

Además, está conformado por 38 banderas, 112 charros, 297 niños y niñas, 34 vehículos, 11 aeronaves, cinco aguillillas, 596 caballos y una locomotora.

El evento iniciará el miércoles alrededor de las 10:00 horas en la plancha del Zócalo capitalino, avanzará sobre avenida Juárez, Paseo de la Reforma hasta llegar a

Campo Marte.

El teniente de Fuerza Aérea, piloto aviador José Antonio Fletes Cárdenas dijo que las prácticas iniciaron a través de un comité de planeación que se integró a partir del 11 de octubre, posterior a la conmemoración del "Bicentenario de la República".

"En mi caso lo más representativo, para este miércoles, es la participación de nueve aeronaves T-6C al finalizar el izamiento de la bandera durante el acto protocolar por parte de la Presidenta y comandante Suprema de las Fuerzas Armadas.

"Así como la presencia de dos aviones Stearman que estarán en exposición para que la gente pueda tomará fotos", manifestó.

El teniente señaló que en la plancha del zócalo estará una réplica de la loco-

motora Petra, en honor a Petra Herrera, quien comandó una brigada de mujeres en la toma de Torreón.

Destacó que el ferrocarril en toda la Revolución tuvo un papel importante en el traslado de los combatientes, caballos, insumos, "entonces tiene su carro alegórico".

Respecto a los vehículos alegóricos comentó que se distingue con un sombrero para que a lo lejos se pueda notar que contingente se aproxima, por ejemplo, un carro temático de la integración de la mujer en las fuerzas armadas y se observa un tocado de mujer con un grado de capitán segundo para distinguir la secuencia del desfile.

Enfatizó que se busca este año realzar la participación de las mujeres en la revolución y a través de la conformación del país y en las Fuerzas Armadas.

A LA ALTURA
DE SU RECUERDO

capillas
del
CARMEN
818344-5444
www.capillasdelcarmen.com
Av. Constitución # 951 Pte. Monterrey N.L.



En un mensaje en redes sociales, el líder priista convocó a los legisladores de EU y Canadá a formar una 'red interparlamentaria'.

'El T-MEC está en riesgo por dictadura comunista'

Cd. de México/El Universal.-

El presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno, acusó que la revisión del acuerdo comercial T-MEC con Estados Unidos y Canadá está en riesgo por la "dictadura comunista" y "el terrorismo de Estado" que ejerce el gobierno de Morena.

En un video mensaje, que difundió en su red social "X", el también senador de la República convocó a legisladores de Estados Unidos y Canadá a construir la Red interparlamentaria de Norteamérica en favor de las instituciones, de la democracia, de la justicia y las libertades económicas.

"Es fundamental hacer saber que ese gran acuerdo comercial está en riesgo, en peligro, porque en México impera la coexistencia de terrorismo un terrorismo de Estado de un terrorismo criminal".

"El gobierno de Morena ejerce el poder público violando sistemática y

gravemente los derechos humanos de los mexicanos de quienes se encuentran en el territorio nacional, lo hacen por decisión de no generar condiciones de protección, respeto, seguridad para el ejercicio de nuestras libertades", dijo.

Advirtió que el gobierno de Morena tiene como única razón de Estado el consolidar una "dictadura comunista", no la paz, no la justicia y menos la democracia en nuestro país.

Señaló que el gobierno transgrede los derechos humanos, usurpa los poderes de la Unión con una mayoría calificada ilegal que no obtuvo en las urnas y con su reforma judicial sometió y destruyó el sistema de impartición de justicia en el país.

Moreno aseguró que el PRI hará una alianza con Estados Unidos y Canadá para defender el pacto de integración regional más importante y exitoso de las últimas décadas, que fue firmado durante los gobiernos del tricolor.

Refrenda Presidenta relaciones en el G20 con EU, Canadá y Francia

Cd. México/El Universal.-

Con una jornada intensa en el único día de su participación en la Cumbre de Líderes del G20, la presidenta Claudia Sheinbaum sostuvo diversas reuniones bilaterales, una de ellas con su homólogo estadounidense, Joseph Biden.

Las reuniones se llevaron a cabo entre cada una de sus participaciones en los paneles del G20, de manera privada y no se extendieron por más de 15 minutos; incluso, sostuvo más diálogos "informales" con los dirigentes de las potencias económicas del mundo.

Sheinbaum informó que en su encuentro con Biden, refrendaron los lazos de amistad y la buena relación entre ambas naciones. "Hablamos de la buena relación que existe y debe existir entre México y Estados Unidos, además de la importancia de trabajar juntos en materia de migración, seguridad y economía...

Refrendamos la amistad entre ambos países", indicó.

"México y Estados Unidos acordaron seguir trabajando contra el crimen transnacional organizado, la migración y la prosperidad económica para ambas naciones", confirmó Natalia Molano, vocera en español del Departamento de Estado de Estados Unidos.

De acuerdo con información de la Casa Blanca, el presidente Biden expresó sus felicitaciones a Sheinbaum Pardo por su reciente elección como presidenta de México y "reafirmó el compromiso de Estados Unidos de construir una América del Norte próspera con empleos bien remunerados".

Sheinbaum coincidió asimismo con el primer ministro de Canadá, Justin Trudeau, "en el buen resultado del T-MEC para América del Norte". Detalló que hablaron sobre la buena relación entre ambos pueblos y gobiernos. Canadá es

parte con EU del T-MEC, que se revisará en 2026.

En tanto, en la reunión con el presidente de Francia, Emmanuel Macron, coincidieron en que los dos países ahonden en su "asociación estratégica" en sectores como el ferroviario y el de la protección del medio ambiente, para profundizar en las estrategias de transición energética y la conectividad, especialmente en el comercio y la protección del medio ambiente.

Además, con Francia se estrecharán lazos en vista de la Conferencia de Naciones Unidas sobre los Océanos que se celebrará en Niza en junio de 2025.

Sheinbaum también aprovechó la gira para reunirse con mandatarios de izquierda de América Latina: los presidentes de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva; de Chile, Gabriel Boric Font, y de Colombia, Gustavo Petro Urrego.

Con una fotografía donde ponen sus manos unas sobre otras, Sheinbaum escribió en redes sociales: "América Latina unida".

Sheinbaum Pardo se reunió con los mandatarios de Brasil, país anfitrión, y de Chile y Colombia, a los cuales definió como "amigos".

En tanto, Lula da Silva publicó: "Encuentro sobre democracia, integración y cooperación en nuestra querida América Latina".

Antes, Sheinbaum estuvo presente en la fotografía oficial del G20 cerca de Macron, y del mandatario de Argentina, Javier Milei. Luego, se encontró con los presidentes de Indonesia, Prabowo Subianto; de Corea del Sur, Yoon Suk Yeol; de Turquía, Recep Tayyip Erdogan, y con el primer ministro de Australia, Anthony Albanese, todos miembros junto a México del grupo de economías emergentes MIKTA.



Además de su agenda bilateral, Sheinbaum fortaleció los lazos con mandatarios de izquierda de América Latina.

Destaca legisladora en la COP29 urgencia de fondos para afrontar el cambio climático

Cd. de México/El Universal.-

La diputada federal por Movimiento Ciudadano (MC), Laura Ballesteros participó en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático, CMNUCC o COP29, donde destacó que la cooperación internacional tiene cerca de 300 millones de dólares para bajar a los países en desarrollo.

Advirtió que "y no los estamos aprovechando porque no tenemos una estructuración financiera en México".

Legisladora naranja puntualizó que nuestro país requiere 90 millones de pesos para hacer frente a los efectos del cambio climático, que ha dejado a miles de personas damnificadas y pérdidas humanas y materiales por huracanes y sequías en distintos estados del país en los últimos años.

"El fondo verde que proponemos desde Movimiento Ciudadano financiará

proyectos para mitigar el cambio climático, la descarbonización y promoción de la sustentabilidad.

Recibirá inversión pública, privada e internacional garantizando su manejo transparente y eficiente".

Durante su participación en la COP29, la legisladora hizo la propuesta para obtener los recursos para la prevención y atención de los fenómenos climáticos recientes, como los huracanes "John" u "Otis".

La urgencia de los recursos fue presentada para hacer frente al cambio climático, así como para hacer frente a la disminución de recursos proyectada en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) de 2025, en el cual se contempla una reducción de 39% al pasar de 70,245 mdp en 2024 a 44,370 mdp en 2025.

Ballesteros aseguró que la reducción que enfrentará Semarnat en 2025, es un

hecho "pírrico" que se contraponen a lo expresado por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo al rendir protesta el pasado 1 de octubre en el Congreso de la Unión, donde priorizó la lucha contra el cambio climático.

"No es prioritaria la agenda prioritaria de la Presidenta y los efectos del cambio climático cada vez son más fuertes: Otis con Acapulco, John, la sequía de Nuevo León y del norte del país se podrían evitar construyendo resiliencia y adaptación".

Agregó la legisladora emecista que, "Con recortes al presupuesto medioambiental, difícilmente se lograrán las metas para reducir gases de efecto invernadero, prevenir incendios y mitigar los efectos de lluvias y huracanes, como 'John' u 'Otis'. Es necesario fundamentar en países en desarrollo, como México, acceder a fondos verdes internacionales", finalizó.



La legisladora naranja destacó que la cooperación, con un aproximado de 300 millones de dólares disponibles, podría ser clave para ayudar al país.



El secretario de Educación Pública informó que el presupuesto para 2025 aumentará en 3.6%.

Anuncia Mario Delgado aumento de presupuesto para la SEP

Cd. de México/El Universal.-

El secretario de Educación Pública, Mario Delgado Carrillo, informó que el presupuesto para el sector educativo obtendrá un incremento de más de 3.6% en 2025.

Sin embargo, si se considera el presupuesto aprobado para la Secretaría de Educación Pública (SEP) para 2024, que fue de 439 mil 17 millones de pesos, con el que plantea el Proyecto de Presupuesto de Egresos para 2025, que es de 450 mil 887 millones de pesos, el aumento es de apenas 1.5%, es decir, 11 mil 869 millones de pesos.

En comparación, en 2024 el presupuesto de la SEP obtuvo un alza de 2% con respecto al de 2023.

Aunado a ello, el presupuesto para la dependencia federal no ha recobrado los recursos que llegó a tener durante la administración del expresidente Enrique Peña Nieto, que en 2015 alcanzaron 480 mil millones de pesos.

El presupuesto para la SEP disminuyó durante el sexenio del expresidente Andrés Manuel López Obrador a menos de 400 mil millones de pesos, y luego alcanzó su punto más alto este año, con 439 mil millones de pesos.

Durante la entrega de tarjetas del programa Mi Beca para Empezar del Gobierno de la Ciudad de México, Delgado Carrillo anunció que las becas para educación básica tendrán un incremento de 28 mil millones de pesos comparado con lo que se tenía en 2024.

Es decir, pasa de 49 mil 800 millones de pesos a más de 78 mil 800 millones de pesos, considerando la beca universal Rita Cetina Gutiérrez.

Cabe recordar que el registro en línea para obtener la beca Jóvenes Escribiendo el Futuro estará disponible durante el primer trimestre del próximo año y otorga un apoyo de 2 mil 800 pesos mensuales a estudiantes de nivel superior durante 10 meses del ciclo escolar y hasta un máximo de 45 meses.

Denuncia PAN recorte de 25 mmdp a Semarnat

Cd. de México/El Universal.-

Desde la cumbre del clima COP 29 en Azerbaiján, el diputado federal del PAN, Daniel Chimal García, se pronunció en contra del recorte por más de 25 mil millones de pesos para 2025 a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat).

"Con esta decisión arbitraria del gobierno de Claudia Sheinbaum no será posible cumplir compromisos para la política interna, orientados a garantizar una agenda internacional", dijo.

En la Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático 29 (COP 29) en Bakú, el diputado Daniel Chimal reconoció avances en el cumplimiento de las metas, pero también advirtió sobre las amenazas que existen en torno a éstas.

"Actualmente en México, con la

revisión del Paquete Económico para el año fiscal 2025, estamos viviendo un momento clave para la atención de la agenda, donde hemos identificado un reajuste alarmante", indicó.

De acuerdo al diputado, en el Proyecto de Egresos de la Federación 2025 se plantea recortar 39.4% al presupuesto para medio ambiente.

Manifestó su desacuerdo, pues subrayó que de realizarse este ajuste significaría el recorte más grande para el sector en los últimos siete años y se comprometería la seriedad que México ha asumido en materia ambiental, desde 2023.

Otro ambientalista asesinado en Michoacán

Alfredo Cisneros Madrigal fue asesinado en febrero de 2023, por denunciar la tala clandestina en la región purépecha de Michoacán. El ambientalista se sumó a la lista de más de 225

defensores de la tierra víctimas de homicidio en México desde 2018. Con esta desalentadora cifra, el país ocupa el tercer lugar con más asesinatos cometidos por esta causa en América, de acuerdo con la organización Global Witness.

"Él creyó y defendió sus ideales hasta lo último, no tenía miedo de morir en absoluto, por eso yo le admiraba mucho, nunca tuvo miedo. Hablé con él dos horas antes de que le pasara eso, lo escuché emocionado y contento, me platicó de algunos proyectos que quería hacer", cuenta su hijo Luis Miguel Cisneros.

En Michoacán, la tala ilegal para abrir espacio a los cultivos de aguacate y la presencia del crimen organizado han terminado con los recursos naturales que los pueblos originarios, incluida la familia Cisneros, habían atesorado desde generaciones atrás. Así, la vida de miles de personas cambió cuando el aguacate comenzó a ser negocio en el municipio de Los Reyes. "Yo no lograba comprender estos temas: la tierra como una lucha histórica, que los pueblos hemos defendido nuestro territorio desde siempre, pero la otra lucha por la tierra en mayúsculas, es decir, por la vida.

"El aguacate nos está enfermando, el aguacate da mucho dinero y es mucha tentación para los grupos criminales", relata el también defensor de los derechos de personas indígenas.

Agregó que en otros pueblos con presencia de empresas mineras y monocultivos han asesinado a 26 activistas. "En México, más de 70% de los asesinatos de 2023, fueron de indígenas, hubo ataques en Jalisco, Colima y Michoacán.



Chimal García aseguró que el recorte al presupuesto ambiental comprometerá los compromisos internacionales de México en la materia.

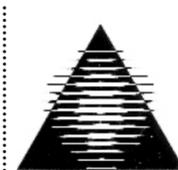
Bolsas		
Anterior	Actual	Var %
MEXICO BMV 50,469.4	CERRADO	S&P BMV 0.00%
MEXICO BIVA 1,032.36	CERRADO	FTSE BIVA 0.00%
NUEVA YORK 43,444.99		Dow Jones -0.13%

Intereses			
TIE 28 días	10.4900	Cetes 28 días	10.10
Udis 19	8.298871		
TIE 91 días	10.6430	Cetes 91 días	10.34
Udis 20	8.300319		
TIE 182 días	10.7797	Cetes 182 días	10.36
Udis 21	8.301767		
GPP	8.25	Cetes 350 días	10.49
Udis 22	8.303215		

Metales	
Centenario	\$43,700.0
Plata México	\$618.17

Tipo de cambio		
Dir. Americano	Compra	Venta
	\$19.74	\$20.87
Interbancario 15	\$20.36	\$20.37
Interbancario 18	\$20.36	\$20.37

Petróleo	
(dólares por barril)	
Mezcla Mexicana	65.03
Brent	71.04
WTI	67.02



Del 27 al 30 en Cintermex

Congreso de Medicina Interna 2024



El Porvenir

Económico

81-83-45-46-15 / 81-83-45-40- 80

MONTERREY, N.L. MARTES 19 DE NOVIEMBRE DE 2024

Paquete Económico 2025 necesita "supuestos más realistas": Coparmex

Ciudad de México/El Universal.- Para la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), la propuesta de Paquete Económico 2025 que presentó el gobierno federal debiera contener "supuestos más realistas" que consideren el contexto económico actual.

Ello porque se establece una estimación de 2% a 3% del crecimiento, lo que muestra una gran diferencia con respecto al crecimiento proyectado de entre 1.2% y 1.4%, lo que es "un riesgo" para la viabilidad de las metas económicas del próximo año, sobre todo en la reducción del déficit público y el nivel de ingresos tributarios que se estima recabar.

"Reconocemos el esfuerzo por mantener la disciplina fiscal y reducir el déficit presupuestal al 3.9% del PIB; sin embargo, este logro está condi-

cionado a supuestos optimistas de ingresos. Exhortamos al gobierno a implementar medidas claras para fortalecer la recaudación sin afectar a los contribuyentes cumplidos y a priorizar el gasto en áreas que impulsen la productividad y reduzcan las desigualdades sociales", pidió la Coparmex.

Por otra parte, consideró positivo el que no se creen nuevos impuestos ni se aumenten las tasas existentes.

Dijo que la iniciativa que planteó la Secretaría de Hacienda y Crédito Público reduce el gasto en 1.9% respecto al 2024, lo que limitará la capacidad de inversión en áreas prioritarias para 2025.

Pidió revisar la asignación del gasto porque hay una disminución de recursos para las secretarías de: Educación Pública, Salud, Economía, Seguridad y Protección Ciudadana, lo que "resulta

preocupante, especialmente en un contexto donde las necesidades sociales y económicas demandan mayor atención".

El sindicato patronal consideró que la disminución del gasto de las secretarías anteriores genera "incertidumbre sobre la eficiencia del gobierno de implementar" exitosamente las estrategias para dar bienestar a la población.

Por ejemplo, el recorte a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana "plantea un desafío importante en el combate a la inseguridad", además "contradice los esfuerzos necesarios para fortalecer el Estado de derecho", mejorar las condiciones de inversión y proteger a la población.

"Es fundamental que el Paquete Económico 2025 se traduzca en acciones concretas que fomenten la inversión, promuevan la competitivi-

El dato del día

Según el Proyecto de Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEEF) para el siguiente año, los estados y municipios tendrán una bolsa de recursos por 4 billones 892 mil 179 millones de pesos derivada de la Recaudación Federal Participable (RFP) que determina el gasto federalizado.



La iniciativa que planteó la SHCP reduce el gasto en 1.9% respecto al 2024, lo que limitará la capacidad de inversión en áreas prioritarias para 2025.

dad y garanticen un bienestar comparado, sin comprometer la sostenibilidad financiera del país", expuso la Coparmex.

Mundo Financiero			
18 de noviembre 2024			
Tipo de cambio	Compra	Venta	Cetes (28 días)
Dólar spot	19.74	20.87	Hoy 10.10
pesos			Anterior 10.20
Sin cambio			
IPyC	Euro	Dow Jones	
CERRADO	21.18	21.76	43,389.60
unidades			unidades
Sin cambio			
Bolsa Mexicana De Valores	Yen	Índice	
00.00 pts	0.13087	0.13090	Baja 55.39 pts
0.00%	0.00101 centavos menos		0.13% menos
Bolsas del mundo			
Bolsa	Actual	Cierre	
S&P 500	5893.62	5870.62	
BOVESPA	127768.	127791.	
NASDAQ 100	20539.1	20394.1	
Index			
DOW JONES	43389.6	43444.9	
NIKKEI	38220.8	38642.9	

Crecerá 5.4% el costo de la deuda pública

Ciudad de México.-

En 2025, el costo financiero de la deuda pública presupuestaria del país será de un billón 388 mil 373.6 millones de pesos, un aumento de 5.4 por ciento real anual respecto a 2024, según los datos del paquete económico para el próximo año propuesto por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Como proporción del producto interno bruto (PIB), el costo financiero de la deuda compuesto por intereses y comisiones será de 3.8 por ciento, y aunque el nivel es constante respecto a 2024, cuando fue de 3.7 por ciento, es el más alto desde el año 2000.

El gasto por comisiones e intereses que ejercerá el gobierno por el total de su deuda se acerca a la erogación propuesta para el desarrollo económico en 2025, que es de un billón 497 mil 456.5 millones de pesos y supera los recursos que se busca destinar a la educación, de un billón 32 mil 464.6 millones de pesos.

El gobierno toma deuda para cubrir su gasto de operación y de inversión, así como el pago de pensiones y jubilaciones. Para 2025, la deuda pública será equivalente al 51.4 por ciento del PIB.

Del total de recursos para cubrir el costo financiero, 82.8 por ciento se destinará a los intereses, comisiones y gastos que genere la deuda pública (Ramo 24), 13.4 por ciento al costo financiero de Petróleos Mexicanos (Pemex) y de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y 3.8 por ciento a las erogaciones para los programas de apoyo a ahorradores y deudores de la banca (Ramo 34).

En cuanto al Ramo 24, el costo



En 2025, el costo financiero de la deuda pública presupuestaria del país será de un billón 388 mil 373.6 millones de pesos

financiero de la deuda interna será de 978 mil 678.4 millones de pesos, un aumento de 7.5 por ciento real respecto a 2024 y representa 2.7 por ciento del PIB.

En tanto, el costo de la externa será de 170 mil 873.2 millones de pesos (0.5 por ciento del PIB), lo que significa un aumento de 9.3 por ciento en comparación con 2024.

A su vez, la deuda del Ramo 34, que corresponde al programa de apoyo a ahorradores y deudores de la banca, tendrá un costo financiero de 52 mil 451.9 millones de pesos (0.2 por ciento del PIB), una disminución de 19.5 por ciento real respecto a 2024.

Raúl Feliz, académico del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), comentó que el actual costo

financiero muestra una combinación de deuda acumulada, decisiones del pasado y de la política monetaria que se requiere para 2025, lo que va a mantener todavía tasas de interés elevadas.

No podemos hacer nada al respecto, porque si pudiéramos que el Banco de México mantuviera las tasas bajas, lo pagaríamos indirectamente con mayor inflación; eventualmente las tasas de interés volverán a niveles normales, pero eso no va a ocurrir en 2025, comentó.

No tenemos una deuda insostenible o excesivamente alta, lo que sucede es que aparte de la deuda, tenemos el problema de las tasas reales del banco central. Cuando la tasa real sea de 3 por ciento, el costo de la deuda va a bajar a 2.8 o 2.9 por ciento, explicó.

Peso inicia la semana ganando

Ciudad de México/El Universal.-

La divisa mexicana en los mercados internacionales concluyó este lunes alrededor de 20.23 pesos por dólar, lo que significó una apreciación de 0.33% o 7 centavos respecto a la jornada anterior, ligando cuatro jornadas de ganancias, de acuerdo con información de Bloomberg.

La apreciación del peso se debió principalmente al debilitamiento del dólar, que retrocedió 0.45% en la primera jornada de la semana de acuerdo con el índice ponderado, frenando el avance acumulado desde el pasado 8 de noviembre.

Cabe recordar que el día de hoy las instituciones financieras del país y la Bolsa Mexicana de Valores permanecieron cerradas por ser feriado.

Los principales indicadores de los mercados de capitales en Wall Street operaron mixtos el lunes. Mientras que las acciones de Tesla reanudaron una recuperación posterior a las elecciones, los inversores esperaban las ganancias de Nvidia para probar la salud del comercio de IA.

El Dow Jones Industrial registró una



La apreciación del peso se debió principalmente al debilitamiento del dólar, que retrocedió 0.45% en la primera jornada de la semana

disminución de 0.13%, mientras que el S&P 500 subió un 0.23%. El Nasdaq Composite, con una fuerte presencia tecnológica, avanzó un 0.6%, impulsado por un salto en las acciones de Tesla.

En opinión de los especialistas, las

acciones comenzaron la semana tratando de salir de una crisis que hizo que el S&P 500 revirtiera aproximadamente la mitad de su recuperación impulsada por Trump después de fuertes pérdidas semanales para los principales indicadores, liderados por la tecnología.

En el Buen Fin, Profeco suma 275 inconformidades

Ciudad de México/El Universal.-

El cuarto y último día de El Buen Fin inició con 275 inconformidades sobre todo por incumplimientos de los proveedores, dijo la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco).

"De dicho total, 208 se conciliaron, 58 están en trámite, cinco no fueron conciliadas, dos no se localizó al consumidor, en una no se proporcionaron los datos suficientes para realizar el proceso, y una más se canalizó a otra dependencia para su atención".

La intervención del organismo ayudó a recuperar más de un millón 280 mil pesos a favor de los consumidores.

Por lo que la Profeco pidió que "si durante este Buen Fin los proveedores incumplen en alguna de sus obligaciones, no respetan los precios anunciados o entregan un producto con defectos pueden hablar al Teléfono del Consumidor (55 5568 8722) o acercarse a alguno de los módulos o brigadas para inconformarse".

La Profeco dijo que del primer minuto del 15 de noviembre hasta las 10 de la mañana de este lunes 18 de noviembre se dio orientación a 12 mil 218 personas sobre trámites, como procesos para inconformarse por incumplimien-

to de ofertas, por promociones no cumplidas, plazos de entrega, cancelación de compra, envíos de producto equivocado, no respetar el precio anunciado, entre otros motivos.

Las entidades con más inconformidades son: Ciudad de México con 58 casos; mientras que, en el Estado de México y Jalisco, se han registrado 25 en cada una; le sigue Veracruz con 20; Coahuila con 15; Nuevo León con 13; y Oaxaca con 11.



La intervención del organismo ayudó a recuperar más de un millón 280 mil pesos a favor de los consumidores.

EDICTO
Con fecha 04 de Noviembre de 2024 se presentó en esta Notaría los señores AGUSTIN LARA RODRIGUEZ, VICTOR HUGO LARA RODRIGUEZ, CELSO LARA RODRIGUEZ, GABRIELA LARA RODRIGUEZ y SULEMA LARA RODRIGUEZ, denunciando la Tramitación del PROCEDIMIENTO TESTAMENTARIO EXTRAJUDICIAL a bienes de la señora BERTHA RODRIGUEZ LARA, exhibiendo para tal efecto el acta de defunción de la autora de la sucesión, para que se les reconozca el carácter de Herederos y Albacea respectivamente, a quienes se designan mediante escritura pública número 7,061 de fecha 06 de Mayo de 2011, otorgada ante la fe del Licenciado Sergio Elías Gutiérrez Salazar, Notario Público Suplente número 104, con ejercicio en el Primer Distrito Registral. Por lo que se ordenan dos publicaciones que se harán de diez en diez días en el periódico El Porvenir que se edita en esta ciudad. Lo anterior de conformidad con los artículos 881 y 882 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.
LIC. SERGIO ELÍAS GUTIERREZ DOMINGUEZ
NOTARIO PÚBLICO TITULAR No. 104
GUSD-750105-MF5
(19 y 29)

EDICTO
Con fecha (1°) primero de Agosto de (2024) dos mil veinticuatro, se denunció en esta Notaría Pública la Sucesión Legítima Acumulada a bienes del señor JUAN GUADALUPE MARQUEZ MONTALVO y la señora ROSA MONTALVO MONTALVO, y la Sucesión Testamentaria a bienes del señor JUAN GUADALUPE MARQUEZ GARCIA, por parte de los presuntos Únicos y Universales Herederos los señores BENITO MARQUEZ MONTALVO y ALEJANDRO MARQUEZ MONTALVO, lo que se publica por dos veces de (10) diez en (10) diez días en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado. DOY FE.
Guadalupe, Nuevo León, a 1° de Agosto de 2024.

LIC. BRICEYDA ORALIA RUIZ PEÑA,
NOTARIO PÚBLICO NUMERO 86
(19 y 29)

PUBLICACION NOTARIAL
En San Pedro Garza García, Municipio del Estado de Nuevo León, a los (4) cuatro días del mes de Noviembre del año (2024) dos mil veinticuatro, comparecieron en esta Notaría Pública Número (108) ciento ocho a mi cargo, el señor PEDRO ALONSO RAMIREZ, señor JAVIER ALONZO RAMIREZ, señorita IRMA ALICIA ALONZO RAMIREZ, señorita MARIA DE JESUS ALONZO RAMIREZ y señor RAMIRO ALONZO RAMIREZ, como ÚNICOS y UNIVERSALES HEREDEROS, de la Sucesión a bienes de la señorita YOLANDA DELIA ALONSO RAMIREZ, quien falleció el día (13) trece de Agosto del año (2024) dos mil veinticuatro y quienes manifestamos la intención de Promover el Procedimiento Sucesorio Hereditario Administrativo de Intestado ante Notario. A fin de cumplir con lo preceptado por los artículos (881) mil ochocientos uno y (882) mil ochocientos dos, y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, deberá publicarse en el PERIÓDICO EL PORVENIR, por dos veces, de diez en diez días.
LIC. VÍCTOR MANUEL MARTÍNEZ MORALES
NOTARIO PÚBLICO TITULAR No. 108
MAMV-680824-DT6
(19 y 29)

PUBLICACIÓN NOTARIAL
"Al margen sello que dice:- LIC. MARIA CAROLINA QUIROGA GONZÁLEZ SUPLENTE DE LA NOTARÍA PÚBLICA No. 57. MONTERREY, N.L., MEX. Primer Distrito. En Escritura Pública número (6,359) de fecha los 8 de Noviembre del 2024, se denunció y radicó en esta Notaría el Juicio Sucesorio de Intestado del señor AGUSTIN HERNANDEZ GONZALEZ Herederos. GISELA, YOLANDA, MARIA ZITA, ROBERTO, VERONICA, BERTHA, todos de apellido HERNANDEZ RAMIREZ. Albacea: SRA. BERTHA RAMIREZ ESCALANTE, quien no objetan la sucesión legítima y aceptan el cargo conferido.- Lo que se publica para los efectos de los artículos 881, 882 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles vigente.- Monterrey, N.L., a 24 días del mes de Enero del 2020.- Lic. MARIA CAROLINA QUIROGA GONZALEZ, SUPLENTE de la Notaría Pública No. 57.- Firmado.- Rúbrica.- Sello Notarial de Autorizar".
PUBLIQUESE DOS VECES, DE DIEZ EN DIEZ DIAS
Monterrey, N.L., a 8 de Noviembre del 2024.
LIC. MARIA CAROLINA QUIROGA GONZALEZ
SUPLENTE DE LA NOTARÍA PÚBLICA No. 57
(19 y 29)

EDICTO
En fecha 29 (veintinueve) de Octubre de 2024 (dos mil veinticuatro), se admitió a trámite en la Notaría a mi cargo la Tramitación Extrajudicial del JUICIO SUCESORIO DE INTESTADO a bienes de ESTEBAN GUEVARA RODRIGUEZ, ordenándose las publicaciones de 2-dos edictos, mismos que se harán de diez en diez días en el Periódico El Porvenir que se edita en esta Ciudad, convocando a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia para que se presenten a deducir sus derechos hereditarios en el término de 30-treinta días contados a partir de la última publicación. DOY FE.
San Pedro Garza García, N.L. a 29 de Octubre de 2024.
LIC. DANIEL ELIZONDO GARZA
NOTARIO PÚBLICO No. 47
EIGD-630216-2M7.
(19 y 29)

EDICTO
Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Poder Judicial del Estado de Nuevo León, Juzgado Primero Mixto de lo Civil y Familiar del Quinto Distrito Judicial, Cadereyta, Jiménez, N.L. A las 10:30 diez horas con treinta minutos del día 02 dos de diciembre 2024 dos mil veinticuatro, tendrá verificativo en el local de este Juzgado Primero Mixto de lo Civil y Familiar del Quinto Distrito Judicial en el Estado, dentro del expediente judicial número 1079/2008, relativo al Juicio Ordinario Mercantil promovido por Perla Eloisa Rodríguez Cuellar, en su carácter de apoderada general para pleitos y cobranzas de la persona moral denominada Dessesetec Desarrollo de Sistemas, Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra de Ramón Rojas Ruedino; la audiencia de venta judicial mediante remate en pública subasta y en primera almoneda, respecto del bien inmueble embargado en autos, consistente en UBICACIÓN: Tipo INMUEBLE O PREDIO: FINCA, LOTE O PARCELA: 16, MANZANA: 234, TIPO VIALIDAD: CALLE, VIALIDAD: AGATA, N° EXTERIOR: 119, TIPO ASENTAMIENTO: FRACCIONAMIENTO, NOMBRE DE ASENTAMIENTO; RINCONADA DE SAN JUAN, EXPEDIENTE CATASTRAL: 43234016, ESTADO: NUEVO LEÓN, MUNICIPIO: JUAREZ, SUPERFICIE: 88.07, UNIDAD DE MEDIDA: M2, USO DE SUELO: HABITACIONAL ESTADO: NUEVO LEÓN MUNICIPIO: JUAREZ SUPERFICIE: 88.07 M2 DESCRIPCIÓN SUROESTE: MIDE 3.00 MTS., A DAR FRENTE A LA CALLE AGATA, MAS UN OCTAVO DE 4.71 MTS FORMADO ENTRE LAS CALLES AGATA Y ZAFIRO; NORESTE: MIDE 6.00 ML A COLINDAR CON EL LOTE 15; NOROESTE: MIDE 15.00 ML. A COLINDAR CON EL LOTE 17; SURESTE: MIDE 12.00 ML A COLINDAR CON LA CALLE ZAFIRO. OBSERVACIONES: LA MANZANA SE ENCUENTRA CIRCUNDADA POR LAS SIGUIENTES CALLES: AL SUROESTE CON AGATA AL NORESTE CON DIAMANTE AL NROESTE CON PERLA; Y AL SURESTE, CON ZAFIRO. Cuyos datos de registro son: número 8149, Volumen 80, Libro 82, Sección 1 Propiedad, Unidad Juárez, de fecha 9 nueve de octubre del 2007 dos mil siete, Convóquese a postores por medio de edictos, los cuales deberán publicarse por tres veces dentro del término de nueve días, tanto en el Periódico Oficial del Estado (atendiendo a la periodicidad de la edición del mismo conforme al artículo 6 de la Ley que lo rige, pero sin contravenir la forma de publicación que estableció el legislador), en el periódico "El Porvenir" o "El Norte" a elección del accionante (en cualquiera de esos dos rotativos en días naturales respetando esa fórmula, luego que no existe impedimento para ello al no constituir una actuación judicial) y en los estrados del Juzgado (respetando esa fórmula en días hábiles, luego que al intervenir el Fedatario de la adscripción debe practicarse en esos días), entendiéndose que el primero de los anuncios habrá de publicarse el primer día del citado plazo y el tercero el día noveno, pudiendo efectuarse el segundo de ellos en cualquier tiempo. Sirviendo de base para el remate del bien inmueble citado con antelación, la cantidad de \$465,500.00 (cuatrocientos sesenta y cinco mil quinientos pesos 00/100 moneda nacional), que corresponde a la mediación de los avalúos, y será postura legal para intervenir en la audiencia de remate la cantidad de \$310,333.33 (trescientos diez mil trescientos treinta y tres pesos 33/100 moneda nacional), importe que representa las dos terceras partes de la precitada cantidad. Así mismo, se hace del conocimiento que aquellas personas que deseen intervenir como postores al referido remate deberán consignar el 10%-diez por ciento del valor del bien inmueble que se remata. Al efecto la Secretaría de este Juzgado Primero Mixto de lo Civil y Familiar del Quinto Distrito Judicial en el Estado les proporcionará mayores informes a los interesados.
Cadereyta Jiménez, Nuevo León, a 02 de noviembre del 2024.

EL CIUDADANO SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL.
RÚBRICA
LICENCIADO ROGELIO RODRIGO VAZQUEZ JIMENEZ.
(11, 13 y 19)

EDICTO
Monterrey, N.L., a 13 de Noviembre del 2024. PERIÓDICO EL PORVENIR PRESENTE.-
Que con fecha (12) doce del mes de Noviembre del año (2024) dos mil veinticuatro, ante la Fe del Licenciado y Contador Público CÉSAR GONZÁLEZ CANTÚ, Notario Público Titular de la Notaría Pública Número (69) sesenta y nueve, con ejercicio en el Primer Distrito Registral, comparece el señor ALFONSO REYNA CAMPOS, en su carácter de Único y Universal Heredero y Albacea, en los términos de los Artículos (881) ochocientos ochenta y uno, (882) ochocientos ochenta y dos y demás relativos al Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Nuevo León, con motivo de INICIAR LA TRAMITACIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA EVANGELINA GÓMEZ RODRIGUEZ y para tal efecto me exhibió el Acta de Defunción de la Autora de la Sucesión y el Testamento Público Abierto, en el que yo, el suscrito Notario hago constar y doy a conocer por medio de ésta publicación dos veces con un intervalo de 10- diez días cada una.
LIC. Y C.P. CÉSAR GONZÁLEZ CANTÚ,
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 69
GOCC740209HNLNNS05
GOCC-740209-CS4.
(19 y 29)

LIC. Y C.P. CÉSAR GONZÁLEZ CANTÚ,
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 69
GOCC740209HNLNNS05.
GOCC-740209-CS4.
(19 y 29)

PUBLICACIÓN NOTARIAL
"Al margen sello que dice:- LIC. PABLO QUIROGA GONZÁLEZ.- TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA No. 57. MONTERREY, N.L., MEX. Primer Distrito. En Escritura Pública número (6,329) de fecha 1 de Noviembre del 2024, se denunció y radicó en esta Notaría el Juicio Sucesorio de Intestado del señor FERNANDO RODRIGUEZ ZUNIGA, Herederos. SANDRA LETICIA, ANA MAGDALENA Y ERIKA MARIA, todas de apellido RODRIGUEZ GAMEZ. Albacea: SRA. SANDRA LETICIA RODRIGUEZ GAMEZ, quien no objetan la sucesión legítima y aceptan el cargo conferido.- Lo que se publica para los efectos de los artículos 881, 882 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles vigente.- Monterrey, N.L., a 24 días del mes de Enero del 2020.- Lic. Pablo Quiroga González, Titular de la Notaría Pública No. 57.- Firmado.- Rúbrica.- Sello Notarial de Autorizar.
PUBLIQUESE DOS VECES, DE DIEZ EN DIEZ DIAS
Monterrey, N.L., a 1 de Noviembre del 2024
LIC. PABLO QUIROGA GONZÁLEZ
TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA No. 57
(19 y 29)

AVISO NOTARIAL
Con esta fecha comparecieron a esta Notaría Pública a mi cargo, los señores VICTOR MANUEL ALVAREZ BENAVIDES, LUIS ENRIQUE ALVAREZ BENAVIDES, SANDRA MARIANELA ALVAREZ BENAVIDES, solicitando la RADICACIÓN A LAS SUCESIONES TESTAMENTARIAS ACUMULADAS a bienes de los señores JOSE LUIS ALVAREZ VIDALES, y MARIANELA BENAVIDES CHAPA, quienes en vida fueron sus Padres. Para tal efecto exhibió las partidas de defunción correspondientes, de las que se consta que fallecieron, el día (26) veintiséis de agosto de (2020) dos mil veinte, y (4) cuatro días del mes de octubre de (2024) dos mil veinticuatro, presentan asimismo los Testimonios de los Testamentos Públicos Abiertos en el que aparece instituidos como Herederos Legatarios y manifiestan que aceptan la herencia y procederán a elaborar el Inventario de bienes correspondiente, y se designa al señor VICTOR MANUEL ALVAREZ BENAVIDES como Albacea, y en el desempeño de dicho cargo procederá a formular el inventario y avalúo de los bienes que correspondan.
LIC. JOSÉ JUAN SERNA IBARRA,
NOTARIO PÚBLICO TITULAR,
NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 50.
SEIJ-570623-253
(19 y 29)

EDICTO
Monterrey, N.L., a 08 de Noviembre del 2024. PERIÓDICO EL PORVENIR PRESENTE.-
Que con fecha (07) siete del mes de Noviembre del año (2024) dos mil veinticuatro, ante la Fe del Licenciado y Contador Público CÉSAR GONZÁLEZ CANTÚ, Notario Público Titular de la Notaría Pública Número (69) sesenta y nueve, con ejercicio en el Primer Distrito Registral, comparecen la señora SILVIA ADRIANA TREVIÑO RANGEL en su carácter de Única y Universal Heredera y el señor LUIS ELIMELECH JUAREZ TREVIÑO únicamente en su carácter de Albacea, en los términos de los Artículos (881) ochocientos ochenta y uno, (882) ochocientos ochenta y dos y demás relativos al Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Nuevo León, con motivo de INICIAR LA TRAMITACIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR LUIS ANTONIO JUAREZ CHAVEZ y para tal efecto me exhibieron el Acta de Defunción del Autor de la Sucesión y el Testamento Público Abierto, en el que los nombra a la primera como la Única y Universal Heredera y el segundo únicamente en su carácter de Albacea; manifestando que van a proceder en su oportunidad a formular el inventario de bienes de la herencia, lo que Yo, el suscrito Notario hago constar y doy a conocer por medio de ésta publicación dos veces con un intervalo de 10- diez días cada una.
ATENTAMENTE
LIC. Y C.P. CÉSAR GONZÁLEZ CANTÚ
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 69.
GOCC740209HNLNNS05.
GOCC-740209-CS4.
(19 y 29)

LIC. Y C.P. CÉSAR GONZÁLEZ CANTÚ,
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 69.
GOCC740209HNLNNS05.
GOCC-740209-CS4.
(19 y 29)

EDICTO
Monterrey, N.L., a 13 de Noviembre del 2024. PERIÓDICO EL PORVENIR PRESENTE.-
Que con fecha (12) doce del mes de Noviembre del año (2024) dos mil veinticuatro, ante la Fe del Licenciado y Contador Público CÉSAR GONZÁLEZ CANTÚ, Notario Público Titular de la Notaría Pública Número (69) sesenta y nueve, con ejercicio en el Primer Distrito Registral, comparece el señor BAUDELIO REZA DIAZ, en su carácter de Único y Universal Heredero y Albacea, en los términos de los Artículos (881) ochocientos ochenta y uno, (882) ochocientos ochenta y dos y demás relativos al Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Nuevo León, con motivo de INICIAR LA TRAMITACIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR JOSE CRUZ REZA MARQUEZ también conocido como J. CRUZ REZA MARQUEZ y para tal efecto me exhibió el Acta de Defunción del Autor de la Sucesión y el Testamento Público Abierto, en el que lo nombra como el Único y Universal Heredero y Albacea; manifestando que va a proceder en su oportunidad a formular el inventario de bienes de la herencia, lo que Yo, el suscrito Notario hago constar y doy a conocer por medio de ésta publicación dos veces con un intervalo de 10- diez días cada una.
ATENTAMENTE
LIC. Y C.P. CÉSAR GONZÁLEZ CANTÚ
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 69
GOCC740209HNLNNS05.
GOCC-740209-CS4.
(19 y 29)

LIC. Y C.P. CÉSAR GONZÁLEZ CANTÚ,
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 69
GOCC740209HNLNNS05.
GOCC-740209-CS4.
(19 y 29)

PUBLICACIÓN NOTARIAL
"Al margen sello que dice:- LIC. PABLO QUIROGA GONZÁLEZ.- TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA No. 57. MONTERREY, N.L., MEX. Primer Distrito. En Escritura Pública número (6,305) de fecha 23 de Octubre del 2024, se denunció y radicó en esta Notaría el Juicio Sucesorio Testamentario a Bienes de la Sr. RAFAELA GARCIA JARA.- Herederos: LAURA ESTELA SOTO GARCIA, BERNARDO SOTO GARCIA, LAZARO CASTILLO GARCIA, VERONICA CASTILLO GARCIA, MARIA MAGDALENA CASTILLO GARCIA, SERGIO CASTILLO GARCIA, RICARDO CASTILLO GARCIA, ARTURO CASTILLO GARCIA Y SANDRA ARACELY CASTILLO GARCIA. Albacea: SR. LAZARO CASTILLO GARCIA, quien no objetan el testamento y aceptan el cargo conferido.- Lo que se publica para los efectos de los artículos 881, 882 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles vigente.- Monterrey, N.L., a 25 de Octubre del 2019.- Lic. Pablo Quiroga González, Titular de la Notaría Pública No. 57.- Firmado.- Rúbrica.- Sello Notarial de Autorizar".
PUBLIQUESE DOS VECES, DE DIEZ EN DIEZ DIAS
Monterrey, N.L., a 23 de Octubre del 2024
LIC. PABLO QUIROGA GONZÁLEZ
TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA No. 57
(19 y 29)

LIC. PABLO QUIROGA GONZÁLEZ
TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA No. 57
(19 y 29)

AVISO NOTARIAL
Con esta fecha comparecieron a esta Notaría Pública a mi cargo, los señores VICTOR MANUEL ALVAREZ BENAVIDES, LUIS ENRIQUE ALVAREZ BENAVIDES, SANDRA MARIANELA ALVAREZ BENAVIDES, solicitando la RADICACIÓN A LAS SUCESIONES TESTAMENTARIAS ACUMULADAS a bienes de los señores JOSE LUIS ALVAREZ VIDALES, y MARIANELA BENAVIDES CHAPA, quienes en vida fueron sus Padres. Para tal efecto exhibió las partidas de defunción correspondientes, de las que se consta que fallecieron, el día (26) veintiséis de agosto de (2020) dos mil veinte, y (4) cuatro días del mes de octubre de (2024) dos mil veinticuatro, presentan asimismo los Testimonios de los Testamentos Públicos Abiertos en el que aparece instituidos como Herederos Legatarios y manifiestan que aceptan la herencia y procederán a elaborar el Inventario de bienes correspondiente, y se designa al señor VICTOR MANUEL ALVAREZ BENAVIDES como Albacea, y en el desempeño de dicho cargo procederá a formular el inventario y avalúo de los bienes que correspondan.
LIC. JOSÉ JUAN SERNA IBARRA,
NOTARIO PÚBLICO TITULAR,
NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 50.
SEIJ-570623-253
(19 y 29)

PUBLICACION
El suscrito LICENCIADO ARNOLDO FRANCISCO SAENZ GALVAN, Titular de la Notaría Pública Número (145), con ejercicio en el Primer Distrito Registral en el Estado, HAGO CONSTAR: Que ante esta Notaría a mi cargo están tramitando las SUCESIONES INTENTAMENTARIAS ACUMULADAS a bienes de JUAN CASTILLO MONSIVAIS Y MARIA DE LOS ANGELES RODRIGUEZ SANTIBÁÑEZ O MA. DE LOS ANGELES RODRIGUEZ SANTIBÁÑEZ, que promueven los señores JUAN ANGEL CASTILLO RODRIGUEZ, ALMA KARINA CASTILLO RODRIGUEZ Y ARMANDO CASTILLO RODRIGUEZ, como ÚNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS y el primero además en su carácter de ALBACEA, en la que se tuvo a los promoventes aceptando la herencia que se les difiere y además a JUAN ANGEL CASTILLO RODRIGUEZ aceptando el cargo de Albacea que se le confiere, manifestando éste último que procederá a formular el inventario y avalúo de los bienes correspondientes a la sucesión, cuya Iniciación se hizo constar mediante Acta Fuera de Protocolo número 145/13,261/2024 de fecha 02 de Noviembre de 2024. Lo que se publica en esta forma, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, por 2 veces de 10 en 10 días en el periódico "EL PORVENIR" que se edita en esta ciudad.
LIC. ARNOLDO FRANCISCO SAENZ GALVAN.
NOTARIO PÚBLICO No. 145.
(19 y 29)

AVISO NOTARIAL
Con fecha 6 seis del mes de Noviembre del 2024 dos mil veinticuatro, en ACTA FUERA DE PROTOCOLO 037/13,771/2024 (CERO TREINTA Y SIETE DIAGONAL TRECE MIL SETECIENTOS SETENTA Y UNO DIAGONAL DOS MIL VEINTICUATRO), se presentó en esta Notaría la señora IRASEMA MARTÍNEZ GARZA, en su carácter de única y universal heredera sustituta, por otro lado, como Albacea y ejecutor Testamentaria en ambas sucesiones. Exhibieron actas de Defunción, acta de Nacimiento, acta de Matrimonio y primer Testimonio de los Testamentos Públicos Abiertos por los de cujos, relativo a la Sucesión Acumulada Testamentaria a bienes del señor FLORENTINO MARTINEZ VILLARREAL, así como también a bienes de la señora AMERICA GARZA GARZA también conocida con el nombre AMERICA GARZA DE MARTINEZ. Asimismo, la compareciente, manifestó en aceptar la herencia, como el cargo conferido de albacea, respectivamente. Con fundamento en lo dispuesto en el párrafo final del Artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles de Nuevo León, se da a conocer por medio de dos publicaciones que se harán de diez en diez en el periódico "El Porvenir", que se edita en esta Ciudad. Monterrey, Nuevo León, a 6 de Noviembre del 2024

EL NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 37
LIC. GUSTAVO FEDERICO CERRILLO ORTIZ
CEOG-741028BQ0.
(19 y 29)

PUBLICACIÓN NOTARIAL
"Al margen sello que dice:- LIC. PABLO QUIROGA GONZÁLEZ.- TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA No. 57. MONTERREY, N.L., MEX. Primer Distrito. En Escritura Pública Número (6,305) de fecha 23 de Octubre del 2024, se denunció y radicó en esta Notaría el Juicio Sucesorio Testamentario a Bienes de la Sr. RAFAELA GARCIA JARA.- Herederos: LAURA ESTELA SOTO GARCIA, BERNARDO SOTO GARCIA, LAZARO CASTILLO GARCIA, VERONICA CASTILLO GARCIA, MARIA MAGDALENA CASTILLO GARCIA, SERGIO CASTILLO GARCIA, RICARDO CASTILLO GARCIA, ARTURO CASTILLO GARCIA Y SANDRA ARACELY CASTILLO GARCIA. Albacea: SR. LAZARO CASTILLO GARCIA, quien no objetan el testamento y aceptan el cargo conferido.- Lo que se publica para los efectos de los artículos 881, 882 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles vigente.- Monterrey, N.L., a 25 de Octubre del 2019.- Lic. Pablo Quiroga González, Titular de la Notaría Pública No. 57.- Firmado.- Rúbrica.- Sello Notarial de Autorizar".
PUBLIQUESE DOS VECES, DE DIEZ EN DIEZ DIAS
Monterrey, N.L., a 23 de Octubre del 2024
LIC. PABLO QUIROGA GONZÁLEZ
TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA No. 57
(19 y 29)

PUBLICACIÓN NOTARIAL
"Al margen sello que dice:- LIC. PABLO QUIROGA GONZÁLEZ.- TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA No. 57. MONTERREY, N.L., MEX. Primer Distrito. En Escritura Pública número (6,317) de fecha 28 de Octubre del 2024, se denunció y radicó en esta Notaría el Juicio Sucesorio de Intestado del señor FRANCISCO TREVIÑO VILLARREAL, Herederos. CLAUDIA LISSET, VICTOR HUGO Y VANESA, todos de apellido CASAS ALANIS. Albacea: SR.VICTOR HUGO CASAS ALANIS, quien no objetan la sucesión legítima y aceptan el cargo conferido.- Lo que se publica para los efectos de los artículos 881, 882 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles vigente.- Monterrey, N.L., a 24 días del mes de Enero del 2020.- Lic. Pablo Quiroga González, Titular de la Notaría Pública No. 57.- Firmado.- Rúbrica.- Sello Notarial de Autorizar".
PUBLIQUESE DOS VECES, DE DIEZ EN DIEZ DIAS
Monterrey, N.L., a 23 de Octubre del 2024
LIC. PABLO QUIROGA GONZÁLEZ
TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA No. 57
(19 y 29)

PUBLICACIÓN NOTARIAL
"Al margen sello que dice:- LIC. MARIA CAROLINA QUIROGA GONZÁLEZ.- SUPLENTE DE LA NOTARÍA PÚBLICA No. 57. MONTERREY, N.L., MEX. Primer Distrito. En Escritura Pública número (6,354) de fecha 8 de Noviembre del 2024, se denunció y radicó en esta Notaría el Juicio Sucesorio de Intestado del señor JOSE CASTILLO Y/O JOSE ROQUE CASTILLO MARTINEZ (ES LA MISMA PERSONA), Herederos. FIDEL, CRISTOBAL, MARIA DEL CARMEN, todos de apellido CASTILLO SABINO, Albacea: SR. MA. CARMEN AMELIA SABINO GARCIA, quien no objetan la sucesión legítima y aceptan el cargo conferido.- Lo que se publica para los efectos de los artículos 881, 882 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles vigente.- Monterrey, N.L., a 24 días del mes de Enero del 2020.- Lic. MARIA CAROLINA QUIROGA GONZALEZ, SUPLENTE de la Notaría Pública No. 57.- Firmado.- Rúbrica.- Sello Notarial de Autorizar".
PUBLIQUESE DOS VECES, DE DIEZ EN DIEZ DIAS
Monterrey, N.L., a 8 de Noviembre del 2024
LIC. MARIA CAROLINA QUIROGA GONZÁLEZ
SUPLENTE DE LA NOTARÍA PÚBLICA No. 57
(19 y 29)

PUBLICACIÓN NOTARIAL
"Al margen sello que dice:- LIC. PABLO QUIROGA GONZÁLEZ.- TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA No. 57. MONTERREY, N.L., MEX. Primer Distrito. En Escritura Pública número (6,323) de fecha 30 de Octubre del 2024, se denunció y radicó en esta Notaría el Juicio Sucesorio de Intestado de la señora AURORA ROMERO GALVAN, Herederos. HUGO ENRIQUE Y NANCY JUDITH, todos de apellido ALVAREZ ROMERO. Albacea: SRA. ENRIQUE ALVAREZ ESPINOZA, quien no objetan la sucesión legítima y aceptan el cargo conferido.- Lo que se publica para los efectos de los artículos 881, 882 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles vigente.- Monterrey, N.L., a 24 días del mes de Enero del 2020.- Lic. Pablo Quiroga González, Titular de la Notaría Pública No. 57.- Firmado.- Rúbrica.- Sello Notarial de Autorizar".
PUBLIQUESE DOS VECES, DE DIEZ EN DIEZ DIAS
Monterrey, N.L., a 30 de Octubre del 2024
LIC. PABLO QUIROGA GONZÁLEZ
TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA No. 57
(19 y 29)

AVISO NOTARIAL
Con fecha 08 ocho de Noviembre del 2024 dos mil veinticuatro, en ACTA FUERA DE PROTOCOLO 037/13,793/2024 (CERO TREINTA Y SIETE DIAGONAL TRECE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y TRES DIAGONAL DOS MIL VEINTICUATRO), se presentaron en esta Notaría los señores JOSE ALFONSO CAMPOS ARANDA, RODOLFO DAMIAN CAMPOS ARANDA, JUAN ROBERTO CAMPOS ARANDA en sus caracteres de únicos y universales herederos, así como la señora MARIA AUORORA CAMPOS YAMAGUCHI en su carácter de albacea y ejecutor testamentario Exhibieron acta de Defunción, actas de Nacimiento y primer Testimonio del Testamento Público Abierto otorgado por el de cujus señor JOSE ALFONSO CAMPOS YAMAGUCHI también conocido con el nombre JOSE A. CAMPOS. Asimismo, los comparecientes, manifestaron aceptar la herencia, como el cargo conferido de albacea, respectivamente. Con fundamento en lo dispuesto en el párrafo final del Artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles de Nuevo León, se da a conocer por medio de dos publicaciones que se harán de diez en diez días en el periódico "El Porvenir", que se edita en esta ciudad. Monterrey, Nuevo León, a 08 de Noviembre del 2024

EL NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 37
LIC. GUSTAVO FEDERICO CERRILLO ORTIZ
CEOG-741028BQ0
(19 y 29)

PUBLICACION NOTARIAL
"Al margen sello que dice:- LIC. PABLO QUIROGA GONZÁLEZ.- TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA No. 57. MONTERREY, N.L., MEX. Primer Distrito. En Escritura Pública número (6,296) de fecha 21 de Octubre del 2024, se denunció y radicó en esta Notaría el Juicio Sucesorio de Intestado del señor MIGUEL ANGEL ARELLANES ARELLANES, Herederos. MIGUEL ANGEL Y SOFIA YAMILETH, todos de apellido ARELLANES JIMENEZ, como tutora en representación de sus hijos menores de edad, la mama de nombre MIRELIA CLAUDIA JIMENEZ JUAREZ. Albacea: SRA. MIRELIA CLAUDIA JIMENEZ JUAREZ, quien no objetan la sucesión legítima y aceptan el cargo conferido.- Lo que se publica para los efectos de los artículos 881, 882 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles vigente.- Monterrey, N.L., a 24 días del mes de Enero del 2020.- Lic. Pablo Quiroga González, Titular de la Notaría Pública No. 57.- Firmado.- Rúbrica.- Sello Notarial de Autorizar".
PUBLIQUESE DOS VECES, DE DIEZ EN DIEZ DIAS
Monterrey, N.L., a 21 de Octubre del 2024
LIC. PABLO QUIROGA GONZÁLEZ
TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA No. 57
(19 y 29)

PUBLICACIÓN NOTARIAL
"Al margen sello que dice:- LIC. PABLO QUIROGA GONZÁLEZ.- TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA No. 57. MONTERREY, N.L., MEX. Primer Distrito. En Escritura Pública Número (6,304) de fecha 23 de Octubre del 2024, se denunció y radicó en esta Notaría el Juicio Sucesorio Testamentario a Bienes de la Sr.LAZARO CASTILLO GARCIA.- Herederos: LAURA ESTELA SOTO GARCIA, BERNARDO SOTO GARCIA, LAZARO CASTILLO GARCIA, VERONICA CASTILLO GARCIA, MARIA MAGDALENA CASTILLO GARCIA, SERGIO CASTILLO GARCIA, RICARDO CASTILLO GARCIA, ARTURO CASTILLO GARCIA Y SANDRA ARACELY CASTILLO GARCIA. Albacea: SRA. LAZARO CASTILLO GARCIA, quien no objetan el testamento y aceptan el cargo conferido.- Lo que se publica para los efectos de los artículos 881, 882 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles vigente.- Monterrey, N.L., a 25 de Octubre del 2019.- Lic. Pablo Quiroga González, Titular de la Notaría Pública No. 57.- Firmado.- Rúbrica.- Sello Notarial de Autorizar".
PUBLIQUESE DOS VECES, DE DIEZ EN DIEZ DIAS
Monterrey, N.L., a 23 de Octubre del 2024
LIC. PABLO QUIROGA GONZÁLEZ
TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA No. 57
(19 y 29)

PUBLICACIÓN NOTARIAL
"Al margen sello que dice:- LIC. PABLO QUIROGA GONZÁLEZ.- TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA No. 57. MONTERREY, N.L., MEX. Primer Distrito. En Escritura Pública número (6,293) de fecha 18 de Octubre del 2024, se denunció y radicó en esta Notaría el Juicio Sucesorio de Intestado de los señores el señor JOSE GUADALUPE CEDILLO SANCHEZ y la señora MA. DEL CARMEN GARCIA SEGURA, Herederos JOSE ANTONIO, ANA MARIA, SANTIAGO, J. JESUS, JUAN MANUEL, RAUL, MARIA ELENA, HECTOR JESUS, todos de apellido CEDILLO GARCIA. Albacea: SRA. ANA MARIA, CEDILLO GARCIA, quien no objetan la sucesión legítima y aceptan el cargo conferido.- Lo que se publica para los efectos de los artículos 881, 882 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles vigente.- Monterrey, N.L., a 24 días del mes de Enero del 2020.- Lic. Pablo Quiroga González, Titular de la Notaría Pública No. 57.- Firmado.- Rúbrica.- Sello Notarial de Autorizar".
PUBLIQUESE DOS VECES, DE DIEZ EN DIEZ DIAS
Monterrey, N.L., a 18 de Octubre del 2024
LIC. PABLO QUIROGA GONZÁLEZ
TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA No. 57
(19 y 29)

PUBLICACIÓN NOTARIAL
"Al margen sello que dice:- LIC. PABLO QUIROGA GONZÁLEZ.- TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA No. 57. MONTERREY, N.L., MEX. Primer Distrito. En Escritura Pública número (6,266) de fecha 10 de Octubre del 2024, se denunció y radicó en esta Notaría el Juicio Sucesorio de Intestado de los señores JOSE ANGEL MUÑOZ NEIRA y la señora LORENA VILLANUEVA MATA, Heredera. LORENA DEL CARMEN MUÑOZ VILLANUEVA. Albacea: SRA. LORENA DEL CARMEN MUÑOZ VILLANUEVA, quien no objetan la sucesión legítima y aceptan el cargo conferido.- Lo que se publica para los efectos de los artículos 881, 882 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles vigente.- Monterrey, N.L., a 24 días del mes de Enero del 2020.- Lic. Pablo Quiroga González, Titular de la Notaría Pública No. 57.- Firmado.- Rúbrica.- Sello Notarial de Autorizar".
PUBLIQUESE DOS VECES, DE DIEZ EN DIEZ DIAS
Monterrey, N.L., a 10 de Octubre del 2024.
LIC. PABLO QUIROGA GONZÁLEZ
TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA No. 57
(19 y 29)

PUBLICACIÓN NOTARIAL
"Al margen sello que dice:- LIC. PABLO QUIROGA GONZÁLEZ.- TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA No. 57. MONTERREY, N.L., MEX. Primer Distrito. En Escritura Pública número (6,266) de fecha 10 de Octubre del 2024, se denunció y radicó en esta Notaría el Juicio Sucesorio de Intestado de los señores JOSE ANGEL MUÑOZ NEIRA y la señora LORENA VILLANUEVA MATA, Heredera. LORENA DEL CARMEN MUÑOZ VILLANUEVA. Albacea: SRA. LORENA DEL CARMEN MUÑOZ VILLANUEVA, quien no objetan la sucesión legítima y aceptan el cargo conferido.- Lo que se publica para los efectos de los artículos 881, 882 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles vigente.- Monterrey, N.L., a 24 días del mes de Enero del 2020.- Lic. Pablo Quiroga González, Titular de la Notaría Pública No. 57.- Firmado.- Rúbrica.- Sello Notarial de Autorizar".
PUBLIQUESE DOS VECES, DE DIEZ EN DIEZ DIAS
Monterrey, N.L., a 10 de Octubre del 2024.
LIC. PABLO QUIROGA GONZÁLEZ
TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA No. 57
(19 y 29)

PUBLICACIÓN NOTARIAL
Comparecieron los señores GRACIELA GONZÁLEZ LEAL, ILEANA CANTÚ GONZÁLEZ, YADIRA DE LOS ANGELES CANTÚ GONZÁLEZ, HILDA GRACIELA CANTÚ GONZÁLEZ, RIGOBERTO GERARDO CANTÚ GONZÁLEZ, exhibiendo la partida de defunción del señor RIGOBERTO CANTU GALVAN, quien falleció en Monterrey, Nuevo León, en fecha (31) de marzo de (1973) mil novecientos setenta y tres, quien a saber no ot



Se estima que las deportaciones masivas afectarán a 20 millones de familias.

Usará Trump al ejército para deportar migrantes

El Universal/EU.-

Donald Trump, ganador de las elecciones presidenciales en Estados Unidos, confirmó que planea declarar una emergencia nacional cuando asuma, el 20 de enero, para poder usar al ejército en deportaciones masivas.

Tom Fitton, presidente del grupo conservador Judicial Watch, posteó en la red Truth Social que Trump estaba "preparado para declarar emergencia nacional y usar los activos militares para revertir la invasión que el presidente Biden ha permitido". Según Fitton, Trump revertiría la situación con un "programa de deportación masiva".

El lunes, Trump repostó el comentario de Fitton y escribió: "¡CIERTO!". Se trata de la primera vez que confirma cómo es que planea realizar su plan de deportaciones masivas.

De acuerdo con CNN, el equipo del republicano ya está dando forma a los planes, empezando por la construcción o

ampliación de grandes centros de detención donde serán llevados los migrantes mientras son expulsados.

Una de las opciones consideradas es ampliar las prisiones del condado, y según CNN, que cita a funcionarios del Departamento de Seguridad Nacional, ya se identificó a varias ciudades, presumiblemente cerca de la frontera con México, para ampliar las prisiones y poner allí a los migrantes.

Con la declaratoria de emergencia, Trump podría justificar la detención obligatoria de los migrantes y usar al ejército para llevar a cabo las detenciones.

Aunque algunos funcionarios de su equipo han dicho que se centrarían en migrantes que hayan cometido delitos, no está claro a quiénes aplicará la estrategia de deportación.

Se estima que hay unos 11 millones de indocumentados viviendo en Estados Unidos; se prevé que las deportaciones masivas impacten a unas 20 millones de familias en el país.

Acuerda G20 consensos básicos en medio ambiente, guerras y pobreza

La propuesta de Lula da Silva para crear una "Alianza Global contra el Hambre y la Pobreza" fue respaldada por 82 países, destacándose como el mayor logro de la cumbre internacional.

Redacción/Brasil.-

Los líderes del G20 alcanzaron el lunes en Brasil una declaración final que reflejó principalmente consensos mínimos en una variedad de temas internacionales de gran relevancia.

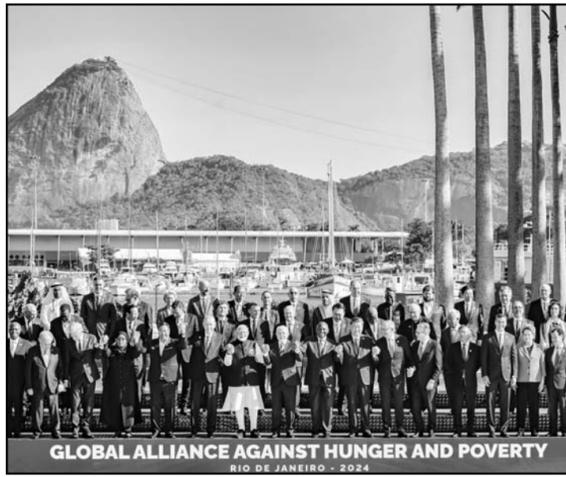
Aunque no se lograron acuerdos definitivos en asuntos clave, la cumbre dejó importantes propuestas sobre el cambio climático, las guerras en Ucrania y Oriente Medio, y las políticas fiscales para las grandes fortunas.

La declaración incluía la creación de una «Alianza Global contra el Hambre y la Pobreza», propuesta por el presidente brasileño Luiz Inácio Lula da Silva. Este proyecto, respaldado por 82 países, busca abordar de manera urgente las crecientes crisis alimentaria y de pobreza que afectan a millones de personas en todo el mundo.

Falta de avances en el tema climático

Uno de los temas que más expectativas generaba era el cambio climático. Los líderes del G20 se reunieron con la esperanza de que la cumbre pudiera ayudar a destrabar las negociaciones sobre financiamiento climático, especialmente en el marco de la COP29 en Bakú, Azerbaiyán.

Sin embargo, la declaración



El G20 se comprometió a fomentar la cooperación para gravar a los más ricos, aunque sin concretar un impuesto global.

final del G20 se limitó a consensos básicos y evitó definiciones claras.

El documento no abordó si los países desarrollados deben ser los únicos responsables de financiar la adaptación de las naciones más vulnerables al calentamiento global o si los grandes países emergentes también deben contribuir.

Además, no se mencionó el compromiso de los países miembros de avanzar progresivamente hacia la eliminación de las energías fósiles, ni se establecen nuevos objetivos climáticos específicos para los miembros del G20.

Posición ambigua en las guerras de Ucrania y Gaza

En el apartado de conflictos bélicos, la declaración final evitó nombrar a Rusia directamente, a pesar de que se hizo mención a la guerra en Ucrania.

El G20 se limitó a llamar a una «paz amplia, justa y duradera», similar a la declaración de la cumbre anterior, apelando a iniciativas «relevantes y constructivas».

A pesar de las tensiones, no se ofreció una condena directa a Rusia por su invasión a Ucrania, aunque sí se hizo referencia a los

ataques a infraestructuras, un hecho relacionado con los recientes bombardeos rusos sobre instalaciones energéticas ucranianas. Respecto al conflicto entre Israel y Hamás, el G20 expresó su «profunda preocupación» por la situación «catastrófica» en Gaza y la escalada en Líbano.

La declaración instó a eliminar las barreras para la ayuda humanitaria en la región, pero no hubo una condena directa a Israel, ni se mencionó la situación de los rehenes israelíes secuestrados durante el ataque de Hamás en octubre del año de 2023.

Otro de los temas abordados en la cumbre fue la necesidad de garantizar que los superricos sean efectivamente sometidos a impuestos.

El gobierno de Brasil logró incluir en la declaración un compromiso de cooperación internacional para asegurar que los individuos con patrimonio neto ultraalto sean tasados adecuadamente, aunque «con total respeto a la soberanía tributaria».

A pesar de que el presidente Lula había impulsado la idea de un impuesto global a los superricos, la declaración no hizo referencia a medidas concretas en ese sentido, y se limitó a hablar de la cooperación para intercambiar buenas prácticas fiscales y establecer principios tributarios comunes.

Condena Rusia decisión de Biden sobre el uso de misiles

Redacción/Rusia.-

El Kremlin advirtió el lunes que la decisión del presidente estadounidense, Joe Biden, de permitir a Ucrania atacar objetivos dentro de Rusia con misiles de mayor alcance, suministrados por Estados Unidos, solo agregará "combustible al fuego" de la guerra en Ucrania y aumentará las tensiones internacionales.

Esta medida, que marca un cambio significativo en la política estadounidense hacia el conflicto, se produce en vísperas de los mil días desde que Rusia comenzó su invasión a gran escala en febrero de 2022.

Funcionarios estadounidenses confirmaron que Washington flexibilizó las restricciones sobre el uso del Sistema de Misiles Tácticos del Ejército (ATACMS) por parte de Ucrania, permitiendo que este sistema de misiles con un alcance de hasta 300 kilómetros se utilice para atacar dentro del territorio ruso.

Esta decisión fue tomada después de que se informara sobre el despliegue de tropas norcoreanas en Rusia, lo que puso a las

autoridades estadounidenses en alerta y, según fuentes anónimas, motivó la nueva estrategia militar.

Sin embargo, el Kremlin reaccionó con dureza, advirtiendo que el cambio en la política estadounidense podría alterar "drásticamente" la naturaleza del conflicto, pues implica una participación más directa de la OTAN en la guerra.

En respuesta, el portavoz del Kremlin, Dmitry Peskov, señaló que esta medida solo intensificaría las tensiones y podría dar paso a una confrontación abierta entre Rusia y la OTAN, lo que, según el presidente ruso, Vladimir Putin, podría implicar una guerra directa entre los países de la alianza y Rusia. Además, el embajador ruso en la ONU, Vassily Nebenzia, calificó la postura de Gran Bretaña y Francia como una "provocación", al alinearse con la política estadounidense.

A pesar de las advertencias de Moscú, algunos países miembros de la OTAN, como Polonia y Estonia, celebraron la medida, considerándola un paso importante para frenar la agresión rusa.

La flexibilidad de los límites

en el uso de los ATACMS llega en un momento crítico para Ucrania, ya que Rusia continúa avanzando lentamente en la región oriental de Donetsk, mientras lanza devastadores ataques aéreos contra áreas civiles.

La medida también se produce en un contexto de incertidumbre política en Estados Unidos, con el presidente electo, Donald Trump, prometiendo poner fin rápida-

mente a la guerra, lo que genera dudas sobre la continuidad del apoyo militar a Ucrania.

Mientras tanto, las autoridades ucranianas ven el suministro de misiles de mayor alcance como una oportunidad para cambiar el curso de la guerra, aunque algunos expertos dudan de su impacto estratégico, dado que Ucrania carece de suficientes misiles de este tipo.



El Kremlin acusó a EU de avivar el conflicto con la autorización para que Ucrania ataque con misiles de largo alcance.



Tras la ofensiva israelí en Beirut, el primer ministro interino del Líbano exigió el fin de la agresión israelí.

Impacta ataque israelí cerca de edificios diplomáticos

Redacción/Líbano.-

Un ataque aéreo israelí impactó la noche del lunes una zona residencial densamente poblada en el centro de Beirut, cerca de importantes edificios gubernamentales y diplomáticos, dejando al menos cinco muertos y 24 heridos, según el Ministerio de Salud del Líbano.

La Agencia Nacional de Noticias del Líbano informó que dos misiles impactaron en el barrio de Zoqaq al-Blat, donde se encuentran la sede de la ONU en Líbano, el parlamento y la oficina del primer ministro.

Este ataque representa el segundo día consecutivo de bombardeos

israelíes en el centro de la capital libanesa, después de más de un mes de calma relativa en la zona.

Desde finales de septiembre, Israel ha intensificado sus bombardeos en el sur del Líbano en un intento por debilitar al grupo militante Hezbolá, que ha estado lanzando misiles hacia Israel en solidaridad con los palestinos durante el conflicto en Gaza.

El ejército israelí no ofreció detalles sobre el objetivo específico del ataque, que ocurrió cerca de una Hussainiye, una mezquita chií, ni emitió una advertencia previa.

Las ambulancias se apresuraron a atender a las víctimas mientras las sirenas resonaban por las calles.



El gesto del primer ministro francés con la mandataria mexicana se hizo viral en las redes sociales.

Besa Macron la mano de la Presidenta Sheinbaum

El Universal/Brasil.-

Así llegar al salón donde se desarrollaría la cumbre, Macron se acercó a saludar a la Presidenta, dándole un saludo de mano y le dio un beso en la mano a la mexi-

cana. "Qué elegancia, la de Francia", fue uno de los comentarios más populares frente al gesto.

Ambos mandatarios sostuvieron un encuentro bilateral al margen de la cumbre.

Juzgarán a expresidente salvadoreño por crimen de jesuitas

Redacción/El Salvador.-

Un juzgado de El Salvador ordenó el lunes que el expresidente Alfredo Cristiani enfrente en ausencia un juicio junto a un grupo de militares por su presunta responsabilidad en el asesinato de seis sacerdotes jesuitas en 1989.

El paradero de Cristiani, quien era presidente del país en ese entonces, es desconocido, y el tribunal comenzó que, a pesar de su ausencia, el juicio continuará.

El abogado defensor Gabriel Solórzano confirmó que la etapa de juicio para Cristiani y otros señalados comenzarán sin una fecha definida.

El asesinato ocurrió el 16 de noviembre de 1989, cuando el batallón Atlacatl irrumpió en el campus de la Universidad Centroamericana (UCA) en San Salvador durante una ofensiva guerrillera.

En el ataque, seis sacerdotes jesuitas, cinco de ellos españoles y

dos mujeres salvadoreñas, fueron asesinadas.

Las víctimas fueron reconocidas por su lucha en defensa de los derechos humanos y los sectores más desfavorecidos durante la guerra civil de El Salvador, que dejó más de 75,000 muertos y kilómetros de desaparecidos.

Cristiani, quien era el comandante de las Fuerzas Armadas en ese entonces, ha sido vinculado al crimen, pero se encuentra prófugo de la justicia.



El juicio se llevará a cabo en ausencia de Cristiani, cuyo paradero es desconocido.

Hospitalizan al Mandatario de Paraguay tras estar en el G20

Redacción/Brasil.-

El presidente de Paraguay, Santiago Peña, fue ingresado la noche del lunes a un hospital de Río de Janeiro tras sufrir una descompensación durante su participación en la cumbre del G20.

El mandatario, quien fue invitado al evento por el presidente brasileño Luiz Inácio Lula da Silva, fue trasladado en ambulancia desde el Museo de Arte Moderno de Río, donde se encon-

tró en una de las sesiones del foro.

Según un comunicado oficial, Peña fue atendido en el Hospital Samaritano de Botafogo debido a una "indisposición" y está siendo sometido a chequeos médicos.

La prensa brasileña informó que el presidente experimentó un dolor en el pecho durante la cumbre, lo que llevó a que se le realizara un electrocardiograma que mostró algunas alteraciones.

No obstante, el hospital aseguró que su estado de salud es

"estable". El vicepresidente de Paraguay, Pedro Alliana, comunicó en redes sociales que Peña se encontraba bien y esperando los resultados de las solicitudes.

Durante su participación en el G20, Peña destacó los avances de Paraguay en la reducción de la pobreza, con cifras que muestran una disminución significativa en los últimos 20 años.

A pesar de no ser miembro del G20, el presidente paraguayo fue invitado al foro junto con otros

líderes internacionales.



Santiago Peña, fue atendido en un hospital de Río de Janeiro.



Convoca tesorero a diputados a segunda reunión para ver el Presupuesto 2025

Un día antes de que se venza el plazo para que sea presentado, los legisladores recibieron la invitación al encuentro prometido con anterioridad

Jorge Maldonado Díaz

Al filo de la raya, este martes, diputados del Congreso Local y el Tesorero del Estado Carlos Garza Ibarra sostendrán una segunda y última reunión para tratar de consensar el Presupuesto para el 2025.

La encerrona entre legisladores y el funcionario estatal será después de que termine la sesión ordinaria programada en la Secretaría de Finanzas y Tesorería Estatal.

La mesa de trabajo se dará un día antes de que al gobernador del Estado, Samuel García Sepúlveda se le venza el plazo de acuerdo con la ley para que haga entrega del Paquete Fiscal.

Carlos de la Fuente, líder de los panistas, explicó que su objetivo es representar a todos los municipios, y como parte del análisis y revisión que harán es la de garantizar un reparto justo y equitativo de recursos.

“Insistiremos en temas prioritarios como seguridad y movilidad, así como en el apoyo

a los municipios”.

“Nos estaremos reuniendo este martes a las tres de la tarde, después de la Glosa, espero que podamos avanzar en el tema”, indicó.

Entre los puntos en que se concentrará la reunión los recursos que se destinaron en materia de seguridad, movilidad y sobre todo el reparto a los municipios, ya que estos en la actualidad están sufriendo por el rezago de las participaciones que no les a entregado la administración estatal.

Mario Soto, líder de los diputados de Morena, señaló que están buscando que el Estado tome en cuenta la asignación de recursos a proyectos estatales que se alineen con los federales.

“Creo que el incremento de participaciones federales debe reflejarse en el presupuesto estatal, priorizando los temas de la cuarta transformación como el bienestar y el humanismo”.

“Vamos a hacer un análisis exhaustivo y

no daremos un cheque en blanco. Veremos qué es lo que realmente conviene a Nuevo León”, afirmó Mario Soto.

Miguel Flores Sema, coordinador de la fracción parlamentaria señaló que en el análisis se deberá dejar a un lado los intereses partidistas.

“Esperamos poder tener una reunión con el tesorero Carlos Garza Ibarra este martes. Sabemos que está trabajando en el Presupuesto 2025, el cual estará enfocado en los intereses de la ciudadanía”.

“Hago un llamado a los compañeros de otras bancadas para que no prioricen sus intereses personales o partidistas en el Presupuesto 2025, sino el bienestar de Nuevo León, el gobernador Samuel García ha demostrado que tiene disposición para dialogar y que es momento de dejar atrás los colores”.

“Como bancada de Movimiento Ciudadano, siempre estaremos abiertos al diálogo para llegar a acuerdos”, dijo.



En la primera reunión se les prometió una segunda la cual no se había dado



Sin precisar fechas Glen Villarreal, director de Parques y Vida Silvestre anunció el relanzamiento.

Después de seis años

Reabrirán el Parque El Cuchillo

Consuelo López González

Tras permanecer cerrado durante seis años, el Parque El Cuchillo reabrirá sus puertas al público.

Sin precisar fechas, Glen Villarreal Zambrano, director de Parques y Vida Silvestre, anunció el relanzamiento del parque turístico y la reapertura del hotel en impulso de la economía local y el aprovechamiento de las instalaciones.

A través de un comunicado, indicó que desde este lunes trabajan en un plan de reactivación que incluye el área de asadores, albercas, tiendas y demás espacios para recibir a los visitantes.

“Tras haber superado el periodo de crisis hídrica en el Estado, el Parque El Cuchillo será reavivado con el objetivo de impulsar la economía local y recuperar el potencial de esta importante infraestructura”, resaltó.

“A partir de hoy, después de seis años cerrado, Parques y Vida Silvestre desarrolla un plan de reactivación de la zona con el Hotel El Cuchillo, los asadores, las albercas, y las tiendas, con el objetivo de recibir a miles de neoleoneses en las próximas etapas vacacionales”.

El funcionario estatal señaló que buscan ofrecer mayor variedad de opciones

turísticas a los habitantes de Nuevo León.

Además de generar nuevas oportunidades de empleo, el fortalecimiento del comercio y una mayor atracción de paseantes y turistas.

“Este esfuerzo tiene como meta principal facilitar a la ciudadanía pasear fuera de la ciudad y generar un punto turístico que permita la reactivación de una rama económica clave mediante inversiones en infraestructura, seguridad y servicios”, refirió.

Se prevé que más adelante den a conocer el calendario de apertura y actividades relacionadas con el proyecto.

Bajará hasta 7 grados la temperatura en la madrugada del miércoles

Consuelo López González

A partir de la madrugada de este miércoles, Nuevo León sufrirá una caída en el termómetro con valores de hasta siete grados centígrados.

El Sistema Meteorológico Nacional informó que el ingreso del Frente Frio No. 10 a la entidad, traerá un drástico descenso en las temperaturas, tras subir a más de 30 grados durante este martes.

Jueves y viernes prevalecerán valores de un solo dígito.

Protección Civil Nuevo León llamó a la población a abrigarse bien, utilizar gorro, guantes, bufanda, cubriendo principalmente nariz y boca, y calcetines gruesos.

Además de poner especial atención en bebés y personas de la tercera edad.

“El Gobierno del Estado recomienda a la población mantenerse atentos ante la lle-

gada de un nuevo frente frío seco que marcará descenso en las temperaturas”, compartió la corporación de auxilio y rescate.

“Se trata de un nuevo frente frío seco de corta duración que marcará temperaturas de un dígito por la mañana del jueves y viernes”.

Según el pronóstico, por las mañanas se esperan temperaturas menores de 10 grados centígrados, y por las tardes subir a los 20 grados.

Entre las recomendaciones están el evitar cambios bruscos de temperatura y corrientes de aire.

Cubrirse boca y nariz al salir de un lugar caliente para evitar respirar el aire frío, ya que dichos cambios pueden enfermar rápidamente al sistema respiratorio, y consumir variedad de frutas y verduras para mejorar las defensas de tu cuerpo, son otras de las medidas.



Prevalecerán las bajas temperaturas durante jueves y viernes.



La Secretaría del Medio Ambiente sigue con las clausuras.

Clausuran dos tiraderos cercanos al río Santa Catarina en Guadalupe

Consuelo López González

Al mantener los operativos de vigilancia y monitoreos para reducir la contaminación; la Secretaría de Medio Ambiente Nuevo León clausuró ayer dos tiraderos cercanos al Río Santa Catarina, en el municipio de Guadalupe.

Inspectores de la Procuraduría de Medio Ambiente acudieron al sitio en el que personas acuden a tirar desechos.

Alfonso Martínez Muñoz, Secretario de Medio Ambiente, informó a través de redes sociales las acciones permanentes para combatir las emisiones contaminantes.

Señaló que uno de los predios está ubicado en la colonia Las Sabinas, y otro más en Las Sabinitas.

“Clausura Procuraduría de Medio Ambiente tiraderos cercanos al Río Santa Catarina”, compartió.

“Uno a la altura de las colonias Las Sabinas y Nueva Joya y el segundo a la altura de

la colonia Las Sabinitas en el municipio de Guadalupe”.

A la par, suspendieron actividades de un sitio donde realizaban el aprovechamiento de tierra amarilla, ubicado en El Carmen.

Asimismo efectuaron recorridos de vigilancia por las pedreras en García y Santa Catarina.

Durante el fin de semana, hicieron una visita de verificación por emisiones ostensibles a un restaurante, en Monterrey.

Para la detección de fuentes contaminantes, también recorrieron los municipios de Monterrey, Escobedo, García, Santa Catarina, San Nicolás, El Carmen, Juárez y Cadereyta.

Los interesados en mayor información y seguimiento de la calidad del aire, consultar los datos oficiales a través de la página http://aire.nl.gob.mx/icars2020/map_calidad_icars.php, y las redes sociales de la Secretaría.

Buscan sean imprescriptibles violaciones de menores

Jorge Maldonado Díaz

Para que los abusos sexuales contra menores de edad sean imprescriptibles, la bancada del PRI en el Congreso Local prepara una iniciativa al Código Penal del Estado.

La diputada Armida Serrato Flores, y el Coordinador tricolor, Heriberto Treviño Cantú señalaron que aparte de esto tendrán que hacer cambios a la Ley Orgánica de la Fiscalía General de Justicia y la Ley de Víctimas del Estado

Lo anterior con el objetivo de dar un paso decisivo en la lucha contra la impunidad de los delitos sexuales y en la protección integral de la infancia, ya que sólo el 2 por ciento de las personas que denuncian obtienen justicia.

“La mayoría de las violaciones lamentablemente tienen que ver con un vínculo muy cercano al menor de edad, por eso no denuncian en el momento, es cuando pasan muchos años después cuando deciden denunciarlo, por eso estamos proponiendo en el Código Penal de nuestro Estado que no prescriba el delito de violación contra menores para que no sea decisivo el tiempo que transcurre desde la comisión del delito para que haya justicia”, dijo.

La iniciativa de reforma contempla modificar los artículos 140, 196, 201 BIS y 196 del Código Penal; además se reforman las fracciones LV y LVI del artículo 14; se adiciona la fracción LVII del artículo 14, de la Ley Orgánica de la Fiscalía y se reforma el artículo 19 de la Ley de Víctimas del Estado de Nuevo León.

La propuesta se enmarca en el Día

Mundial contra el Abuso Sexual Infantil, que se conmemora cada 19 de noviembre.

La legisladora priista resaltó que, de acuerdo a datos de las Fiscalías Generales de Justicia, el delito de violación registró su máximo repunte a nivel nacional en el año 2022, ya que alrededor de 5 mil menores de entre 10 y 14 años fueron abusados sexualmente.

“El daño que ocasiona una violación a un menor es permanente, emocional, psicológico, incluso en muchas veces hasta físico a lo largo de los años, entonces demosles ese beneficio a las víctimas, incluso cuando ya sean mayores de edad, de que no importa cuánto tiempo haya pasado de la violación o

abuso sexual para que el juez determine que tiene que haber justicia”, aseveró.

Serrato Flores resaltó que el Coordinador del GLPRI, Heriberto Treviño Cantú, ya se suscribió a la iniciativa que pretende equipar el delito de abuso sexual a menores a los de terrorismo, sabotaje, delincuencia organizada, parricidio, delitos contra la libertad y homicidio calificado, contenidos en el Código Penal del Estado.

“Además, respecto a la Ley Orgánica de la Fiscalía y de la Ley de Víctimas se propone que los funcionarios públicos que atienden a menores víctimas de violaciones, tengan toda la capacitación para no caer en la revictimización de este delito atroz”, agregó.



La diputada del PRI, Armida Serrato propuso una reforma al Código Penal



Lo bueno

Que después de seis años de estar cerrado será reabierto el Parque El Cuchillo



Lo malo

Que cerca del río Santa Catarina, en Guadalupe, se detectaron dos basureros clandestinos

Bla, bla, bla...

"La única autoridad para poder modificar el presupuesto, es el Poder Legislativo y lo tendremos que revisar y de ser necesarios ajustes se harán"



Carlos de la Fuente

Desfilan 3 mil estudiantes y deportistas en SP

Con motivo del 114 aniversario de la Revolución Mexicana, el municipio de San Pedro Garza García llevo a cabo el tradicional desfile cívico-militar.

De acuerdo con las autoridades municipales, en este 2024 contaron con la participación de 3 mil estudiantes y deportistas de todas las edades.

También se conto con la presencia de la Secretaría de Seguridad Pública, Protección Civil, Bomberos.

El desfile que recorrió las principales avenidas del municipio conto en esta ocasión con un total de 44 contingentes.

De acuerdo con las autoridades en esta ocasión, la gente respondió al llamado y más de cinco mil personas pudieron disfrutar del evento.

Desde las 8:00 horas de este lunes 18 de noviembre, las familias se congregaron en los alrededores de la avenida Vasconcelos y de la calle Benito Juárez.

Ahí pudieron disfrutar las exhibiciones de tablas rítmicas y gimnásticas, karate, esgrima, lucha grecorromana, taekwondo, esgrima, salto de cuerda, pentatlón, pelota tarasca y tiro con arco, entre otras disciplinas.

Como se mencionó también participaron también contingentes escolares de 11 planteles de educación



También se contó con la presencia de la Secretaría de Seguridad Pública

básica y media.

"Me da mucho gusto, bueno, hubo más de 40 contingentes participando y, básicamente, todas las escuelas, todo el ambiente deportivo".

"A mí me gusta mucho fomentar eso a los niños. Gente que participó activamente en este equipo, fueron aproximadamente 3 mil

niños".

"Entonces, estoy muy contento, ¿no? Que el equipo le está echando muchas ganas. Y estas partes sociales deportivas, para mí son muy importantes", manifestó el alcalde Mauricio Fernández Garza al concluir el desfile. (JMD)

Invita Juárez a desfile revolucionario

Para conmemorar el 114 Aniversario de la Revolución Mexicana, el Gobierno Municipal de Juárez invita a la ciudadanía al tradicional desfile del 20 de noviembre.

Cabe destacar que este programa se reactiva, ya que desde la pandemia por el Covid-19 se dejó de realizar.

En punto de las 9:30 horas, el Alcalde Félix Arratia marcará la salida de los 38 contingentes en la Avenida Arturo B. de la Garza, a la altura de la Clínica Centra Juárez.

Las autoridades informaron que

los contingentes con carros alegóricos, tablas rítmicas, pirámides humanas y activaciones de atletas destacados continuarán por las calles Zaragoza y Benito Juárez, hasta llegar a la Plaza Principal, frente a la Presidencia Municipal.

El Gobierno Municipal invita a las familias juarenses a disfrutar el desfile con vestuarios alusivos a la Revolución Mexicana para expresar el orgullo de ser mexicanos.

Los contingentes estarán integrados por las diferentes escuelas del Municipio de Juárez, desde Jardines de Niños hasta Preparatorias, además de clubes sociales y deportivos.

La dirección de Protección Civil informo que ese día las condiciones climáticas favorecerán para la realización del evento.

El pronóstico del clima será el de un día soleado con temperatura mínima de 10 grados y una máxima de 25 grados que se alcanzaría al terminar el Desfile, alrededor de las 11:30 horas.

Para la realización del evento, el Municipio implementará un operativo vial y de seguridad con desviaciones antes los cierres de las arterias por las que desfilarán los contingentes.

Los cierres comprenderán la Carretera Libre a Reynosa, a la altura del Deportivo Bancario, y la Avenida Arturo B. de la Garza, las calles Zaragoza, Juárez y el perímetro de la Presidencia Municipal. (JMD)



Los diversos contingentes desfilaron por las calles de Apodaca.

Celebran 2 mil 500 apodaquenses el 114 Aniversario de la Revolución Mexicana

El Municipio de Apodaca honró el 114 Aniversario de la Revolución Mexicana con un magno desfile en el que participaron más de 2 mil 500 personas.

César Garza Arredondo, edil de Apodaca, encabezó la ceremonia cívica que congregó a familias completas que disfrutaron del acto.

Un total de 29 carro alegóricos y contingentes llenaron de color y alegría las calles de Apodaca.

Melchor Ocampo, Matamoros, Zaragoza, y demás calles aledañas a la presidencia municipal formaron parte del recorrido.

En el desfile participaron las diferentes dependencias munici-

pales, quienes fueron cátedra y demostraciones de sus labores.

Al desfile también se sumaron la Prepa 1 de la Universidad Autónoma de Nuevo León, además de la Prepa Militarizada, el Conalep, la Universidad Politécnica, y el CECATI.

Por último, el munícipe apodaquense destacó la importancia de la comunidad en el desfile.

"114 Años de nuestra revolución. Gran desfile lleno de color, alegría e historia.

Gracias, muchas gracias a todos los que lo hicieron posible", concluyó el presidente municipal. (CLR)



Félix Arratia hizo la invitación



Los alcaldes de ambos municipios encabezaron el inicio

Inicia 'Seguridad sin límites' en Escobedo y García

Los Municipios de Escobedo y García pusieron en marcha el operativo "Seguridad sin límites", mediante el cual se establece una estrecha

coordinación que facilitará a los oficiales de ambas entidades realizar intervenciones en delitos de bajo y alto impacto, realizar procesos de investigación y brindar apoyo a la población.

El Alcalde de Escobedo, Andrés Mijes Llovera, señaló que con dichas acciones ambos municipios se fortalecen para cuidar el tejido social, y ofrecer acciones de seguridad de manera eficaz, rápida, contundente, sin límites burocráticos o administrativos.

"El pueblo de Nuevo León es uno solo, la gente del área metropolitana es una sola, nuestra comunidad regia y

norteña es una misma, y en la cuatro 'T norteña', lo entendemos muy bien, por eso hoy quitamos los límites burocráticos que estorben el bienestar y la seguridad de la gente", recalcó Mijes Llovera.

Por su parte, el edil de García, Manuel Guerra Cavazos, comentó que el polígono de colindancia con el municipio de Escobedo ha sido un punto muy afectado en materia de inseguridad, por lo que destacó la importancia de esta coordinación.

"Se viene seguridad sin límites, que nos hará que los municipios no tengan fronteras en materia de seguridad, y que nos lleve a qué podamos darle los mejores resultados a la gente", mencionó CLR

Arranca programa de reforestación 'Arboleando San Nicolás'

Con el objetivo de mejorar la imagen de la ciudad y abonar a la preservación del medio ambiente, el Municipio de San Nicolás llevó el programa de reforestación "Arboleando San Nicolás" a la colonia Jardines de Anáhuac.

Daniel Carrillo Martínez, edil de San Nicolás, acompañado de personal municipal y voluntarios acudieron a una de las plazas del sector que están diagnosticadas con necesidad de aumentar la zona verde.

Con el apoyo de vecinos y voluntarios se realizó la plantación de 50 encinos

Se espera que en esta tercera etapa del programa se logre llegar a los 3 mil árboles nativos (Encino, anacahuita, ébano, crespón, pinzan) plantados en corredores, plazas públicas y parques lineales alrededor de la ciudad, logrando parte de los objetivos del proyecto "San Nicolás Respira Mejor".

"Arboleando San Nicolás", comenzó con la actual administración a cargo de Carrillo Martínez y busca la reforestación de más de mil árboles con la ayuda de las diferentes secretarías del Gobierno de San Nicolás y de vecinos que se alistan como voluntarios para plantar los árboles en su colonia y hasta adoptarlos para su cuidado.

Aunque desde hace meses el munici-

pio indicó las colonias en que se arborizará la ciudad, los nicolaítas también pueden proponer las zonas en qué lo crean necesario y unirse como voluntarios a través de las redes sociales oficiales del Gobierno de San Nicolás o bien mediante la Secretaría de Participación Ciudadana.

La reforestación en la ciudad continuará con la siembra de más de 50 árboles cada fin de semana hasta el próximo 21 de diciembre y si bien ya se tienen contempladas las colonias y zonas a beneficiar, Carrillo Martínez, señaló que los nicolaítas aún pueden solicitar que el programa llegue a su colonia llamando al 81 8158 1290.



Daniel Carrillo sembró un árbol

EN VOZ BAJA

en_voz_baja@elporvenir.com.mx

Por si no ha podido dormir le diremos que la llegada del Presupuesto Estatal al Congreso del Estado es algo que sigue sin definirse.

Pero que apostando a la voluntad del respetable, se espera que el gobierno del Estado envíe el documento dentro del margen estimado.

Situación que quieran o no, trae a más de dos comiéndose las uñas, por todo lo que el presupuesto implica y la importancia de ello para el 2025.

Aunque también hay que decirlo, lo difícil no es que llegue al palacio legislativo, si no que ahora si lo envíe Samuel García Sepúlveda.

Sino más bien, si las distintas fracciones se ponen de acuerdo, aunque pareciera que el Estado no tiene representación.

Pues de todos sabido, que el PRIAN no vacila en menospreciar todo acuerdo con Movimiento Ciudadano de Mike Flores.



En la reunión con el tesorero estatal Carlos Garza, quien sabe si se suavice la áspera relación que guarda el Estado con algunas fracciones del poder legislativo.

Pero sobre todo, qué tan exigentes se pongan los diputados del PRIAN por ejemplo, que ya traen bajo el brazo algunos detalles que podrían incluir al Presupuesto Estatal.

Por lo que ya imaginará cómo podrían ponerse las cosas, si se sabe, que las modificaciones del Congreso no comulgan con las propuestas del Estado y si no pregúntele a Samuel.



Que barbaridad, pero los que están como la canción que dice: Hablando de mujeres y traiciones son los morenistas.

Ahora resulta que las broncas internas de los diputados morenistas en el Congreso, ya le pegaron a los alcaldes.

Y, que en el peor de los casos, dado estas broncas, los munícipes de Escobedo y García se vieron afectados.

Pues, por andar con sus pleitos, los morenistas se "olvidaron" de lo prediales de dichas localidades.

Por lo que ya imaginará el mal humor de Andrés Mijes y Manuel Guerra, quienes tronaron con a bancada que los "abandonó".

Y, que como dice la raza, los diputados morenistas traicionaron los principios emanados por la 4T. Ah, raza.



Como estarán las cosas de violentas en el municipio de Linares de violentas, que se tuvo que suspender el desfile revolucionario por falta de seguridad.

Y, aunque no sería la primera ocasión en que lo brotes de inseguridad rompen la tranquilidad de aquellas tierras, la delincuencia sigue sentando sus reales.

Por lo que de manera inmediata las autoridades de los tres niveles de gobierno hicieron los ajustes necesarios para retornar la tranquilidad en el lugar.



Por si quedaba alguna duda sobre las complicadas vialidades del primer cuadro de la ciudad, cientos de regiomontanos se dieron cuenta de sus complicaciones.

Tan es así, que aquellos que aprovecharon las ofertas del Buen Fin para realizar sus compras adelantadas de navidad, pudieron constatar los nuevos nudos.

Por lo que habrá que ver, si las autoridades entrantes toman cartas en el asunto y de una vez por todas, retiran todos aquellos cambio que en vez de ayudar estorban.

Invitan a Feria de Empleo Inclusiva en Guadalupe

En un acercamiento de oportunidades laborales a los sectores más vulnerables, la Secretaría del Trabajo en el Estado invitó a la Feria de Empleo Inclusiva en el municipio de Guadalupe, donde ofertarán más de 2 mil vacantes.

Federico Rojas Veloquio, titular del área, indicó que contarán con la participación de 100 empresas que permitirán acortar las brechas de desigualdad laboral y construir un entorno de trabajo inclusivo.

La cita es este 20 de noviembre en la Expo Guadalupe, en un horario de 9:00 a las 15:00 horas.

Migrantes, adultos mayores y personas con discapacidad podrán acceder tanto a puestos administrativos como operarios.

“En la Feria de Empleo Inclusiva estarán presentes más de 100 empresas llevando su oferta laboral a todos los asistentes”, expuso.

El funcionario estatal explicó que también participan la Secretaría de Igualdad e Inclusión y el municipio de Guadalupe.

Además de organismos defensores de los derechos humanos que ofrecerán sus servicios a los asistentes, como el Instituto Nacional de Migración, el

Instituto Estatal para el Adulto Mayor, la Organización Internacional para las Migraciones (OIM).

Soriana Miguel Alemán, El Castillo del Dulce, Legacy, Prominox, Alyger, Carnes Finas San Juan, Gruma, ARM, Prolamsa, y Delicias del Contry, son algunas de las empresas participantes.

A ellas se suman Vermont, Simma, Remmsa, Hotel Safi Centro, Walmart de México, Concretos Técnicos de México, Gas Económico, Harris, Grupo Rivero, Josephinos, Picimex, Kesos y kosas, Viakable, Leadec, Tostadas Águila Real, Polyemp, entre otras (CLG)



Se ofrecerán hasta 2 mil vacantes en la mencionada feria laboral

Pide Víctor Pérez analizar a fondo solicitud de deuda estatal

Al considerar que 14 mil 500 millones de pesos era una cantidad muy fuerte, el diputado federal del PAN, Víctor Pérez Díaz pidió analizar a fondo dicha solicitud.

En entrevista, el legislador dijo que no se debe de dejar a la ligera esta petición hecha por el ejecutivo.

Por tal motivo le solicitó a los diputados del Congreso local abalanzar a fondo el motivo por el cual están pidiendo tanto dinero.

A dos días de que se venza el plazo para que el Gobernador del

Estado, Samuel García Sepúlveda entregue el Paquete Fiscal, el panista exhortó al Poder Legislativo y al Poder Ejecutivo llegar a un consenso.

“Esperemos que lleguen a un acuerdo, porque es lo que la gente está esperando y que lo que acuerden rinda efectos sobre beneficios a la sociedad”.

“Sin embargo, para los diputados no va a ser fácil una decisión porque hay cosas como el número del endeudamiento que se está pre-

tendiendo que son casi 15,000 millones de pesos, que no es fácil”.

“Pero sí se espera que lleguen a un acuerdo para que la gente tenga beneficios de esos acuerdos del presupuesto estatal”, dijo Pérez.

La deuda solicitada por el Gobierno del estado de acuerdo a la exposición de motivos, será para continuar con las obras de las líneas 4, 5 y 6 del Metro, la carretera Interserrana, la carretera La Gloria-Colombia, el Sintram y otros proyectos relacionados con el sector movilidad.

Por su parte, Carlos de la Fuente, coordinador de la bancada del PAN advirtió que el monto solicitado por la Tesorería es ‘estratosférico’ y tendrá que ser justificarse mediante el análisis de las obras que pretenda terminar el Gobierno del Estado de aquí al final del sexenio.

“Están hablando una cantidad estratosférica de inversión, cerca de 25 mil millones de pesos, y hay que ver qué obras están consideradas, no es sólo conocer de cuánto es el monto de cada una de las obras, sino ver cuáles se pueden terminar, porque si vamos a probar algo de financiamiento es para aprobar las obras que tengan mayor impacto social y que puedan beneficiar a los ciudadanos al corto plazo”, afirmó.(JMD)



El diputado federal del PAN cuestionó la solicitud de deuda.



En busca de alimento se le vio por las calles de la colonia sampetrina.

Captan a puma merodeando en Veredalta

En busca de alimento para sus crías, un puma fue captado merodeando por la colonia Veredalta, en el municipio de San Pedro.

A través de redes sociales, circula un video captado por una cámara de seguridad en el que se observa el recorrido del felino. Alfonso Martínez Muñoz, Secretario de Medio Ambiente en el Estado, señaló que se trata de una hembra.

Explicó que los cachorros de puma nacen en otoño o verano, por lo que sus madres se dan a la tarea de buscar alimento.

Asimismo, hizo un llamado a tener especial cuidado con las mascotas como perros y gatos.

“Puma visto presuntamente en Vereda Alta San Pedro”, compartió Martínez.

“Al parecer una hembra en búsqueda de alimento. Es común que maten a perros y gatos. Las hembras de puma tienen sus crías en el verano u otoño por lo que requieren de mucha energía para amamantarlos”.

Según la grabación, fue alrededor de las 3.20 horas del viernes 15 de noviembre que el puma hizo presencia en la zona.

Se estima que en un solo día los pumas pueden recorrer una distancia de hasta 30 kilómetros.

Por su parte, Parques y Vida Silvestre hizo un llamado a no alimentarlos. (CLG)

Cancelan desfile en Linares tras jornada de violencia

Tras la jornada violenta del pasado viernes, el Municipio de Linares anunció la cancelación del tradicional desfile cívico-militar por los festejos del 114 Aniversario la Revolución Mexicana.

Mediante un comunicado de prensa, el Alcalde Gerardo Guzmán dio a conocer la decisión de cancelar el evento programando para este miércoles 20 de Noviembre.

En el escrito, refiere que fue un acuerdo con directivos de escuelas y padres de familia para salvaguardar la seguridad de los menores y los asistentes.

“El Gobierno Municipal de Linares informa a la ciudadanía que, luego de una reunión con directos de escuelas y padres de familia, se tomó la decisión de suspender el desfile conmemorativo del inicio de la Revolución Mexicana”, cita el documento.

“Esta decisión fue acordada por los directores de las Instituciones Educativas, quienes, en consenso, priorizaron salvaguardar la seguridad de todos los participantes y asistentes al evento”.

“Como administración municipal, atendimos esta solicitud y

refrendamos nuestro compromiso de escuchar a la ciudadanía, garantizar su tranquilidad y actuar en beneficio de nuestra comunidad”, agrega.

Es de resaltar que el pasado viernes, Linares se convirtió en el escenario de balaceras y persecuciones que dejaron a cuatro personas muertas, así como una mujer y dos policías municipales heridos.

Para tranquilidad de los habitantes, Fuerza Civil, la Guardia Nacional y el Ejército Mexicano acudieron al sitio para reforzar a la policía municipal.(CLG)



Las autoridades de Linares emitieron un comunicado para informarlo



El alcalde acudió personalmente a la mencionada colonia.

Ofrece Héctor a vecinos de la Azteca gestionar la revisión del drenaje sanitario

Luego de sostener una reunión con vecinos de la colonia Azteca, el Alcalde de Guadalupe Héctor García ofreció gestionar ante Agua y Drena la revisión y rehabilitación del drenaje sanitario, que se encuentra colapsado.

García, escuchó las inconformidades de los vecinos del mencionado sector, quienes detallaron que debido a descargas de residuos alimenticios, por parte de comercios del sector, se ha colapsado el drenaje.

Al respecto, el Alcalde comentó que personal de Agua y Drenaje ha realizado

trabajos de rehabilitación de la tubería en las vialidades cercanas, sin embargo inspeccionarán posibles descargas de comercios al sistema sanitario.

Los ciudadanos aprovecharon para solicitar la reparación de baches, luminarias que no funcionan y la rehabilitación de la escuela pública.

El municipio guadalupense, se comprometió a atender cada una de las peticiones y dijo que volverá en una semana con el Macro Operativo de Servicios Públicos para cambiar el entorno de la colonia.(CLR)

SAN NICOLÁS
GOBIERNO DE LA CIUDAD

EDICTO

C. JOSÉ GUADALUPE AMADOR ACOSTA. DOMICILIO: IGNORADO. En fecha 14-catorce de noviembre de 2024-dos mil veinticuatro, esta Autoridad tiene a bien continuar procesalmente con el expediente número 288/O.I.C./X/2022, formado con motivo del PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA en contra de JOSÉ GUADALUPE AMADOR ACOSTA CON NÚMERO DE NÓMINA 23395, así mismo cabe mencionar que dicho Acuerdo no se notificó debido a la imposibilidad de localizarlo, ahora bien se actualiza la información y se ordena emplazar al servidor público José Guadalupe Amador Acosta, por medio de edictos que se publicarán tres veces consecutivas en el Periódico Oficial y en uno de los periódicos de mayor circulación en la entidad, que se edita en la capital de Estado, convocando al C. Amador Acosta a fin de que acuda dentro de un término improrrogable de 05-cinco días a las instalaciones del Órgano Interno de Control de la Contraloría Municipal, sito Arturo B. de la Garza número 1600, en la colonia Valle Dorado, San Nicolás de los Garza, Nuevo León, a producir su contestación y a oponer las excepciones y defensas de su intención, si las tuviere. Aclaración hecha que la notificación realizada en esa forma comenzará a surtir efectos a los DIEZ días contados desde el día siguiente al de la última publicación. Por otra parte prevengase al referido José Guadalupe Amador Acosta, a fin de que señale domicilio para el efecto de oír y recibir notificaciones, en los términos establecidos en el artículo 68 del Código de Procedimientos Civiles en Vigor en el Estado de Nuevo León, apercibido que en caso de no hacerlo así las subsecuentes notificaciones de carácter personal se le harán por medio de la tabla de avisos que para tal efecto se lleva en este Órgano Interno de Control de la Contraloría Municipal. San Nicolás de los Garza, Nuevo León a 14 de noviembre 2024-dos mil veinticuatro.

C. MARTHA VIRIDIANA GAMBOA VÁZQUEZ
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL

Busca IVNL y Fomerrey mejores opciones de financiamiento

Para ampliar su cobertura y atender la creciente demanda, Fomerrey y el Instituto de Vivienda Nuevo León buscan mejores opciones de financiamiento en beneficio de familias vulnerables.

Eugenio Montiel Amoroso, director del área, indicó que trabaja en coordinación con autoridades federales y municipales para atender las solicitudes de vivienda que trajo consigo el fenómeno del nearshoring.

Además de buscar reservas de tierra para construir nuevos fraccionamientos.

Para lo cual, dijo, resulta indispensable la colaboración de los municipios.

“Debemos reconocer que, por mandato de

Ley, es indispensable contar con los municipios, ellos son la pieza fundamental en la autorización de los proyectos, por lo cual su disposición y voluntad en crear una agenda coordinada, es indispensable”, expuso.

“Tanto la Federación, como el Estado han establecido el compromiso de seguir buscando mejores opciones de financiamiento para aquellas familias vulnerables que necesitan un patrimonio; así como seguir proveyendo reservas de tierra donde se puedan construir estas opciones de vivienda”.

Juárez, Pesquería, Zuazua, Salinas Victoria, El Carmen, Escobedo, Guadalupe, Apodaca y Santiago, son algunas municipal-

idades con las que se trabaja.

Respecto al Programa de Vivienda y Regularización del Gobierno Federal que proyectada la construcción de un millón de viviendas en el país, adelantó que Nuevo León sería destino de alrededor de 33 mil.

Sin embargo, señaló, la entidad requiere de más.

“Es una cantidad insuficiente la cantidad de viviendas que se tienen proyectadas con el programa de la Federación, ya que en tan solo 3 años, Nuevo León requiere al menos de 60 mil viviendas de tipo económica”, consideró.(CLG)



Eugenio Montiel lo dio a conocer



Hallan a pareja muerta en rancho

Gilberto López Betancourt

En lo que aparentemente es un crimen pasional, una pareja fue encontrada sin vida en un rancho del municipio de Montemorelos, al sur de Nuevo León.

Los hechos se registraron ayer por la mañana en Hacienda La Española, en Camino a Puerta La Boca, cerca de la Carretera Nacional.

Algunas personas reportaron a las autoridades detonaciones de arma de fuego en el lugar, desde anoche, para luego trascender que había dos personas sin vida en el área.

Los ahora occisos serían los encargados de cuidar la propiedad, y se presume que el hombre privó de la vida a la mujer y luego se disparó.

Elementos de Seguridad Pública de Montemorelos arribaron al lugar de los hechos, y resguardaron la zona, más tarde llegaron elemento de la Agencia Estatal de Investigaciones, así como personal del Instituto de Criminalística y Servicios Periciales de la Fiscalía General de Justicia.

Las personas fallecidas son de entre 30 a 35 años de edad, establecieron los elementos de la Policía.

Una vez que el personal del Instituto de Criminalística y Servicios Periciales



Los hechos se registraron en Montemorelos.

revisó los cuerpos, los llevaron en la Unidad del Servicio Médico Forense al Anfiteatro correspondiente para la autopsia.

OTRO CADÁVER

El cadáver de un hombre con un balazo en la cabeza fue encontrado la madrugada de ayer en un terreno baldío de la Colonia La Alianza, al norte del municipio de Monterrey.

Las autoridades recibieron el reporte de los hechos alrededor de las 00:20 horas, en las calles Pomele y Santa

Clara, en el sector antes señalado.

Una vez que acudieron elementos de la policía, se solicitó la intervención de paramédicos de la Cruz Roja Mexicana, que al revisar al lesionado se percataron de que ya no contaba con signos de vida.

El ahora occiso presentaba al menos un impacto de bala, estaba boca abajo, sin camiseta y con una cobija de la cintura hacia los pies, y se le apreciaban diversos golpes.

La persona fallecida no fue identificada, quedó como N.N., era de tez



Pudo ser crimen pasional.

morena y complexión regular.

Los elementos de Fuerza Civil resguardaron la zona, además arribaron efectivos de la Agencia Estatal de Investigaciones, así como del Ejército Mexicano.

El personal del Instituto de Criminalística y Servicios Periciales de la Fiscalía General de Justicia de Nuevo León, revisó el cadáver, trasladado posteriormente en la Unidad del Servicio Médico Forense al anfiteatro del Hospital Universitario para la autopsia del ley.



Fue en Montemorelos

Muere al chocar en su moto

Andrés Villalobos Ramírez

Un motociclista murió luego de circular a exceso de velocidad estrellándose contra una camioneta, y salir proyectado en Montemorelos.

El accidente ocurrió a las 17:10 horas en la Carretera a Rayones kilómetro 12, a la altura del Bioparque Estrella.

Elementos de PC municipal acudieron al percance, donde reportaron a una persona lesionada por accidente.

Los brigadistas atendieron Jonathan Hernández Tamez de 24 años de edad, quien a los pocos minutos, murió.

Durante las primeras versiones del accidente suscitado la tarde del lunes, se dijo que el joven se desplazaba a velocidad inmoderada.

Al llegar a una curva presuntamente invadió carril estrellándose en la parte delantera de la camioneta Toyota Hilux, color blanca.

Debido al fuerte golpe la moto quedó incrustada en la camioneta, mientras que el joven quedó tendido sin vida en la carpeta asfáltica.

Agentes de Tránsito arribaron al lugar donde un joven murió al impactar su motocicleta, contra la camioneta.



Jorge Enrique, de 38 años.

Amenaza con cuchillo a su mamá

Gilberto López Betancourt

Tras amenazar con un arma blanca a su mamá, quien le llamó la atención por llegar a la casa en aparente estado de ebriedad, un hombre fue detenido por elementos de la Policía de Guadalupe, en la Colonia Nuevo San Sebastián.

Los hechos se registraron en el domicilio ubicado en la calle Bonifacio Salinas, en la colonia Nuevo San Sebastián.

La víctima de 64 años interceptó a la unidad policiaca y les indicó a los uniformados de la presunta agresión de su hijo identificado como Jorge Enrique,

de 38 años.

Les explicó que ella se encontraba en una habitación del domicilio y vio llegar a su hijo en aparente estado inconveniente.

Al reclamarle su actitud, Jorge Enrique reaccionó de manera violenta y comenzó a amenazarla, además de que fue hacia la cocina, tomó un arma blanca y regresó para amenazar su madre.

La mujer se refugió en una de las habitaciones y fue cuando reportó a la central de radio de la Policía de Guadalupe.

Tras escuchar la llegada de los agentes municipales, la víctima pudo

salir de la casa para denunciar a su hijo.

Los oficiales abordaron al presunto agresor, quien salió de la vivienda y le encontraron entre sus pertenencias el arma blanca con la que presuntamente amenazó a su madre.

En otro caso, dos hondureños que presuntamente acosaron sexualmente a una mujer, fueron arrestados por elementos de Seguridad Pública de Guadalupe en calles de la Colonia Guadalupe Victoria.

Los hechos se registraron en la vía pública sobre la Avenida Serafín Peña en su cruce con la calle Emiliano Zapata, frente a la casa del migrante, en el sector antes mencionado.

Intenta trailero ganar el paso al ferrocarril

Gilberto López Betancourt

Al intentar ganar el paso, un camión de carga fue impactado por el ferrocarril en el municipio de Guadalupe, ayer, sin que se reportaran lesionados.

El accidente se registró poco antes de las 9:30 horas, en la Avenida Bonifacio Salinas en su cruce con la Vía a Tampico.

Luego del reporte del accidente arribaron al lugar efectivos de Protección Civil Guadalupe y Protección Civil Nuevo León.

En los hechos no se reportaron lesionados, únicamente daños materiales, incluso en una propiedad ubicada en el área, tras ser chocado el camión de carga y salir proyectado.

Los elementos de rescate auxiliaron al conductor, quien señaló que no presentaba ninguna lesión, identificándose en el lugar de los hechos como Alfonso Ávila Bravo.

Elementos de la Policía municipal también acudieron al lugar del accidente, en donde la vialidad de la Avenida Bonifacio Salinas se vio afectada en ambos sentidos.

La compañía ferroviaria es Ferrones, mientras que la empresa afectada por los daños en la barda es Moreno Diésel, además se dañó postes y señalamientos.

El camión de carga llevaba 20 toneladas de refacciones de vehículos, dijo el operador.

VOLCADURA

Con diversas lesiones resultó la conductora de un vehículo luego de volcar ayer en calles de la Colonia San Bernabé, al norte de la ciudad de Monterrey.

El accidente se registró alrededor de las 07:00 horas, en las calles de Badián y Arianto, sitio al que arribaron paramédicos de la Cruz Roja Mexicana y elementos de Protección Civil muni-



Avenida Bonifacio Salinas cruz con Vía a Tampico.

cipal.

La lesionada fue identificada como Diana Paola, de 18 años de edad, quien resultó con diversas lesiones.

Se estableció en las primeras indagatorias que la conductora presuntamente dormitó al volate, chocó contra dos vehículos y luego se volcó.

Algunos vecinos del sector reportaron los hechos a las autoridades, que arribaron minutos después.

Una vez que la lesionada recibió atención médica, la trasladaron en una

ambulancia de la Cruz Roja Metropolitana al Hospital Universitario.

Elementos de Tránsito de Monterrey arribaron al lugar del accidente para tomar conocimiento de inmediato, así como también los efectivos de la Policía municipal.

Con una grúa el vehículo volcado fue puesto en posición normal, para luego ser retirado del lugar del percance y llevado al corralón correspondiente.

Cae con un arma larga

Gilberto López Betancourt

Tras realizar un recorrido por disparos de arma de fuego, elementos del Grupo de Coordinación Metropolitana realizaron la detención de un hombre que portaba arma de fuego, en calles de la colonia Nogales de la Sierra, al sur de Monterrey.

La detención se realizó la madrugada de ayer, cuando los oficiales de Fuerza Civil realizaban un despliegue estratégico en búsqueda de hechos ilícitos.

Durante su recorrido por la colonia, escucharon detonaciones de arma de fuego, lo cual los puso en alerta y comenzaron a buscar el lugar de donde provenían los disparos.

Al llegar cruce de Olivos y Naranjos, observaron a un hombre que empuñaba un fusil, por lo cual, mediante comandos verbales y acciones tácticas policiales, le ordenaron depone el arma.

El sospechoso se identificó como Edgar "N", de 18 años de edad; a quien se le aseguró un arma larga abastecida con 20 balas.

En virtud de lo anterior, el joven fue puesto a disposición del Ministerio Público para definir su situación jurídica.



El joven realizaba disparos.

Sale a pasear en motocicleta robada; lo detienen

Gilberto López Betancourt

Andrés Villalobos Ramírez

En el momento en que viajaba a bordo de una motocicleta presuntamente con reporte de robo, un hombre fue detenido por oficiales de la Policía de Monterrey, en la colonia Paseo de Cumbres.

Los hechos se registraron el domingo a las 17:35 horas, en la Avenida Lincoln y Luis Donald Colosio, donde fue capturado Roberto Javier F., de 47 años de edad.

A través del sistema de monitoreo del C-4, se detectó a un masculino a bordo de una motocicleta Italika, en color azul y placa 16SCW2.

Los oficiales le dieron alcance para realizarle una inspección sobre el cruce mencionado al norponiente de la ciudad.

En esos momentos los oficiales pasaron el número de serie y placa al



Fue detectado con las cámaras de monitoreo.

personal del C4, donde les confirman que la motocicleta tiene reporte de robo del día 8 de octubre, en la colonia Burócratas del Estado.

Ante dicha situación los policías procedieron con la detención del masculino al no comprobar con papelería la propiedad ni procedencia de dicho vehículo.

El detenido fue trasladado a las instalaciones de la Policía de Monterrey, donde quedó a disposición del Ministerio Público y la motocicleta quedó asegurada para las indagatorias correspondientes.

En cuanto a la procedencia de la moto, el presunto cayó en diversas contradicciones.

ASALTANTE

Un joven que se encontraba discutiendo con otro masculino en la vía pública, fue detenido por oficiales de la Policía de Monterrey, además de que, al analizar su estatus legal, se informó que cuenta con una orden de aprehensión y es investigado por asaltos en transporte urbano.

El presunto fue identificado como Miguel Alejandro A., de 19 años de edad, quien fue detenido en avenida Minería y Coalición del Noreste, en la colonia Las Praderas.

Elementos de la Policía de Investigación de Monterrey que realizaban labores en esa área, observan a un masculino que discutía con otro joven, por lo que detienen la marcha de la unidad para ver lo que sucedía.

Ante esto, al descender de la unidad policiaca el presunto intenta correr, pero es alcanzado por los uniformados municipales.



Van por el bi

Rayadas completan trámite ante Pachuca y buscarán el bicampeonato en la sexta final regia femenil

4-1



Alberto Cantú

La final regia será otra vez toda una realidad.

Las Rayadas concretaron ayer su pase a la final venciendo en la semifinal de vuelta al Pachuca 4-1, para con un global de 7-1, completar la sexta final regia cuando enfrente a Tigres.

De esta forma, las albiazules buscan el bicampeonato de la Liga Mx Femenil, después de haberse coronado el pasado Clausura 2024, y ahora buscará redondear el año con la doble corona, lo cual significaría la cuarta de su historia.

Las Rayadas se adelantaron en el marcador al minuto seis, momento en el que una defensora rival perdió un balón en la zona baja y la delantera Christina Burkenroad agarró el rebote para en el área grande rematar sobre la salida de la portera Esthefanny Barreras, marcando así el 1-0.

Tras la desventaja, el conjunto hidalgense buscó descontar en el marcador, aunque les faltó contundencia por momentos ante las buenas intervenciones de la

portera Pamela Tajonar.

No fue hasta el minuto 45 cuando cayó el 1-1, siendo ahí el instante en el que Charlyn Corral fue asistida por una compañera para entrar al área grande y definir de manera cruzada para generar el empate, lo que significó en ese momento que ahora las Tuzas ocuparan de cuatro tantos más para superar en la serie a las albiazules.

El 2-1 del Monterrey sucedió al 58' de acción cuando la española Lucía García recibió un trazo largo en un contragolpe para en el área grande y en una jugada individual quitarse dos adversarias y rematar a portería, todo esto mientras que el 3-1 aconteció al 62' cuando Jermaine Seoposenwe en una jugada individual bombeó el esférico ante la salida de la canchero rival y generó uno más.

La escuadra regia estuvo cerca del 4-1 y el 7-1 en el global con un penal fallado de Rebeca Bernal y después, ahora sí, al 90', la capitana albiazul convirtió la pena máxima ante unas Tuzas que terminaron el juego con nueve jugadoras luego de dos expulsiones, marcando así el cuarto tanto en el cotejo.



México buscará meterle al menos dos a Honduras.

A evitar más ridículo

Busca el Tri remontar ante Honduras para no empeorar el ridículo que hizo el pasado viernes

Alberto Cantú

La Selección Mexicana de Fútbol buscará esta noche evitar un ridículo a nivel internacional, cuando enfrente a Honduras en la vuelta de los cuartos de final de la Liga de Naciones de Concacaf.

El conjunto que dirige Javier Aguirre enfrentará en punto de las 20:30 horas al equipo de honduras, teniendo el cotejo en el estadio Nemesio Diez del Estado de México.

La escuadra nacional llegará a este duelo con una desventaja de 2-0, la cual consiguieron los catrachos el pasado viernes en el estadio General Francisco Morazán de San Pedro Sula.

Tomando en cuenta que vale el gol de visitante en este torneo internacional, el conjunto mexicano tiene varios escenarios para avanzar a las semifinales.

Uno de ellos es ganar por marcador de 2-0 y forzar los tiempos extras o a los penales, aunque otro resultado que les daría el pase a la siguiente ronda sería un 3-0 en el tiempo regular.

Ya si Honduras marca un gol en el tiempo regular, la posibilidad de irse a tiempos extras o penales terminaría durante esta eliminatoria, pero forzarían a los mexicanos a que marquen hasta cuatro tantos durante los



poco más de 90 minutos para meterse a las semifinales.

Los pupilos del "Vasco" necesitan dar un golpe de autoridad y esto no solamente hacerlo en el tema futbolístico para empezar a ganarse a su afición, sino también para que el proyecto de Javier Aguirre empiece a ganar algo de credibilidad de cara al Mundial del 2026.

El tercer proceso de Aguirre como técnico de México inició bien con una victoria ante Nueva Zelanda en un amistoso y un empate contra Canadá en otro cruce de preparación, aunque también con una igualada frente a Estados Unidos en otro compromiso de ese tipo.

Sin embargo, este Tri dejó una pobre imagen en lo futbolístico ante Honduras dentro de un juego oficial y hoy están cerca de consumir el primer fracaso de Javier Aguirre en esta que es su tercera etapa como técnico nacional.



Esteban Andrada.

Peligra la Liguilla para Esteban Andrada

El canchero albiazul no supera su lesión, y al contrario, parece complicarse

Alberto Cantú

Esteban Andrada, portero de Rayados, tiene serias posibilidades de perderse la Liguilla del Torneo Apertura 2024.

El canchero albiazul no ha mostrado mejoras en su lesión de rodilla y al contrario, ha presentado una recesión al momento de intentar mejorar su inconveniente físico.

Las recientes informaciones detallan que el plasma inyectado en la rodilla derecha de Andrada no le ha permitido mejorar en su inconveniente físico, situación por la cual este martes será clave para saber si Esteban se operará o no, ya que de ocupar cirugía, el "Sabadilla" se perdería la fiesta grande del fútbol mexicano.

De no estar Andrada en el arco de Rayados para la próxima Liguilla, el que lo suplirá será Luis Cárdenas.



La afición de Honduras tuvo una muy mala conducta el viernes.

Vetan a Honduras, pero multan a Aguirre

Sanciona Concacaf a DT del Tri y veta con un juego de local a los centroamericanos

Alberto Cantú

Después de que uno de sus aficionados agrediera con una lata a Javier Aguirre, técnico de México, la Concacaf sancionó a la federación hondureña de fútbol, aunque también al técnico del Tri.

La sanción terminó siendo que Honduras jugará sin público en su próximo encuentro como local que sea de carácter oficial.

Mientras tanto, Javier Aguirre, técnico de México, fue notificado sobre una sanción de multa económica y una investigación abierta luego de que insultara y actuara con alevosía ante la

afición de Honduras.

Todo esto sucedió el viernes pasado, cuando un aficionado de Honduras lanzó una lata de metal al técnico de México en el desarrollo del duelo entre catrachos y connacionales en el juego de ida de los cuartos de final de la Liga de Naciones de Concacaf.

Tras la agresión, Aguirre empezó a sangrar de su cabeza y fue custodiado por la policía que resguardaba la seguridad del duelo entre Honduras y México, en lo que fue un encuentro realizado el pasado viernes en el estadio General Francisco Morazán de San Pedro Sula.

Postulan a Osmar para Atleta del Año

Alberto Cantú

La World Aquatics, el ente más importante de la natación a nivel mundial, postuló al clavadista mexicano Osmar Olvera como un aspirante a ganar el premio al Atleta del Año.

Olvera ganó una medalla de plata y otra de bronce en los pasados Juegos Olímpicos de París, siendo la primera junto a Juan Manuel Celaya en la final de

trampolín de tres metros sincronizados, mientras que la de bronce la ganó en la categoría individual de la final de trampolín de tres metros.

Además de Osmar Olvera, otros tres clavadistas chinos y un japonés aspiran a ganar el premio al mejor atleta del 2024.

Se espera que el premio al atleta del año se de a conocer en el próximo mes, en fecha por definir.



Osmar Olvera.

Ellos son los novatos del año

Alberto Cantú

Luis Gil y Paul Skennes ganaron el premio al novato del año en la Liga Nacional y Americana dentro de las Grandes Ligas.

Skennes, quien es un joven pitcher que se desempeña como abridor en los Piratas de Pittsburgh, lo ganó

en la Liga Nacional.

Mientras tanto, Luis Gil, jugador que se desempeña como pitcher en los Yanquis de Nueva York, lo conquistó en la Liga Americana.

Para ganar el premio en la Liga Nacional, Skennes recibió 23 votos, mientras que Jackson Merrill apenas siete y Jackson Chourio obtuvo tres.

A su vez, para hacerse del reconocimiento de la Liga Americana, Luis Gil recibió 15 votos, además de que Colton Cowser obtuvo 13 y Austin Wells apenas uno.

Estos reconocimientos fueron entregados por la Asociación de Escritores de Beisbol de América.



Paul Skennes.



Luis Gil.



La técnica rayada, afortunada.

Amelia: 'es una bendición'

Amelia Valverde, entrenadora de Rayadas, calificó como "una bendición" el aspirar al bicampeonato de la Liga MX Femenil con el equipo albiazul y que esa posibilidad la intenten conseguir en contra del acérrimo rival, frente a Tigres.

La estratega albiazul habló ayer por la noche luego de la semifinal de vuelta contra Pachuca y con estas declaraciones se mostró agradecida de estar en otra final con su club.

"Es una bendición llegar a la final como líderes y aspirar al bicampeonato contra Tigres, sin duda es muy especial y estamos inmensamente felices", aseveró en rueda de prensa.

Aunado a ello, la estratega costarricense no quiso dar algún favoritismo en la próxima final regia femenil y solamente se limitó a decir que será campeón el equipo que cometa menos errores.

"La verdad es que es un tópico, pero en una final ante Tigres no hay favoritos y será campeón el que cometa menos errores, entonces espero que seamos nosotras las que logremos ese objetivo", afirmó. (AC)

Pide Aguirre cero errores

Javier Aguirre, técnico de México, le pidió a sus jugadores un "juego perfecto" ante Honduras si es que quieren calificar a las semifinales en la Liga de Naciones de Concacaf.

Aguirre habló ayer en rueda de prensa junto a los futbolistas mexicanos Jesús Gallardo y Alexis Vega, quienes al igual que Aguirre, confían que tendrán este martes un partido redondo ante los catrachos para colarse a la siguiente ronda del mencionado torneo internacional.

"Básicamente, es no cometer errores, tuvimos un par que nos condenaron en un partido muy igualado. Hay que cuidar los detalles, a veces nos da la impresión de que da lo mismo tirar un centro que encasar, defender en zona en lugar de ir al hombre. Falta mejor interpretación del juego y es en lo que estamos, es en lo que más nos hemos detenido", afirmó Aguirre.

El estratega restó importancia a la posibilidad de que su puesto esté en riesgo si este martes quedan eliminados ante Honduras.

"¿El crédito para dirigir el Mundial?, pues me vale, lo mismo que la ansiedad, me vale, me da igual. Nadie asegura nada, ni que

voy a estar en el puesto, ni que voy a estar vivo para dirigir el Mundial, en este caso el del 2026".

Jesús Gallardo, por su parte, no mostró alguna duda respecto a que este martes estará lleno el estadio Nemesio Díez en apoyo al Tri.

"La afición de Toluca ha demostrado apoyando a su equipo y este martes no será la excepción, quedará en nosotros estar enfocados en la cancha, mentalizados en sacar el resultado y poder avanzar a la siguiente ronda", aseveró.

A su vez, Alexis Vega se mostró confiado de que México ofrecerá una gran versión en lo futbolístico contra Honduras y que eso les ayudará a colarse a las semifinales.

"Ahora estoy en mi casa, en mi estadio, con nuestra gente, eso va a ser fundamental. Después, pedirle a la afición que se conecte desde el primer minuto, que nos apoyen en todo momento. No tengo duda de que vamos a dar el golpe de autoridad, no vamos a permitir que vengan y ganen de vuelta. Tenemos en la cabeza que sacaremos el partido adelante. No toca hablar mucho, sino que demostrar en el juego", expresó.



Javier Aguirre.

Lamenta Rueda agresiones a Javier Aguirre



Reinaldo Rueda.

Reinaldo Rueda, técnico de Honduras, volvió a criticar los agravios físicos de los que fue objeto el estratega Javier Aguirre durante el viernes pasado en el duelo entre Honduras y México de los cuartos de final de ida de la Liga de Naciones de Concacaf.

Rueda habló en rueda de prensa previo al duelo de este martes entre catrachos y mexicanos, donde pidió de nueva cuenta disculpas a Javier Aguirre por lo sucedido.

"Es un acto criminal, un acto de cobardía. El

partido estaba terminado, no sé por qué se dejó llevar ese descerebrado y le pido disculpas al profesor Javier Aguirre", expresó.

Aunado a ello, Rueda también habló de lo que espera en el duelo de este martes contra la Selección Mexicana.

"Tenemos un gran aprendizaje, fue un partido decisivo, hay que hacer ese partido redondo, conscientes que no son 90 minutos, pueden ser 95 o 100 minutos, por ahí pasa, por hacer ese partido redondo, capitalizarlo el próximo martes", detalló.

Tuvo Rayados el peor cierre de los calificados directos

De los equipos que calificaron de manera directa a la Liguilla del Torneo Apertura 2024, los Rayados tuvieron junto a Toluca y Pumas el peor cierre de temporada regular, lo cual no es para nada positivo para La Pandilla.

Evaluando los últimos cuatro partidos de las escuadras que calificaron directo, Cruz Azul, Toluca, Tigres, Pumas, Rayados y San Luis, los pupilos de Martín Demichelis fueron los que peor cierre de torneo tuvieron de cara a la próxima fiesta grande del fútbol mexicano.

En esos cuatro partidos, Monterrey igualó 0-0 con Pumas, cayó 2-1 contra América, venció 4-0 al Atlas y superó 2-1 al León.

Con esos resultados, la escuadra regia sumó siete puntos en sus últimos cuatro duelos del torneo, teniendo

así la misma producción de unidades en esa cantidad de compromisos respecto a conjuntos como los de la UNAM y los Diablos.

Los Tigres sumaron 10 unidades tras vencer a cuadros como Pachuca, Xolos y Toluca, además de que empataron frente a Cruz Azul; San Luis tuvo el mismo cierre que los regiomontanos ya que superaron a Bravos, Puebla y Guadalajara; mientras que Cruz Azul se hizo de ocho al derrotar a Pumas y Santos, e igualar frente al Atlas y Tigres.

Finalmente, Pumas y Toluca cosecharon siete puntos al igual que Monterrey, esto gracias a que los primero vencieron a Querétaro y Mazatlán y empataron con Chivas, mientras que los michiquenses derrotaron al Toluca y América y empataron con León. (AC)



Monterrey tuvo un difícil cierre de torneo.



Los auriazules ayer regresaron a entrenamientos tras un largo descanso.

Jugará Tigres otro amistoso

Los Tigres no quieren perder el ritmo y el próximo jueves disputarán otro partido de preparación, mismo que será en el estadio Universitario ante los Alebrijes de Oaxaca de la Liga de Expansión.

Los Tigres retomaron ayer su preparación para enfrentar en los cuartos de final al San Luis después de su amistoso del sábado ante Cruz Azul donde igualaron 1-1.

Los felinos regresaron a prácticas con la novedad de que André Pierre Gignac y Rafael Carioca, quienes estaban lesionados y ayer empezaron a tocar el balón.

El plantel auriazul que no hizo en viaje a Dallas para el amistoso ante Cruz Azul tuvieron trabajo regenerativo en el área del gimnasio y después efectuaron algo de fútbol a espacios reducidos.

En ese instante se confirmó que Carioca y Gignac practicaron con balón y no presentaron inconvenientes físicos, motivo por el cual es probable que estén para el inicio de la Liguilla.

El equipo de San Nicolás tendrá esta semana de entrenamientos y ya en la próxima, entre el miércoles o jueves, visitarán al San Luis en el inicio de la Liguilla. (AC)

Vence España a Suiza en la Nations League

España superó 3-2 a Suiza y cerraron invictos su grupo dentro de la Liga de Naciones de la UEFA.

El conjunto ibérico fue el local en este partido y se terminaron llevando el triunfo tras los goles hechos por parte de Yeremi Pino, Brian Gil y Bryan Zaragoza. Por el visitante Suiza anotaron Monteiro y Zequiri.

Ante esta situación, España cerró su grupo en la cima luego de cinco triunfos y un empate para llegar a 16 puntos., mientras que Suiza con dos unidades terminó de último lugar en ese sector, sin posibilidades de avanzar de ronda.

PORTUGAL EMPATA SIN RONALDO

En más actividad de la jornada

seis de la Liga de Naciones de la UEFA, Croacia y Portugal empataron 1-1, terminado así los lusos como invictos en su grupo y tanto ellos como croatas se calificaron a la ronda de cuartos de final de este torneo.

Sin Cristiano Ronaldo, los portugueses anotaron mediante Joao Félix al 33' de acción, mientras que Josep Gvardiol encontró el 1-1 al 65'.

Con el empate, Portugal llegó a las 14 unidades para con ello terminar de líderes en su grupo, con un invicto de cuatro victorias por dos empates.

Croacia, por su parte, alcanzó las ocho unidades y de igual manera están calificados a la siguiente ronda.



Argentina busca regresar a la victoria.

Se retoma la actividad en eliminatorias mundialistas

Este martes se retomarán las eliminatorias de selecciones nacionales de cara a la Copa del Mundo del 2026.

En la Conmebol, la selección de Colombia buscará igualar a Argentina en el liderato, pues ya se demostró que la albiceleste no es invencible al caer con Paraguay la semana pasada.

Aunque ahora lo pamperos se enfrentarán al colero Perú, por lo que se antoja imposible que pierda su partido.

Colombia, por su parte, se mide a Ecuador, que está metido en la pelea,

Los que buscan regresar a la regularidad son los cariocas, quienes venían repuntando en las últimas jornadas

pero que en el pasado sólo consiguieron un empate, y ahora enfrentan a Uruguay.

Los otros duelos serán entre Bolivia y Paraguay, además el Chile-Venezuela.

En las eliminatorias asiáticas, la actividad inició y continuará desde este martes por la madrugada, mañana y tarde con hasta nueve partidos que serán entre Corea del Norte y Uzbekistán, China frente a Japón, Indonesia contra Arabia Saudita, Kirguistán ante Irán, Palestina frente a Corea del Sur, Emiratos Árabes Unidos contra Qatar, Omán ante Irak, Barhein frente a Australia y Kuwait contra Jordania.

Standings (S11) NFL

CONFERENCIA AMERICANA

Equipo	G	P	E	PTE.
Buffalo	9	2	0	.818
Miami	4	6	0	.400
NY Jets	3	8	0	.273
N. Inglaterra	3	8	0	.273

NORTE

Equipo	G	P	E	PTE.
Pittsburgh	8	2	0	.800
Baltimore	7	4	0	.636
Cincinnati	4	7	0	.364
Cleveland	2	8	0	.200

SUR

Equipo	G	P	E	PTE.
Houston	7	4	0	.636
Indianápolis	5	6	0	.455
Tennessee	2	8	0	.200
Jacksonville	2	9	0	.182

OESTE

Equipo	G	P	E	PTE.
Kansas City	9	1	0	.900
Cargadores	7	3	0	.700
Denver	6	5	0	.545
Las Vegas	2	8	0	.200

CONFERENCIA NACIONAL

ESTE

Equipo	G	P	E	PTE.
Filadelfia	8	2	0	.800
Washington	7	4	0	.636
Dallas	3	7	0	.300
NY Gigantes	2	8	0	.200

NORTE

Equipo	G	P	E	PTE.
Detroit	9	1	0	.900
Minnesota	8	2	0	.800
Green Bay	7	3	0	.700
Chicago	4	6	0	.400

SUR

Equipo	G	P	E	PTE.
Atlanta	6	5	0	.545
Tampa Bay	4	6	0	.400
N. Orleans	4	7	0	.364
Carolina	3	7	0	.300

OESTE

Equipo	G	P	E	PTE.
Arizona	6	4	0	.600
Rams	5	5	0	.500
Seattle	5	5	0	.500
Sn Fco.	5	5	0	.500

Apalean Texanos a Vaqueros

Los Texanos de Houston cerraron la actividad en la semana 11 de la NFL y lo hicieron con un sólido triunfo en Dallas contra los Vaqueros, logrando esto por un marcador de 34-10.

Con el triunfo, Houston llegó a un récord de siete victorias por cuatro derrotas para seguir de líderes en la AFC Sur.

Dallas, por su parte, ahora tiene un récord de tres ganados por siete perdidos para seguir como terceros en la NFC Este.

Houston empezó ganando el juego en el primer cuarto con un acarreo de 45 yardas para la anotación del corredor Joe Mixon para el 7-0 en ese momento, aunque después este mismo jugador y en ese período produjo el 14-0 con otro touchdown y también por la vía terrestre.

Dallas respondió en el segundo cuarto con un pase de anotación de 64 yardas de Cooper Rush hacia KaVontae Turpin, pero Houston volvió a tener una ventaja interesante de un 17-7 con un gol de campo de 33 yardas del pateador Ka'imi Fairbairn.

Los Vaqueros se fueron perdiendo al descanso por siete puntos de diferencia con un gol de campo de Brandon Aubrey, lo que motivó a los Texanos para que su ventaja ahora fuera de 10 en el tercer cuarto con otro gol de campo de Ka'imi.

Después de eso, aunque en el último período, los Texanos ya lo ganaban 27-10 con un balón suelto que recogió Derek Barnett para con un acarreo de 28 yardas darle otra anotación al cuadro de Houston.

El marcador ya era muy favorable para Houston, quienes finalmente terminaron ganando 34-10 cuando en el cierre del último cuarto encontraron otra anotación por la vía del acarreo de Joe Mixon.



Houston le sumó otro revés a Dallas.

Propina Knicks novena derrota a los Wizards



Knicks tuvo una noche redonda.

Jalen Brunson anotó 26 puntos y tuvo 11 asistencias, y los Knicks de Nueva York se impusieron el lunes por la noche 134-106 frente a los Wizards de Washington, extendiendo la racha de derrotas de Washington a nueve partidos.

Nueva York acertó 20 de 40 intentos de triple y terminó con su mayor total de puntos, quedando a poco de su mayor margen de victoria.

Cam Payne tuvo 5 de 6 desde el arco y sumó 17 puntos viniendo del banquillo, mientras que OG Anunoby anotó 16.

Bub Carrington, Jonas Valanciunas y Corey Kispert anotaron cada uno 18 puntos para Washington.

Los Wizards no han vuelto a la senda de la victoria desde que ganaron dos partidos consecutivos para ponerse 2-2. Todas las derrotas, excepto una durante su mala racha, han sido por dobles dígitos.

Los Knicks comienzan su gira de cinco juegos el miércoles en Phoenix y no vuelven a casa hasta noviembre. Los Wizards reciben a Boston el viernes.

Visitan Sultanes a Mexicali

Los Sultanes de Monterrey volverán esta noche a la actividad dentro de la temporada regular de la Liga Mexicana del Pacífico, cuando abran serie ante las Águilas de Mexicali como visitantes.

Sultanes viene de ganar su más reciente serie ante Tomateros y con ello alcanzaron un récord de 10 victorias por 22 derrotas en la temporada, por lo que continúan en el último lugar del standing, a siete juegos de distancia del cuarto mejor conjunto de la campaña, los Naranjeros que tienen una marca de 17 ganados por 15 perdidos.

A su vez, las Águilas de Mexicali llegarán a esta serie ante Sultanes

con un récord de 15 victorias por 16 derrotas, estando así en la sexta posición del campeonato, teniendo también un récord perdedor en la campaña.

Si bien la postemporada en este beisbol de invierno iniciará hasta enero próximo, Sultanes necesita empezar a tener una buena racha e hilvanar victorias para aspirar a un récord ganador que los pueda meter a la postemporada.

Para eso es que tanto hoy, así como también ya mañana y el próximo jueves, estará la necesidad de ganar la serie para este equipo regio, quienes cada vez están más lejos de colarse a la postemporada. (AC)



Sultanes viene de ganar una serie importante.

Kipchoge aún no piensa en el retiro

Eliud Kipchoge, atleta que ha corrido 23 maratonés y ganado 16, entre ellos el de Berlín en cinco de esas, aún no está pensando en el retiro.

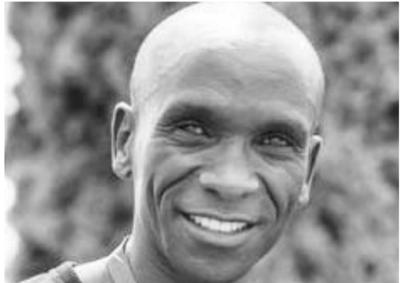
El corredor, que ha superado en dos ocasiones el récord mundial de los 42 kilómetros y se ha hecho de dos oros olímpicos, negó que a sus 40 años esté cerca del retiro, pero insistió en el hecho de que "quiere vender una nueva historia".

"Aún no me voy a retirar. Todas las historias han sido sobre abandonar cuando estás en lo más alto. Yo quiero vender una nueva historia.

"He reanudado los entrenamientos desde hace tres semanas, pero poco a poco. Quiero llegar a la cima poco a poco, y luego intentar seguir", expresó.

El keniano, de 40 años de edad, está enfocado en competir dentro de los Juegos Olímpicos de Los Ángeles 2028.

De competir en Los Ángeles del 2028, Eliud Kipchoge alcanzaría sus sextos Juegos Olímpicos luego de sus participaciones en las justas veraniegas de 2004, 2008, 2016, 2021 y 2024.



Eliud Kipchoge.

Se desconoce si Nadal participará o no en la Copa Davis

Se retirará del tenis profesional cuando acabe esta Copa Davis que iniciará mañana y terminará el domingo

Hasta estos momentos se desconoce si el tenista español Rafael Nadal va a participar en la próxima Copa Davis.

Fue ayer cuando Nadal y David Ferrer, también español, hablaron ante la prensa, pero ninguno de los dos confirmó la presencia de Rafa en la próxima Copa Davis, en donde planea retirarse.

"Aún no tengo una decisión tomada sobre si participar o no hacerlo", dijo Nadal en rueda de prensa.

Ante esta situación, ahorita se desconoce si Nadal competirá en la categoría de dobles o en lo

individual dentro de la próxima Copa Davis.

El balear de 38 años de edad se retirará del tenis profesional cuando acabe esta Copa Davis que iniciará este martes y terminará el próximo domingo.

Sea cual sea el resultado de España y Nadal en este torneo, el balear dirá adiós al tenis profesional, en donde ganó 22 títulos de Grand Slam en sus ya 22 años de carrera deportiva.

De participar en la Copa Davis, Nadal competiría con Carlos Alcaraz en el duelo de este martes ante Holanda, donde buscarán el triunfo para acercarse a la final que será el próximo domingo.



Rafael Nadal.



Saúl Álvarez tiene mejores planes para el 2025.

No le interesa al 'Canelo' pelea con Paul

Saúl "Canelo" Álvarez, boxeador mexicano, desechó la tan sola posibilidad de enfrentar al youtuber Jake Paul, quien el pasado viernes derrotó a Mike Tyson.

"Es bueno que Netflix esté involucrado, pero no en ese tipo de peleas. Creo que es más espectáculo que una pelea, eso es lo que pienso. No me interesa", expresó.

Ante esta situación, el tapatío

negó tener pronto un combate contra el joven youtuber de 27 años, aspecto por el cual el mexicano seguramente tendrá mejores objetivos de posibles combates para mayo y septiembre próximos.

Después de vencer a Jaime Munguía y Edgar Berlanga durante este año, además de con ello retener sus tres cinturones en las 168 libras, ahora el boxeador mexicano podría

afrentar un gran 2025, en donde púgiles como Arthur Beterbiev, Dmitry Bivol, Terence Crawford o David Benavidez podrían ser los contrincantes más atractivos para enfrentar.

Sin embargo, el mexicano aún no ha decidido su agenda de combates para el próximo año, aunque no se descarta que lo haga antes de que termine este 2024.



El regreso de Julián Álvarez a los escenarios de Estados Unidos ha causado furor después de su larga ausencia.

Julián Álvarez logra récord en el SoFi Stadium

Los Angeles, EU.-

El cantante mexicano Julián Álvarez se convertirá en el primer artista latino en llenar tres veces consecutivas el SoFi Stadium de Los Angeles, con casi 100 mil boletos vendidos en solo 48 horas.

La demanda por ver al "Rey de la Taquilla" en vivo ha sido tan alta que CMN Events, empresa organizadora de su gira "4218 Tour USA 2025", tuvo que abrir una tercera fecha para el 17 de abril de 2025.

Este logro histórico supera los récords de Los Bukis y Grupo Firme y Bad Bunny, quienes llenaron el estadio en dos noches consecutivas en 2021 y 2022, respectivamente. Julián Álvarez se posiciona ahora al mismo nivel que Beyoncé y Rolling Stones, con tres shows consecutivos, y cerca de Taylor

Swift, que tiene seis soldout en el mismo estadio.

El regreso de Julián Álvarez a los escenarios de Estados Unidos ha causado furor después de su larga ausencia. Con una carrera de más de 20 discos y un Latin Grammy en 2023 por "De hoy en adelante, que te vaya bien" como Mejor Álbum de Música Banda, Julián Álvarez sigue demostrando su popularidad y influencia en la música latina.

La venta de boletos para las tres fechas del "4218 Tour USA 2025" en el SoFi Stadium sigue siendo alta, con más de 140 mil personas en línea esperando para comprar. Este éxito es un testimonio del poder y la lealtad de los fans de Julián Álvarez, que lo han convertido en uno de los artistas más exitosos de la música latina.

Recibe Quincy Jones un Oscar póstumo por legado

Los Angeles, EU.-

El músico y productor estadounidense Quincy Jones, fallecido a principios de noviembre a los 91 años, recibió el domingo un Oscar honorífico en la premiación de la Academia que reconoce trayectorias destacadas.

Colaborador de artistas legendarios como Michael Jackson, Frank Sinatra o Aretha Franklin, Jones murió el 4 de noviembre en Los Angeles debido a un cáncer de páncreas.

Su hija, la actriz Rashida Jones, recibió la estatuilla en lugar de su padre, quien se habría sentido "muy entusiasmado" de estar allí, afirmó.

"Solía decir: 'vive cada día como si fuera el último y un día estarás en lo cierto'. Y eso fue lo que hizo... (vivió) la mejor vida, la más hermosa", dijo Rashida ante una ovación.

Jones se hizo conocido por producir éxitos que marcaron la industria musical y se convirtió en el primer ejecutivo negro de una gran discográfica.

"Pero la verdad es que el hombre tuvo un impacto igual de poderoso en el mundo del cine", dijo el actor Jamie Foxx al presentar el premio.

Jones produjo películas de peso como "El color púrpura" (1985) y



Quincy Jones recibió el domingo un Oscar honorífico en la premiación de la Academia que reconoce trayectorias destacadas.

recibió varias nominaciones al Oscar por canciones y bandas sonoras, incluyendo "A sangre fría" (1967) y "El mago" (1978).

El artista nacido en Chicago también fundó una revista de hip-hop y produjo el famoso programa de televisión "El Príncipe de Bel-Air", que hizo saltar a

la fama a Will Smith.

Los Oscar honoríficos se entregan anualmente en los llamados Premios de los Gobernadores, de la Academia de Artes y Ciencias Cinematográficas, que honra logros de toda una vida, y se convirtieron en un evento independiente en 2009 para descongestionar la premiación principal.

Sean Combs hizo un ritual antes de ser absuelto

Los Angeles.-

Sean "Diddy" Combs sacrificó un ave horas antes de ser absuelto de todos los cargos relacionados con un tiroteo en un club nocturno de Nueva York en 1999, según afirmó el exguardaespalda del magnate de la música.

Combs fue juzgado junto al rapero Shyne, ahora conocido como Moses Barrow, después de que el tiroteo en el club nocturno Club New York de Manhattan dejara heridos a tres transeúntes.

En el nuevo documental de Hulu The Honorable Shyne, el antiguo guardaespaldas de Combs, Gene Deal, afirma que mientras Combs iba en camino a conocer el veredicto del juicio se detuvo en el Central Park de Nueva York.

Allí, Deal alega que vio a Combs arrodillarse delante de otro hombre antes de que se arremolinara humo a su alrededor. Deal cree que el humo provino de la quema de salvia.

El guardaespaldas afirma que vio al hombre con una biblia en la mano mientras rezaba y ponía las manos sobre Combs. Luego le pidió a Combs que sacara un pájaro blanco de una jaula y cuando el rapero lanzó al animal por los aires, este cayó al suelo muerto.

Barrow, por su parte, fue condenado por agresión y peligro imprudente y pasó nueve años en una prisión de máxima seguridad.

A principios de este año, Barrow, quien ahora es político y líder de la oposición en su país natal Belice, concedió una entrevista, en la que dijo que Combs había "destruido" su vida.

Comentó a Channel 5 News: "Cuando era un niño de 18 años, que no quería hacer otra cosa que enorgullecer a mi madre y enorgullecer a

Un exguardaespalda de Diddy afirma que el rapero practicó un ritual antes de ser absuelto por un tiroteo



El guardaespaldas afirma que vio al hombre con una biblia en la mano mientras rezaba y ponía las manos sobre Combs.

Belice y, hacer lo que todos queremos hacer, ser reconocidos por nuestro talento y conquistar el mundo, yo lo estaba defendiendo, y él me traicionó y llamó a testigos para que declararan en mi contra".

"Digamos que me mandó a la cárcel. Ese es el contexto con el que debes describir siempre esa relación. Sí, perdóné. Seguí adelante. Pero no finjamos que iba a Miami en Acción de Gracias y Navidad".

"No perdamos de vista cuáles son los hechos contundentes. No es alguien con quien pasé las vacaciones y que hayamos disfrutado de una gran e inti-

ma relación de hermandad".

"Se trata de alguien que destruyó mi vida, y a quien perdóné, y de quien seguí adelante, y por el mejor interés de Belice, porque en aquel momento él estaba en posición de dar becas y tal vez de invertir".

"No me negaría a intentar traer la inversión a Belice y la contribución a la educación a Belice".

Refiriéndose a la reciente detención de Combs por tráfico sexual, Barrow añadió: "¿Me alegro por lo que está pasando? Por supuesto que no. Soy diferente a los demás: no hace falta que nadie fracase para que yo triunfe".

Adrián Marcelo volverá a "LCDLF"

Ciudad de México/El Universal.-

Fuertes rumores apuntan que el polémico conductor regio Adrián Marcelo, estaría de regreso en La Casa de los Famosos en su versión All Stars, que se realiza con los integrantes más populares del reality show.

Según la cuenta en redes de La Jefa de La Casa de los Famosos de Estados Unidos, Adrián es el quinto confirmado hasta el momento.

"La casa explotará con estos habitantes. Adrián Marcelo es el quinto confirmado para La Casa de los Famosos All Stars", se lee en una publicación en redes.

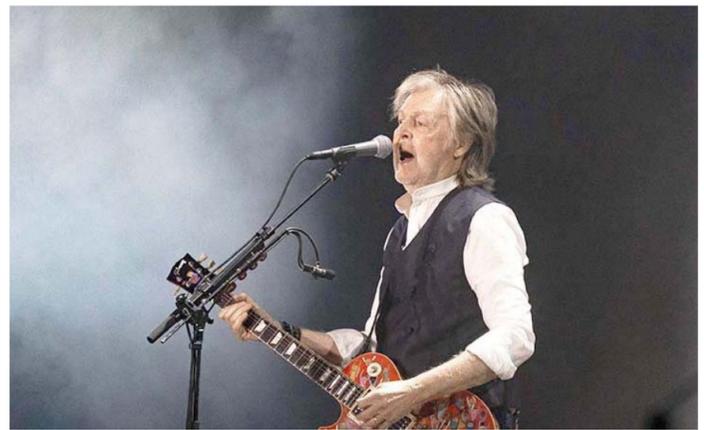
Según la cuenta de La Jefa, que no es oficial, los integrantes para LCDLF AS son: Manelyk González, Laura Bozzo, Niurka Marcos, Karina Torres, Lupillo Rivera, Thali García, Mayeli Alonso, y el conductor e influencer de Monterrey.

Es importante aclarar que hasta el momento no se ha confirmado que la cuenta esté ofreciendo información verídica, pero se trata de un espacio en

la que se alzan las expectativas por saber qué es lo que depara en el famoso reality show, que ha roto récords de audiencia en el país.



Estaría de regreso en La Casa de los Famosos en su versión All Stars,



Paul McCartney

McCartney se despide en el Corona Capital

Ciudad de México/El Universal.-

Bien arremangado de su camisa, salió Paul McCartney al escenario principal del Corona Capital para dar el último de tres conciertos en la Ciudad de México como parte de su Got Back Tour, en su segunda vuelta por el país después de 2023.

El ambiente que lo recibió fue similar al de sus dos conciertos en el Estadio GNP, pero a diferencia de estos, en el Corona Capital Paul se encontró frente a un público que no es precisamente fanático de su música, sino ante miles de personas que no querían perderse la experiencia de ver a Paul, en lo que para muchos podría ser su última vez en México.

Aunque, eso era algo que muchos pensaban en 2023, pues Paul había tardado desde 2017 en regresar a la capital, pero sus hipótesis fueron falsas, y solo un año después, este 2024 Paul regresó con tres fechas más. Por lo que los más afines a su música y a la de The Beatles mantienen la esperanza de que está no sea la última vez.

Aún así se reúnen las 81 mil personas que asistieron este domingo, y disfrutaron pacientes del repertorio del Beatle. Aunque esta vez la mayoría quería escuchar los grandes clásicos, pues no conocían a fondo la discografía en solitario del británico. Pero aún así en temas como "Valentines day", el público esperó.

Y cuando comenzaron a sonar las clásicas de The Beatles como "A hard day's night", ahora sí comenzaron a involucrarse más con McCartney, que además repitió el recurso de hablar en español para divertir al público.

"Hola México, quíble banda", dijo Paul. Pero él también se encontraba en una actitud distinta a la que presentó en el Estadio GNP, donde fue mucho más

divertido, y lúdico, esta vez venía en serio se le notaba en los gestos más serios, estaba dispuesto a ofrecer un gran concierto para dejar a la capital más que satisfecha.

"Está chingón estar aquí de nuevo", reiteró, como lo hizo en el estadio a media semana, pero ahora señalando al público, y más seguro de sí mismo caminó al piano, quizá consciente que debía mostrarse así para convencer a un público que no es del todo habido de su música "Muchas gracias Chilangos" y comenzó a cantar "Maybe Im amazed".

Esta vez los gritos de "Olé olé olé Sir Paul", existieron pero fueron aislados, eran familiares fanáticos con playeras del rostro de McCartney quienes impulsaban ese ambiente, esos gritos sin suerte de que todos lo siguieran al menos hasta la mitad de su concierto hasta las 12:30 de la noche.

Pero cuando empezaron a sonar temas como "Love Me Do", fue que el público se involucró mucho más, e incluso algunos con "Black byrd Fly", se emocionaron hasta las lágrimas. Más aún cuando Paul empezó a preguntar cómo estaba el público en cada zona y todos gritaron y fue entonces cuando empezó a sonar "Now and Them", recordando a Jonh Lennon.

El remate llegó con "Lady Madonna", "Banda on the Round", y "Get Black", donde Paul decidió traer a una invitada la cantante Sr. Vincent que dio show en el festival un día antes con metal y sensualidad, y ahora se sumó para los solos de guitarra en uno de los grandes clásicos del álbum "Let It Be".

"Let It Be", "Hey Jude", Helter Skelter", y "The end" despidieron la noche, con Paul sosteniendo la bandera mexicana, y el público al principio no tan convencido, se fue satisfecho de ver a McCartney.



EL VIAJERO

Sergio Pitol 1963-1988

Alejandro Lámbarry

Sergio Pitol nunca dejó de ser un viajero: explorador nato de todas las formas literarias.

La fecundidad del exilio voluntario

Victor Barrera Enderle

“Me alegra mucho que trabajes y escribas en Varsovia. Creo que estar fuera de nuestro país (México o cualquier otro) es la única posible perspectiva que se abre para escribir algo valioso. La fecundidad del exilio, voluntario o impuesto, la prueba una tradición que va de Ovidio hasta Max Aub”. La extensa cita pertenece a una carta que José Emilio Pacheco le envió a Sergio Pitol el 22 de diciembre de 1963, y yo la he tomado del ensayo biográfico El viajero. Sergio Pitol, 1963-1988, de Alejandro Lámbarry. Gran trabajo que recrea, con prosa ágil y aguda, los años formativos y medulares de la vida y obra del autor de El tañido de una flauta. Lámbarry realiza una investigación exhaustiva del archivo personal del escritor (resguardado en la Universidad de Princeton), pero también ofrece una aguda lectura de las obras y del contexto. El libro responde a varias interrogantes: ¿cómo fue la formación literaria de Pitol? ¿Qué lugar ha ocupado en el campo cultural y literario del México de la segunda mitad del siglo XX? ¿Cómo fue la recepción temprana de su obra? Se despejan muchas dudas; la primera: sus libros no pasaron del todo desapercibidos, fueron reseñados en los principales suplementos culturales del país. El corte temporal tampoco es caprichoso: abarca el dilatado exilio voluntario de Sergio Pitol y su paso por ciudades como Varsovia, Belgrado, Barcelona, Bristol, París, Budapest, Moscú y Praga.

La cercanía de Pitol con los géneros biográficos fue temprana y estrecha. En 1966 formó parte de la heterodoxa colección editorial “Nuevos escritores mexicanos del siglo XX presentados por sí mismos”, diseñada por Emmanuel Carballo y editada por Rafael Jiménez Siles en Empresas Editoriales. La colección era una provocación: los cánones del género (dictados por Benvenuto Cellini siglos atrás) dictaban que nadie debería escribir sobre su vida hasta haber cruzado la frontera de los cuarenta y cinco años. Pitol, con un poco más de treinta, confesó en esas páginas: “En la infancia, por ejemplo, descubrí ya mi pasión por la lectura, nacida casi por accidente”.

Lámbarry entiende la importancia del archivo del escritor: “Los diarios eran su legado, el testimonio más personal de su vida y de su creación.

Desde que empezó a escribirlos había decidido ser sincero. De esos diarios había tomado los temas para todas sus novelas y gran parte de sus cuentos. Su obra podría ser fragmentaria justamente por eso: al seleccionar los pasajes de un género tan estricto en su cronología como era el diario, se veía obligado a moverlos, a desordenarlos y volverlos a armar...”

El viajero... recrea, así, los momentos de la vida literaria de Pitol: la metamorfosis en su producción cuantitativa, la obsesión por la metaficción y el posterior acercamiento a la carnavalización narrativa, además de la ardua confección de su novela Juegos florales. Sin embargo, el libro va más allá de eso: muestra las transformaciones en el medio cultural mexicano durante la segunda mitad del siglo XX, pienso en concreto en el sinuoso tránsito hacia la superación de los nacionalismos, el resquebrajamiento de las historias oficiales, la consolidación de la parodia como modo de representación de la realidad política, la lucidez del humor en la literatura, y el desmenoscaramiento de las conductas públicas. El escenario de fondo es un ciclorama deslizable donde se proyectan el México del 68, el develamiento de la cortina de hierro, la guerra fría y su paulatino deshielo, los inicios de la perestroika, el arribo del SIDA, el auge y la decadencia del boom narrativo, y el paso del viejo priismo nacionalista y de retórica revolucionaria al PRI del salinismo.

Pero, sobre todo, este ensayo ilumina la transformación narrativa del propio escritor: sus búsquedas y obsesiones; su proceso creativo; y su reflexión autocrítica; por no mencionar el peso del papel de traductor en su escritura. Y, sobre todo, su orientación sexual y el conflicto permanente por tener que ocultarla en una época y en un medio intolerantes. Un dato llamó mi atención: ese cuarto de siglo que cubre el libro representa el periodo donde Pitol escribió casi la totalidad de su obra ficcional. Al regresar de manera definitiva a México en 1988, trabajó principalmente el ensayo y los modos autobiográficos, mezclándolos y enriqueciéndolos de manera magistral.

Sergio Pitol nunca dejó de ser un viajero: explorador nato de todas las formas literarias. Sus desplazamientos (geográficos y narrativos) ampliaron la cartografía de la literatura mexicana contemporánea.

Preserva UANL la vida y obra de Reyes

César López.-

La Universidad Autónoma de Nuevo León continúa con las acciones de preservación del legado del escritor regiomontano Alfonso Reyes, depositado en la Caja de las Letras del Instituto Cervantes en Madrid, España, el manuscrito "Breve comentario de la Iliada" como legado "in memoriam".

Dicho acto fue encabezado por la máxima autoridad universitaria, Santos Guzmán López, quien estuvo acompañado por Luis García Montero, director del Instituto Cervantes, y Jorge Arturo Abascal Andrade, director del Instituto Cultural de México en España y agregado cultural de México en España, como testigos de honor.

El manuscrito "Breve comentario de la Iliada", fue escrito de puño y letra por el Regiomontano Universal y, a partir de este 18 de noviembre de 2024, el archivo se encuentra en la caja número 1633 de la Caja de las Letras del Instituto Cervantes, en la capital española.

Asimismo, el manuscrito fue publicado en las Obras Completas de Alfonso Reyes en 1968 y en él Reyes plasma sus opiniones sobre la obra de Homero e, incluso, algunos dibujos.

“Hoy es un día que une historia, cultura y legado. Nos encontramos aquí para rendir homenaje a una de las figuras más universales de México y, sin duda, al orgullo del estado de Nuevo León, don Alfonso Reyes. La UANL, como custodia y promotora del pensamiento, la creatividad y trascendencia de Reyes, siente un gran honor al depositar una de sus obras en la bóveda de la Caja de las Letras de este Instituto Cervantes.



Se depositó en la Caja de las Letras del Instituto Cervantes el manuscrito "Breve comentario de la Iliada" como legado "in memoriam".

“Este acto no sólo es un gesto de preservación sino de también proyección; es una afirmación de nuestra función sustantiva de difundir la cultura más allá de las fronteras elevando la voz de aquellos que nos enseñaron que las palabras tienen el poder de transformar el mundo. Alfonso Reyes, con su prosa luminosa y pensamiento profundo, logró tender puentes entre América Latina y Europa, entre la tradición y la modernidad, entre las letras y la vida misma”, detalló el doctor Santos Guzmán López.

“Hoy, el espíritu de Alfonso Reyes viaja nuevamente, como lo hizo en vida, para enriquecer nuevos horizontes. Desde el corazón de Monterrey hasta esta bóveda de letras, su obra sigue siendo un faro luminoso para la cultura universal”, puntualizó el Rector de la UANL.

Por su parte, el director del Instituto Cervantes, Luis García Montero, expresó que el acto es un recuerdo

emocionante de la cultura y de Alfonso Reyes: “lo mismo que repetimos: que la verdadera riqueza de un país es su cultura; nos gusta afirmar que la mejor manera de comprometernos con el futuro es recibir las mejores herencias del pasado. Y Alfonso Reyes ha dejado una huella muy importante en la historia de nuestros países, en la historia cultural y en la mejor memoria de nuestra comunidad”.

El legado de Reyes fue recibido en mayo del 2024 como parte de las actividades del Festival Alfonsino. El 17 de mayo, fecha del natalicio del Regiomontano Universal, la UANL entregó a Luis García Montero, director del Instituto Cervantes, el manuscrito en una ceremonia realizada en la Capilla Alfonsina Biblioteca Universitaria de la UANL, lugar que desde 1980 custodia los libros y revistas que Reyes atesoró durante su vida y que tiene el reconocimiento de Patrimonio de la Nación de México.

César López.-

La Universidad Autónoma de Nuevo León, a través de la Secretaría de Extensión y Cultura, la Facultad de Filosofía y Letras y el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL), a través de la Coordinación Nacional de Literatura, convocan a participar en el Premio Iberoamericano de Poesía "Minerva Margarita Villarreal" 2025.

Dicho premio tiene como objetivo reconocer la aportación de la poeta Minerva Margarita Villarreal a las letras y las humanidades.

La convocatoria va dirigida a poetas de Iberoamérica mayores de 18 años, cualquiera que sea su país de residencia, con un libro inédito de poemas escrito en idioma español, con una extensión mínima de 60 páginas y máxima de 80. Se entiende por libro inédito aquel que no ha sido hecho del conocimiento público, por primera vez, en cualquier forma o medio.

Cada autor o autora podrá presentar un solo libro inédito. Los ejemplares se remitirán únicamente en formato digital PDF (deberá estar libre de metadatos con propiedades e información personal que permitan identificar al autor/a de la obra) por correo electrónico, con dos archivos adjuntos, a la dirección poesiamm Villarreal@uanl.mx; en el primer archivo se incluirá el libro participante; en el segundo, la plica con el nombre y dirección del autor o autora, teléfono, correo electrónico, fotocopia del documento de identidad y una breve ficha curricular.

El periodo de recepción de los libros queda abierto a partir de la publicación de la presente convocatoria y cierra el lunes 20 de enero de 2025, a las 23:59 horas, horario de la ciudad de Monterrey, Nuevo León, México.

Es importante mencionar que, no podrán participar en la presente convo-

Convocan al Premio de Poesía "Minerva Margarita Villarreal"



El premio tiene como objetivo reconocer la aportación de la poeta Minerva Margarita Villarreal a las letras y las humanidades.

La convocatoria va dirigida a poetas de Iberoamérica mayores de 18 años, cualquiera que sea su país de residencia, con un libro inédito de poemas escrito en idioma español, con una extensión mínima de 60 páginas y máxima de 80. Se entiende por libro inédito aquel que no ha sido hecho del conocimiento público, por primera vez, en cualquier forma o medio.

Cada autor o autora podrá presentar un solo libro inédito. Los ejemplares se remitirán únicamente en formato digital PDF (deberá estar libre de metadatos con propiedades e información personal que permitan identificar al autor/a de la obra) por correo electrónico, con dos archivos adjuntos, a la dirección poesiamm Villarreal@uanl.mx; en el primer archivo se incluirá el libro participante; en el segundo, la plica con el nombre y dirección del autor o autora, teléfono, correo electrónico, fotocopia del documento de identidad y una breve ficha curricular.

El periodo de recepción de los libros queda abierto a partir de la publicación de la presente convocatoria y cierra el lunes 20 de enero de 2025, a las 23:59 horas, horario de la ciudad de Monterrey, Nuevo León, México.

Es importante mencionar que, no podrán participar en la presente convo-

Extensión y Cultura, a través de su Dirección Editorial Universitaria, y la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Nuevo León, en coedición con el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, a través de la Coordinación Nacional de Literatura.

Cabe destacar que, el jurado estará integrado por tres personas de reconocida trayectoria y prestigio en la Literatura nacional e internacional, mismas que serán elegidas por las instituciones convocantes y cuyos nombres serán dados a conocer al emitirse el fallo. El premio será otorgado por mayoría de votos y no podrá ser dividido ni declarado desierto.

El fallo del jurado será definitivo e inapelable; se dará a conocer a través de las redes sociales de las instituciones convocantes en el mes de junio de 2025. La ceremonia de premiación se realizará dentro de las actividades de la Escuela de Verano, en Monterrey, Nuevo León, México, durante el mes de julio de 2025. La Secretaría de Extensión y Cultura de la UANL cubrirá los gastos de transporte, hospedaje y alimentación de quien resulte ganador o ganadora para que asista a la ceremonia de premiación. En caso de presentarse medidas de contingencia, la premiación se realizará de manera virtual.

Para más información sobre las bases de participación, comunicarse a la Secretaría de Extensión y Cultura de la Universidad Autónoma de Nuevo León: teléfono. (81) 13404350. Correo electrónico: poesiamm Villarreal@uanl.mx.

Instan a Sotheby's a posponer subasta de pintores mexicanos

Ciudad de México/El Universal.-

El Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL) informó que se le solicitó a la casa de subastas Sotheby's información sobre la procedencia de las piezas de Frida Kahlo, Diego Rivera, David Alfaro Siqueiros y María Izquierdo que serán vendidas y cuentan con respectivas declaratorias de Monumento Artístico, emitidas entre 1959 y 2002.

En estos decretos "se prohíbe expresamente la exportación definitiva de las obras, salvo aquellas que no estuvieran en territorio nacional al momento de emitir las declaratorias", se lee en el comunicado emitido por la Institución.

"Tal es el caso de Retrato de Cristina

Kahlo (1936), de Diego Rivera, y 11:25 (Carma III) (1946), Máscaras (Carma I) (1946), The Miscarriage (1932), Dibujo con pie(1946) y Collage con dos moscas(1953), de Frida Kahlo, que no forman parte de la colección semilla de Jacques y Natasha Gelman".

El mensaje del INBAL se publicó un día antes de que se realice la subasta de Sotheby's en la ciudad de Nueva York. La polémica alrededor de la subasta se debe a que en ella se anunció la puja de dos cuadros mexicanos con Declaratoria de monumento artístico: las obras "Siqueiros por Siqueiros", de David Alfaro Siqueiros (con un precio de salida de entre 70 y 90 mil dólares), y "Caballos en el circo", de María



"Caballos en el circo", de María Izquierdo

Izquierdo (40 y 60 mil dólares).

En la página web de Sotheby's — continúa el comunicado— se informa que el autorretrato "Siqueiros por Siqueiros" forma parte del "Lote de Patrimonio Nacional", por lo que se subastará en Nueva York, pero será entregado en México.

En el caso del cuadro "Caballos en el circo", el INBAL pidió a la casa de subastas y al despacho jurídico que representa al vendedor de la pieza la documentación que acredite de manera fehaciente la legal estancia de la pintura en Estados Unidos de América".

"Por ello, el INBAL ha instado a Sotheby's a posponer la subasta de dicha obra mientras se acredite el cumplimiento de las disposiciones legales aplicables en México y en Estados Unidos", concluye.